



**CONSEJO FEDERAL
DE INVERSIONES**

**HISTORIA ORAL DEL DESARROLLO DEL SISTEMA
PROVINCIAL DE SALUD DE NEUQUÉN 1958 –
1983. CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN ACCESO
PÚBLICO DE UN REPOSITORIO AUDIOVISUAL.**

FASE II

PROVINCIA DEL NEUQUÉN

INFORME FINAL

FECHA 27 de abril de 2022



MINISTERIO DE
SALUD



María Spivelli

TÍTULO DEL ESTUDIO

**HISTORIA ORAL DEL DESARROLLO DEL SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD DE
NEUQUÉN 1958 – 1983. CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN ACCESO PÚBLICO
DE UN REPOSITORIO AUDIOVISUAL. FASE II**

EQUIPO DE TRABAJO

EXPERTO COORDINADOR DEL PROYECTO

DR. HUGO SPINELLI

COLABORADORES

DR. MARCIO ALAZRAQUI

DR. JUAN PABLO ZABALA

DR. DAMIÁN HERKOVITZ

DRA. PATRICIA ROSEMBERG

DR. IGNACIO YANNONE

FERNANDO ÁVALOS

GUSTAVO MARDONES

CONTRAPARTE TÉCNICA CFI

MINISTERIO DE SALUD DE LA PROVINCIA DE NEUQUÉN

FACUNDO ÁLAMO





**CONSEJO FEDERAL
DE INVERSIONES**

SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

LIC. IGNACIO LAMOTHE

PROVINCIA DEL NEUQUEN

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN

CR. OMAR GUTIÉRREZ

SECRETARIO DEL COPADE

DR. PABLO GUTIERREZ COLANTUONO

DIRECTORA PROVINCIAL DE COOPERACIÓN TÉCNICA

DRA. DEBORAH GARCÍA HARDUNG

CONTRAPARTE PROVINCIAL TÉCNICA

Ministerio de Salud de la provincia de Neuquén



**GOBIERNO
DE LA PROVINCIA
DEL NEUQUÉN**

**SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN
Y ACCIÓN PARA EL DESARROLLO**

NEUQUÉN
PROVINCIA

**JUNTOS
PODEMOS
MÁS**

3

Ignacio Lamotte

Tabla de Contenido

| | |
|---|----|
| Resumen Ejecutivo | 5 |
| 1. Objetivos y fundamentos del estudio | 8 |
| 2. Sistema de salud del Neuquén: estado del arte | 14 |
| 3. Línea de Tiempo del Sistema de Salud de Neuquén | 26 |
| 4. Preparación de las entrevistas: contactos con informantes clave y definición del guion de entrevista | 33 |
| 5. Elaboración de la muestra de entrevistados | 42 |
| 6. Realización de entrevistas a 33 miembros del Sistema de Salud | 46 |
| 7. Edición, Descripción y Clasificación de las entrevistas | 48 |
| 8. Anexo: Consentimientos Informados | 88 |

Aljo Spivelli

RESUMEN EJECUTIVO

Durante la segunda Fase de ejecución, y de acuerdo a lo definido en la propuesta inicial, el estudio ha generado los siguientes productos:

Presentación del Estudio, Antecedentes y Estado del Arte

1 Objetivos y fundamentos del Estudio

Se presentan el alcance, la perspectiva y la estrategia del estudio, que hace uso de la historia oral como herramienta para la recuperación de la memoria colectiva del sistema de salud del Neuquén, a partir de la construcción y puesta en línea de un acervo de entrevistas audiovisuales.

2 Recopilación de trabajos sobre el sistema de salud de Neuquén

Se realizó una búsqueda de materiales bibliográficos que permitieron complementar el acervo documental relacionado con el sistema de salud de Neuquén elaborado en la primera etapa. Principalmente, además de nuevas publicaciones (recientes y no consideradas originalmente), fue posible acceder a obras inéditas que recogen memorias y testimonios personales.

3 Línea de Tiempo sobre los principales hitos de la historia del Sistema Sanitario

Se complementó la línea de tiempo del Sistema de Salud del Neuquén, en la que se incorporaron algunas cuestiones surgidas de los nuevos materiales encontrados y de los testimonios recogidos.



Preparación de entrevistas

4 Elaboración de un guion de entrevistas

A partir de las indagaciones preliminares, y tomando como base el realizado en la primera fase del proyecto, se elaboró un guion de entrevistas que sirvió como una guía para las indagaciones.

5 Confección de una muestra de entrevistados

A partir de la colaboración con la Sociedad de Medicina Rural del Neuquén, y de los aportes recibidos por el Ministerio de Salud del Neuquén y diversos informantes clave, se elaboró una muestra de 35 personas a entrevistar, se las contactó y se planificó la realización de las entrevistas. Por súbitos problemas de salud, 2 personas debieron declinar su participación en el estudio.

Realización de entrevistas

6 Realización de entrevistas a 33 protagonistas del Sistema de Salud de Neuquén

Se llevaron adelante entrevistas a 33 protagonistas del sistema de salud del Neuquén. Se cumplió con las condiciones técnicas y sanitarias propuestas en el proyecto: las entrevistas fueron grabadas utilizando equipamiento profesional que asegura la calidad de imagen y sonido, se respetaron los protocolos sanitarios de distancia, ventilación y aislamiento en los espacios utilizados, así como los procedimientos de información y consentimiento de las personas entrevistadas.

Se puede acceder a las entrevistas desde el siguiente link:

https://drive.google.com/drive/folders/1Pp_xkaY1Ltdu_BBLS_EhJxegr4p_pTkae?usp=sharing

7 **Edición, Descripción y Clasificación de las entrevistas**

Se realizó la edición, clasificación y descripción de las entrevistas. Ello implicó un trabajo de procesamiento y edición de los videos originalmente capturados, que incluyó la incorporación de Placas de presentación, nivelación de volúmenes, edición definitiva de imágenes e intercalado de fotografías alusivas.

A su vez, se realizó la clasificación del conjunto de entrevistados, de acuerdo a sus ocupaciones, y se elaboró una Ficha Técnica de cada una de las entrevistas, en las que se consignan los datos personales y profesionales de cada entrevistado, así como sus ámbitos de desempeño, lo que sirve como una guía temática y geográfica de referencia del contenido de cada una.

Aljo Spivelli

1. OBJETIVOS Y FUNDAMENTOS DEL ESTUDIO

El proyecto se basó en la realización de entrevistas a diferentes actores del sistema provincial de salud. Principalmente, nos enfocamos en dos tipos de actores, por entender que son aquellos a partir de los cuales se han vehiculizado las intervenciones concretas en materia sanitaria. En primer lugar, los profesionales y técnicos del servicio provincial de salud: médicos, agentes sanitarios, personal técnico de la atención, entendidos como los principales protagonistas del quehacer cotidiano del Servicio de Salud. Por otro lado, hemos entrevistado a distintos funcionarios encargados de la política sanitaria durante el período estudiado (1958-1983), que nos pudieron responder acerca de las apuestas, intereses y expectativas que el Estado provincial dispuso en cada momento, y el modo en que esos planes fueron llevados adelante.

Teniendo en cuenta estos criterios, y a partir de la interacción con el Ministerio de Salud de la provincia del Neuquén, con la Sociedad de Medicina Rural de la provincia de Neuquén y de entrevistas con informantes clave –tales como funcionarios provinciales, médicos de larga experiencia, referentes de la salud pública provincial y nacional-, identificamos en una primera etapa a un conjunto de actores, y procedimos a elaborar un listado de 35 posibles entrevistados, que nos ha servido para la organización de las entrevistas. A partir de ese listado, realizamos una serie de entrevistas que constituyen el material fundamental del Estudio.

En términos formales, la técnica de indagación utilizada fue la entrevista en profundidad semi-estructurada o basada en guion. Esto implicó la definición, por parte del equipo, de una lista de temas y preguntas que fueron sistematizados en un guion de entrevistas, cuyo orden pudo ir variando a lo largo de cada encuentro, pero que nos permitió abordar de forma sistemática un conjunto de dimensiones en los distintos encuentros, lo que favorece el diálogo entre los distintos relatos. La elección de esta técnica se basa en que es una herramienta que se caracteriza por la profundidad de su alcance, en la medida en que siempre intenta desentrañar las implicaciones afectivas y valorativas del entrevistado, su amplitud en la posibilidad de temas que aborda, y la especificidad, en cuanto a que está orientada a obtener información precisa

y concreta sobre las opiniones y percepciones del entrevistado con respecto a los temas tratados.

Enfoque Conceptual del Estudio: La salud como objeto complejo

El enfoque conceptual del proyecto se sostiene en dos ideas principales: a) la complejidad del objeto salud, y su historia como el resultado de una construcción social, y b) la importancia de los sujetos en la construcción de esa historia.

La idea de la salud como un objeto complejo es común a diversos abordajes que han tomado al tema como objetivo de reflexión. Desde enfoques y disciplinas diversas como la salud colectiva, la sociología, la economía o el análisis de políticas públicas, se ha defendido la idea de que la identificación de problemas sanitarios, y su intervención por parte del Estado, es el resultado de un complejo juego de interacciones entre los distintos componentes del entramado social. La salud, y en especial el desarrollo de los diferentes sistemas para atender las necesidades sanitarias de la población, es entendida desde esta perspectiva como un proceso social, en el que los diferentes actores involucrados ponen en juego sus visiones, intereses, saberes, compromisos políticos y recursos en la interacción con otros. Y en estas interacciones se negocian las opciones y posibilidades de acción, que finalmente tienen como resultado la construcción de un espacio social e institucional dedicado a la atención de los problemas de salud de la población.

La forma que tenga ese entramado resultante estará entonces condicionado por múltiples dimensiones, en la medida en que la atención de las necesidades sanitarias de la población involucra diferentes aspectos de la vida social. Así, el modo en que se articulan las dimensiones políticas, económicas, profesionales, tecnológicas, epidemiológicas, demográficas, entre otras, opera un condicionamiento fundamental en la forma en que se manifiestan y se interviene sobre las demandas de salud de la población.



Pero además de entender los condicionamientos que impone la realidad social, en este proyecto, en particular, nos interesa destacar la importancia de los sujetos en la construcción de esa historia. Por un lado, desde un punto de vista conceptual, dado que el proyecto se concentra en el momento histórico de creación del sistema de salud de la provincia, cuando apenas existían entramados institucionales que pudieran orientar las acciones cotidianas, suponemos que fue determinante el papel que tuvieron los sujetos en el modo en que se implementaron las políticas sanitarias. Pero al mismo tiempo, porque entendemos que recrear las particularidades de los sujetos involucrados, de sus creencias, sus visiones particulares, sus memorias y apuestas a lo largo de los años es una forma de acceder a aquellos pliegues, matices y a la profundidad de un proceso social reciente, a los que no puede accederse desde otras fuentes documentales.

El objetivo de este proyecto, entonces, ha sido reconstruir el proceso de construcción del sistema de salud de la provincia de Neuquén desde una perspectiva histórica que tome en cuenta las memorias, visiones, interpretaciones, compromisos y estrategias de los diferentes actores que participaron en él, y a partir de allí comprender cómo esas subjetividades y particularidades participaron en la consolidación de un entramado institucional a lo largo de los años.

Teniendo en cuenta este enfoque, el objetivo del trabajo se articuló a partir de distintas dimensiones de análisis:

Demográfica: Los problemas sanitarios se relacionan con la edad de la población. Se analizará cómo la variación de este valor afectó a la salud de la población. De una población joven a mediados del siglo XX, se comenzó a observar un envejecimiento en la pirámide hacia la década de 1980, y con ello un cambio de las necesidades de atención.

Geográfica: La variedad geográfica de la provincia implica diferentes modos de responder a las necesidades sanitarias de cada territorio. Las concentraciones urbanas difieren de las zonas rurales, así como el llano difiere de la montaña.

Política: Los diferentes ciclos políticos, y los paradigmas puestos en juego en relación con el campo de la salud por parte del Estado en cada momento, son importantes articuladores de la intervención de la política sanitaria. Las agendas políticas, doctrinas técnicas y coyunturas que atravesaron los distintos gobiernos incidieron en el modo en que se dieron las políticas específicas del campo sanitario. A partir de tener en cuenta la especificidad de cada momento histórico, el proyecto se propone reconstruir el desarrollo de un aparato estatal de intervención sanitaria, que concibió y organizó la distribución de recursos estatales para la atención de la salud

Institucional: Un eje central en la articulación de la historia está dado por las instituciones en las que se desarrollan las intervenciones concretas en materia sanitaria. A partir de la identificación de la salud como un problema sobre el que el Estado debe intervenir, estas diferentes intervenciones requieren de un nivel mayor de organización que las contiene. Este nivel corresponde a las instituciones que organizan socialmente esas intervenciones, que a la vez que las moldean son ellas mismas resultado de esas prácticas.

Particularmente, nos interesó el desarrollo de la infraestructura de atención médica de diferentes niveles de complejidad en la provincia, destinada a cubrir los requerimientos de atención de la población.

Profesional: Un aspecto clave para comprender el proceso de conformación del sector sanitario de la provincia refiere a la organización profesional de los recursos humanos vinculados a la atención médica. Las asociaciones profesionales, representantes de los intereses sectoriales del personal sanitario con relación a sus condiciones de trabajo, han sido un factor importante de la articulación de la política sanitaria, del desarrollo interno de las instituciones así como de la propia delimitación de las políticas sanitarias.

Médicos, agentes sanitarios, técnicos, funcionarios, tienen diferentes puntos de vista e intereses que se articulan en la definición e intervención sobre los distintos problemas sanitarios.



Generacional: Una dimensión a tener en cuenta en relación con esta dimensión es la existencia de diferentes generaciones de actores en el proceso analizado, y con ello ciertas rupturas –y continuidades- ligadas al proceso de reproducción de estos grupos profesionales. Intentaremos dar cuenta de la existencia de **tradiciones** que reflejen ciertas continuidades y transmisión de valores y criterios de una época a otra, así como los puntos de ruptura y renovación a lo largo de la historia.

Hitos sanitarios: Utilizamos este concepto para abordar aquellos eventos que marcaron de una forma diferencial el desarrollo del sistema sanitario. Nos hemos concentrado en este Estudio en las principales medidas que marcaron la construcción del Sistema de Salud de Neuquén, y en particular de las transformaciones que siguieron a la implementación del Plan de Salud del año 1970, tales como la construcción de hospitales, la implementación instancias de formación profesional, la creación de sociedades médicas, entre otras, que han marcado fuertemente las instancias políticas, así como la memoria y las prácticas de los actores. A partir de la identificación de estos hechos y de su individualización en la línea de tiempo, se los incorpora al guion de entrevistas y se los recuperará en los encuentros presenciales, con el objetivo de analizar las perspectivas individuales sobre estos hechos.

La Historia Oral como herramienta de la memoria histórica

El proyecto recurre a algunos de los principios sostenidos por la Historia Oral, un campo de estudios académicos de importante crecimiento en las últimas décadas que defiende un abordaje metodológico que propone la reconstrucción del pasado a partir de los testimonios orales de aquellas personas que fueron protagonistas o testigos de los hechos históricos.

Desde esta perspectiva metodológica, en diferentes espacios institucionales tales como Universidades, Archivos, Bibliotecas y Organismos Públicos de distinto tipo, se ha promovido la recolección, preservación y uso de registros de



las memorias de los sujetos, a partir de la construcción de repositorios que poseen un estilo similar al que nos proponemos realizar en este proyecto¹.

En términos prácticos, el método de la Historia Oral permite rescatar las vivencias, perspectivas y percepciones de diferentes actores que, en general, no pueden ser reconstruidas a partir de otras fuentes de datos tradicionales (tales como documentación oficial, la legislación o la prensa periódica). De este modo, es posible acceder a “la voz de los sin voz”,³ en la medida en que esos testimonios no se encuentran disponibles en otros repositorios o documentos, y se perderían para el análisis histórico si no fuera por su registro expreso.

En el abordaje propuesto por el proyecto, la riqueza de los testimonios orales depende, en buena medida, de las relaciones que puedan establecerse entre los diferentes testimonios, por lo que el valor del trabajo debe evaluarse a partir del conjunto del repositorio. En este sentido, la Historia Oral ha sido frecuentemente criticada por la posibilidad de que los testimonios adolezcan de numerosos errores, omisiones o distorsiones en la reconstrucción de los hechos históricos que narran los entrevistados, donde fechas, protagonistas o interpretaciones puedan divergir en los diferentes relatos. Sin dudas, un entrevistado puede incurrir en olvidos o tergiversaciones de las situaciones que le ha tocado vivir, ya sea como causa del olvido o en una forma deliberada. Sin embargo, hay al menos dos procedimientos a través de los cuales este posible sesgo puede ser mitigado.

En primer lugar, es necesario tener en cuenta que el sentido de un testimonio solo puede ser evaluado en relación con el resto de los aportes. La verosimilitud de una interpretación subjetiva, o el peso que pueda tener una aseveración individual, solo adquiere un sentido específico para el analista de ese material en relación con las apreciaciones del resto de quienes han compartido esa vivencia. El conjunto de las entrevistas cobra así un sentido propio, diferente al de una entrevista individual.



¹ Algunos proyectos en este sentido pueden rastrearse en la década de 1970 en diferentes universidades de Europa y Estados Unidos. En Argentina, el Centro de Documentación Pensar en Salud, del Instituto de Salud Colectiva de la Universidad Nacional de Lanús viene desarrollando un acervo de testimonios orales relacionados con el desarrollo de la Medicina Social Latinoamericana y la Salud Colectiva) ³ De acuerdo con Thompson (1984)

Y por otro lado, la opción específica por los testimonios orales no implica una renuncia a los aportes de las fuentes escritas, que brindan una información previa que enmarca y organiza la recolección e interpretación de las entrevistas. De hecho, en el presente proyecto hemos avanzado en esta primera etapa en el análisis documental a partir de la recopilación de trabajos existentes sobre la historia del Sistema de Salud de Neuquén, lo que nos permitió la organización de un primer esquema temporal de los principales hechos significativos en la historia del Sistema de Salud de Neuquén. A partir de este esquema, se avanzó en la elaboración de una “línea de tiempo” que ha resultado un insumo fundamental para la elaboración del guion para las entrevistas que enmarquen a los entrevistados en un marco de significaciones comunes, avalados tanto por la historia ya escrita como por la memoria de los informantes clave.

Teniendo en cuenta estos fundamentos, y de acuerdo a las tareas y objetivos oportunamente presentados, durante la realización de la segunda fase del Estudio se realizaron los siguientes productos que se detallan a continuación.

2. SISTEMA DE SALUD DEL NEUQUÉN: ESTADO DEL ARTE

Uno de los productos surgidos del estudio es resultado de la búsqueda y recopilación de trabajos existentes sobre la historia del Sistema de Salud de Neuquén. Esto nos ha permitido sistematizar la información disponible y utilizarla de insumo en la preparación de las entrevistas, y al mismo tiempo elaborar un repositorio para futuros análisis sociohistóricos de dicho proceso.

En este sentido, durante esta segunda fase continuamos las actividades realizadas durante la primera fase, en la que a partir de la búsqueda, clasificación y análisis de los materiales, hemos podido recopilar un corpus de trabajos heterogéneos, tanto en su origen disciplinario, en sus objetivos, como en su momento de realización.

Ese corpus es el resultado de diferentes estrategias de pesquisa de documentos. Por un lado, hemos explorado las bases de datos de trabajos publicados en revistas académicas, lo que nos permitió recuperar investigaciones previas sobre distintos aspectos de la intervención estatal en



temas sanitarios en la provincia de Neuquén. Estas búsquedas se realizaron en bases de datos como Scopus, Pubmed y la Biblioteca Virtual en Salud. También en bibliotecas electrónicas como Redalyc, ScELO y Directory of Open Access Journals. Durante esta segunda fase, hemos repetido esta estrategia de búsqueda, con el fin de complementar los trabajos inicialmente identificados. La búsqueda se realizó combinando los descriptores “historia”, “salud pública”, “política sanitaria”, “sistema sanitario”, siempre referido a la provincia de Neuquén. En relación con el origen de los trabajos, la indagación priorizó las investigaciones realizadas en Argentina, aunque también se extendió a América Latina, Estados Unidos y Europa, con el objetivo de captar posibles trabajos que se hayan centrado sobre el caso neuquino. Esta búsqueda se amplió en un segundo momento utilizando términos libres (tales como “Neuquén”, “Salud Rural”, “Medicina Rural”), complementando los hallazgos que surgieron de las primeras indagaciones.

Como resultado, hemos podido acceder a diferentes trabajos de investigación tales como artículos en revistas, Tesis de Maestría y de Doctorado, ponencias en Congresos, Seminarios y Jornadas de Investigación, que provienen de distintos campos de conocimientos, tanto de la historia, sociología y antropología de la salud, de profesionales del campo sanitario, medicina, entre otros, que nos han permitido obtener información concreta acerca de: políticas sanitarias de Neuquén, de sus desarrollos institucionales, los actores involucrados, y del contexto político más general en el que se dieron estos procesos.

A su vez, esta estrategia se combinó con otra estrategia adicional de búsqueda de documentos que brindaron una información de primera mano del objeto estudiado, tales como documentos oficiales de las administraciones públicas (tales como Memorias, Informes Técnicos, Boletines, fondos documentales, publicaciones de Ministerios y demás dependencias de salud, Organización Panamericana de la Salud, entre otros); legislación y normativa, publicaciones especializadas (profesionales, gremiales, académicas, tales como boletines, periódicos temáticos, revistas corporativas); series estadísticas.

En este sentido, en el marco del Estudio fueron recuperados dos documentos de inestimable valor: el “Programa de Actividades”, que comenzó a circular en

dos tomos durante el año 1971, y el "Manual del Agente Sanitario", del año 1981, ambos editados por la Subsecretaría de Salud de la Provincia. El primero de ellos es, de acuerdo a la reconstrucción que hemos podido hacer, el documento sobre el que se basaron las acciones de intervención en materia sanitaria que luego tomaron el nombre de "Plan de Salud", aunque esa denominación formal no se haya plasmado -hasta donde hemos podido llegar a saber y al testimonio de varios referentes clave- en ningún documento oficial. Su contenido da cuenta de una gran complejidad, y en él se especifican y se describe de manera integral el modo en que debían llevarse adelante una serie de actividades, que incluían controles sobre el embarazo y el puerperio, el control del niño y la vacunación, entre otras, basándose en los datos obtenidos a través de un análisis situacional. Si bien en este documento se señala imperativamente elaborar análisis situacionales para programar actividades para el año 1972, no fue posible hallar documentos similares a este programa elaborados en años posteriores.

En cuanto al Manual del Agente Sanitario, se trata de un documento que reúne una serie de lineamientos y procedimientos vinculados a la Atención Primaria de la Salud. Es un documento principalmente dirigido a los agentes sanitarios de las distintas zonas sanitarias, orientado a proveer conocimientos básicos sobre la prevención de diversas dolencias, enfermedades, así como también la atención del parto.

Algunos de esos documentos fueron recuperados del Centro de Documentación Científica y Técnica "Ing. Pedro Salvatori" del Consejo Provincial de Desarrollo de la provincia de Neuquén, donde hemos podido acceder a una diversidad de informes, ejercicios de planificación, relevamientos y evaluaciones de diferentes iniciativas vinculadas al desarrollo del Sistema de salud de la provincia.

En esta segunda etapa, hemos fortalecido una estrategia adicional, que habíamos implementado también parcialmente durante la primera fase del proyecto, consistente en recopilar documentos inéditos producidos por los propios protagonistas. Se trata de diversos materiales que no han sido elaborados en un contexto de producción académica ni institucional que les permita una formalización, así como tampoco han alcanzado la publicación por



otras vías como la literaria. Sin embargo, estos materiales resultan importantes en tanto rescatan visiones personales, memorias y testimonios del período analizado.

Para acceder a estos documentos, hemos preguntado a los entrevistados si disponían de este tipo de escritos, y en caso afirmativo les hemos pedido que nos los acerquen para poder integrarlos al corpus general.

Estas acciones resultan en la incorporación de trabajos que complementan pero no cambian las características generales del Estado del Arte hasta aquí recopilado. Así, hemos podido constatar que la bibliografía secundaria relevada abordó a partir de diversas preocupaciones el proceso de conformación-consolidación del Sistema de Salud de la provincia. Sin embargo, los trabajos que se centran en la década de 1958-1983, entre los que se encuentran libros, artículos publicados en revistas académicas, tesis de grado y posgrado y ponencias, son más bien escasos. En gran parte, estos trabajos resultan de reflexiones de los propios integrantes del Sistema de Salud, y analizan desde una perspectiva institucional el funcionamiento del Sistema en su conjunto y de las políticas públicas en materia sanitaria, para luego llevar a cabo evaluaciones o propuestas normativas (García, 2007; Gorosito y Heller, 1993; Leonfanti y Chiesa, 1988; Maceira y Urrutia, 2013; Mcguire, 2001; Moreno, Niremberg y Perrone, 2003).

En general, estos abordan sólo tangencialmente la experiencia de los trabajadores de la salud en la provincia, colocando el énfasis, principalmente en sus acciones a nivel global como integrantes del Sistema. Además, otras dimensiones, como el papel de los agentes sanitarios y la Sociedad de Medicina Rural, así como el proceso de conformación y reforma de los diversos centros de salud y hospitales que dan sustento institucional al Sistema, son escasamente tratadas.

A partir de estos materiales, avanzamos con una primera caracterización general del desarrollo del sistema de salud pública de Neuquén, que nos sirve para contextualizar el proceso de conformación del sistema de salud que el estudio pretende recuperar. En este sentido, hemos podido encontrar un acuerdo en la literatura acerca de que el inicio del sistema de salud de la provincia adquiere una dinámica definitiva en el año 1970, a partir de que

Felipe Sapag se hace cargo de la gobernación de la provincia por designio del presidente de facto Juan Carlos Onganía, y bajo su mandato se pusieron en marcha una serie de políticas de promoción y apoyo al sistema sanitario de la provincia que luego fueron englobadas con el nombre de “Plan de Salud Provincial”. En este marco, Sapag nombra como ministro de bienestar de la provincia al médico Alberto Del Vas. Del Vas, propulsor del nuevo plan de salud de línea “anti-corporativista”, nombra a Néstor Perrone al frente de la Dirección General de Salud, al tiempo que intensifica el proceso de radicación en la provincia de sanitaristas y profesionales de la salud del resto del país (entre ellos, muchos de los entrevistados en el proyecto). Al mismo tiempo, y dado que uno de los ejes del nuevo plan se encontraba en la atención a la maternidad y la niñez, se nombra a Elsa Moreno al frente de la Dirección de Maternidad e Infancia.

En lo esencial, el Plan de Salud consistió en la organización de los recursos, con el objetivo de poner en marcha el concepto de “Atención Médica Integrada”, estructurando el sistema en tres niveles: el central, zonal y local. Al colocar a los establecimientos de atención médica como principal eje del programa, los esfuerzos estuvieron dirigidos a dotarlos de mayor equipamiento, aumentar en número los recursos humanos y, al mismo tiempo, crear un grupo profesional en el área de la arquitectura sanitaria encargado de la remodelación y proyección de nuevos espacios.

De este modo, el nuevo Plan de Salud se desarrolló a partir la premisa central de llevar la atención médica y sanitaria a las familias del espacio rural, promoviendo la “irradiación” de la atención sanitaria desde el hospital y los centros de salud hacia la población, en contraposición a la función centralizadora del hospital central. En consecuencia, una característica central fue la relación con la comunidad que se propuso a partir de los nuevos recursos dispuestos en el territorio y del modo en que se organizaron la atención y promoción sanitaria. En primer lugar, porque se construyeron centros de atención sanitaria en lugares geográficos donde antes no existían. Por otro lado, porque esa asistencia tenía una fuerte impronta de acercar los servicios sanitarios a la comunidad a través de las “Visitas programadas”, que

consistían visitar a la población con la intención de realizar tareas de prevención de la salud.

En términos de la gestión, una de las principales tareas del Nivel Central consistió en crear una masa crítica de datos estadísticos y epidemiológicos que sirviera como fuente de evaluación y planificación de las actividades, así como la elaboración de nuevas normas de estandarización que debían implementarse en los hospitales y centros de atención. Esto da cuenta de la fuerte impronta de las técnicas de administración sanitaria incorporadas al Plan, y de la relación de sus equipos de conducción con los referentes técnicos del nivel nacional.

En materia de infraestructura, el Plan se caracterizó por la construcción de numerosos hospitales (en los primeros años, los de Piedra del Águila, Las Coloradas, el Huecú y Picún Leufú, entre otros), centros de salud y puestos sanitarios, y la remodelación y equipamiento de los existentes, lo que marcó un cambio profundo en materia de la infraestructura de atención sanitaria.

Otra dimensión central en la organización del Plan de Salud fue la gestión y capacitación de los recursos humanos. En este sentido, a la promoción de radicación de médicos de otras provincias se sumó la organización de una Residencia en Medicina General con Orientación Rural, cuyo espacio de prácticas fue el Hospital Castro Rondón y mantuvo una articulación con la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires. Este fue un espacio fundacional para la formación de los médicos que luego fueron destinados a los nuevos hospitales rurales, así como para la identificación profesional con la salud pública que dio lugar a la conformación de un espíritu de cuerpo profesional que ha sido permanentemente señalado por los entrevistados. Esto último, a su vez, estuvo fuertemente ligado a la figura de la Dedicación Exclusiva con que fueron contratados los profesionales, esto es, de plena dedicación a la actividad médica en el sector público, en contraposición con el modelo habitual de dedicación parcial (trabajo en el hospital público en la mañana y en el privado por la tarde) habitual en la mayor parte del país, y principalmente en las grandes ciudades como Buenos Aires o Córdoba de donde provenían la mayor parte de los profesionales.



En líneas generales, este proceso de promoción y desarrollo del sistema de salud mantuvo una tendencia de crecimiento y consolidación a lo largo de la década de 1970 y principios de los años 1980, con indicadores que dan cuenta del saldo positivo del proceso en términos epidemiológicos y de cobertura de la población. Sin embargo, existen diferentes cuestiones que aún es necesario profundizar, que hacen a la complejidad del proceso, y cuyo conocimiento nos puede permitir una mayor comprensión de las condiciones de posibilidad que tuvo el caso de Neuquén y la factibilidad de replicar algunas de esas estrategias en otros espacios y en otros momentos históricos.

Ahora bien, más allá de esta caracterización general del desarrollo del Plan a partir de 1970, hemos identificado algunos elementos que agregan complejidad al proceso y que consideramos que es necesario seguir indagando. Uno de ellos refiere a la importancia que tuvieron algunos antecedentes previos en materia de intervención sanitaria, que fueron luego recuperados en el Plan de 1970. En particular, algunas acciones llevadas a cabo durante la década de 1960 resultan fundamentales para entender el modo en que la salud comenzó a problematizarse como un problema para la provincia y, más concretamente, como un tema que requería de la intervención estatal.

El primer antecedente a rescatar refiere al período que va de 1963 a 1966, cuando Felipe Sapag, creador del Movimiento Popular Neuquino, ejerce la gobernación de la provincia con fuertes apoyos locales. En su gobierno, Sapag plantea una reestructuración completa del sistema de salud, la cual tendría inicialmente como objetivo la promoción de la radicación de médicos, técnicos y otros profesionales de la salud en el espacio local, cuyo número aumenta significativamente durante los dos años siguientes: en cuatro años, el número de médicos este pasó de 24 a 133. También se inició la construcción del Hospital Bouquet Roldán y el Hospital San Martín de los Andes, así como la refacción y ampliación de distintos espacios hospitalarios y de atención primaria. En este mismo año también se crea la Caja de Previsión Social mediante la ley N° 178.

Aunque este proceso se discontinuó con la intervención de la provincia luego del golpe de Estado de 1966. Sin embargo, en ese período, también algunas acciones fueron importantes para la conformación de los equipos técnicos que



luego darían forma al Plan de salud de 1970, y dan cuenta del contexto político más amplio en el que este tuvo origen, principalmente de la relación de la provincia con el gobierno nacional. En este sentido, ha surgido como una cuestión fundamental la coordinación del gobierno provincial con los organismos del gobierno nacional encargados de la planificación y la promoción de desarrollo, principalmente a través de la Secretaría de Salud del Ministerio de Bienestar Social de la Nación y de organismos como el Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE). A través de estos organismos, se llevaron a cabo en los últimos años de la década de 1960 distintas acciones de intervención sanitaria, como el Operativo THIM (MAS, 1968), y se comenzaron algunas acciones -como la identificación de Zonas Sanitarias y la construcción de algunos centros de salud- que luego serían retomadas y profundizadas durante el gobierno de Sapag de 1970.

Otro punto central a profundizar, en este nivel de análisis, es lo sucedido durante el gobierno del Proceso Militar (1976-1983). En líneas generales, los distintos trabajos –e incluso muchos de los entrevistados- afirman una continuidad en el desarrollo del sistema de salud durante los años de la dictadura. Sin embargo, diversos testimonios han dado cuenta de que el autoritarismo y la persecución política también fueron un signo de las relaciones cotidianas en el ámbito profesional, y marcaron fuertemente no solo las trayectorias personales puntuales de los que debieron exiliarse sino también una dinámica social general. En algunos momentos, como en el caso de las hipótesis de conflicto con Chile en el año 1978, que implicó la movilización del ejército en la zona de la provincia, esto aparece como algo puntual y traumático, y en muchos otros casos como una dinámica más general de la época.

Otro eje de conflicto estuvo dado por la oposición de las corporaciones privadas al proyecto de establecimiento de un sistema público. Este es un punto fundamental para avanzar en una historia comparada de lo sucedido en Neuquén en relación con otras provincias, ya que este fue un factor central en el fracaso de otras experiencias que intentaron canalizar la atención sanitaria desde un servicio público de salud, lo que afecta las posibilidades de lucro privado en la prestación de servicios médicos y ha generado reacciones

opositoras a estos proyectos. En el caso de Neuquén, estos conflictos tuvieron algunos episodios puntuales en los que lograron visibilidad pública, como la movilización del año 1972 de médicos del Hospital Castro Rendón –vinculados también a clínicas privadas– en oposición a las reformas, sobre todo hospitalarias, propulsadas por el Plan de Salud . Y aunque estas protestas fueron en buena medida encauzadas mediante la negociación política (donde la figura de Sapag y su apoyo al Plan de Salud fue clave), la tensión entre la prestación de servicios médicos como un servicio público (y gratuito) y la atención asistencial privada (y arancelada) ha sido una dimensión clave en el desarrollo del proceso analizado, tanto a nivel de la organización del sistema como de las estrategias profesionales individuales.

Estas indagaciones preliminares, entonces, nos permiten una caracterización inicial del problema, y la identificación de los principales hitos del desarrollo del sistema de salud neuquino. Al mismo tiempo, nos señalan una serie de cuestiones en este proceso que todavía es posible y necesario seguir indagando, para comprender la complejidad, el alcance y el significado que el hecho ha tenido tanto para la provincia como para el resto del país.

Bibliografía recopilada:

- Aiziczon, F. (2008), “Del “paro” a la “pueblada”. Cultura política y marcos para la acción colectiva: el caso de ATE Neuquén entre 1990-1995”, Trabajo y Sociedad, Vol. VI, No. 11, pp. 1-26.
- Arias Bucciarelli, M. y Favaro, O. (2008), “Neuquén (Argentina) ¿economía de enclave y estado de bienestar?”, Realidad Económica, No. 238, pp. 96-119.
- Arrue, W. y Kalansky, B. (1991), De "La médica" y la terapéutica. La gestión intercultural de la salud en el sur de la Provincia de Neuquén, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
- Beliera (2013), “En defensa de la salud pública”. Notas sobre las acciones colectivas de los/as trabajadores/as del Hospital Castro Rendón frente a las reformas neoliberales”, Trabajo y Sociedad, No. 20, pp. 355-373.



- Beliera (2015), “Entramado de politicidad en un ámbito estatal de trabajo: la experiencia de los trabajadores del Hospital Provincial Neuquén (2005-2013)”, Tesis de Maestría, Universidad Nacional de La Plata.
- Beliera, A. (2019), “La profesionalización de enfermería en Neuquén. Proceso de construcción de un colectivo laboral y político”, Trabajos y Comunicaciones, 49, Boletín de la Secretaría de Salud de Neuquén.
- Borini, M. (2014), “Análisis de las políticas públicas de salud en la provincia de Neuquén”, Realidad Económica, 288, pp. 133-150.
- Casullo, F. (2014), “Lo saludable de tener a mano un intelectual en el Estado: Antonio Del Vas y el Plan de Salud Neuquino”, Ponencia, Disponible en: http://170.210.53.25/ms_idh/wp-content/uploads/2014/07/Casullo.pdf
- Casullo, F. et. al. (2009), Silencio Hospital: una historia de la Salud Pública en Neuquén, Neuquén, Editorial de la Universidad Nacional del Comahue.
- Centro de Investigación y Adiestramiento en Salud Pública. Centro Piloto de Atención Médica para la Comunidad (CIASP), (1967), Encuesta de morbilidad: resultados principales
- Dominguez, P. (2008), Las mujeres en la salud pública neuquina: un paradigma implícito, Trabajo Final de la Especialización en Estudios de las Mujeres y de Género, Facultad de Humanidades, Universidad del Comahue.
- Estrella, P.V. (2012), La Promoción de la Salud en San Martín de los Andes-Neuquén, en Kornblit, A. L., Camarotti, A. C., & Wald, G.(eds.), Salud, sociedad y derechos. Investigaciones y debates interdisciplinarios, Teseo Press, Buenos Aires.
- Estrella, P. V. (2021). Intervenciones sanitarias en poblaciones mapuche de San Martín de los Andes, provincia de Neuquén, Patagonia Argentina. Aiken. Revista De Ciencias Sociales Y De La Salud, 1(2), 47–61.
- Favaro, O. (2001), “Estado, política y petróleo. La historia política neuquina y el rol del petróleo en el modelo de provincia, 1958-1990”, Tesis doctoral, Universidad Nacional de La Plata.
- Favaro, O. y Luorno, (1999), “Los contradictores en la política neuquina. El clivaje de 1973”. Anuario IEHS, No 14, pp. 497-516.

María Spivelli

- Fiora, S. y Gutierrez, C. (2008), Causas y efectos de las derivaciones asistenciales en el Instituto de Seguridad Social de Neuquén (ISSN), Tesis de Licenciatura en Administración Pública, Centro Universitario Regional Zona Atlántica, Universidad Nacional del Comahue.
- Garcia, A. (2007), "El plan de salud en la provincia de Neuquén", XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología.
- Gorosito, J. O (1980): "La unión hace la fuerza... y supera las distancias", Medicina Rural. Órgano Oficial de la Sociedad de Medicina Rural del Neuquén, Neuquén.
- Gorosito, J. y Heller, H. (1993), El sector salud en la provincia de Neuquén, Neuquén. Editorial
- Iuorno, G. (2008), Neuquén: Ciudad imaginada, ciudad real. Política municipal, vecinos y espacio urbano en Neuquén Capital 1958-1976, Cuadernillo N°2, Neuquén, Municipalidad de Neuquén-Universidad Nacional del Comahue.
- Lara, Rocío (2017). Entre la medicina y la justicia. La insania en el Territorio Nacional de Neuquén a principios del siglo XX. XVI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad Humanidades. Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata.
- Leofanti, F. y Chiesa, M. E. (1988), "Neuquén, Argentina: Provincial Health Policies and Their Results", Rural Health, pp. 59-69. Disponible en: <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/j.1748-0361.1988.tb00302>.
- Maceira, D. y Urrutia, M. (2013), "Actores, contratos y mecanismos de pago: el caso del Sistema de Salud de Neuquén", Revista de Estudios Económicos de la Universidad Nacional del Sur, Vol. 30, pp. 3-35.
- Manoukian, D. E., y Venturini, N. I. (2021). Sistemas de salud: el modelo argentino y el caso neuquino. Ediciones CICCUS.
- Moyetta, A. (2007). Odontología en salud pública un camino de medio de medio siglo: 50 años en la práctica odontológica dentro del subsector oficial de salud, provincia de Neuquén 1956-2006, Tesis, Universidad Nacional de Córdoba.

María Spivelli

- McGuire, J. (2001), Health Policy and Mortality Decline in the Province of Neuquén, Argentina, Documento del Department of Government-Wesleyan University.
 - Ministerio de Asuntos Sociales de la Provincia de Neuquén (1968), Operativo THIM, Tomo I, Neuquén, Dirección de Asuntos Sociales.
 - Ministerio de Bienestar Social de la Provincia de Neuquén (1969), Programa de Salud de la Zona Sanitaria III, Neuquén, Consejo de Planificación y Acción para el Desarrollo.
 - Ministerio de Bienestar Social (1971), Manual del curso regional de técnicos en saneamiento, Departamento de Saneamiento Ambiental.
 - Moreno, E., Niremberg, O. y Perrone, N. (2003), Evaluación del Sistema Público de Salud de Neuquén, Neuquén, CEADEL.
 - Oppezzi, M., & Ramírez, C. (2012), Los varones en las políticas de salud: ¿Cuerpos invisibilizados? Un estudio en las políticas sanitarias de la Provincia de Neuquén, Argentina. *Psicología, Conocimiento y Sociedad*, 2 (2), 142-176.
- Perrone, N. (1985), Antecedentes, títulos y trabajos presentados para optar al cargo de Profesor Regular del Departamento de Salud Pública, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires.
- Pisani, O. (2009), Historia para armar: conversaciones con un sanitarista, Buenos Aires, OPS.
 - Poder Ejecutivo de la Provincia de Neuquén (1971), Sector Salud 1970, Neuquén, Poder Ejecutivo de la Provincia de Neuquén.
 - Sapag, F. (1996), El Desafío, Fundación Neuquén, Neuquén.
 - Spivak L'Hoste, A. (2000), "Conocer y contar: agentes sanitarios, sistema de salud neuquino y estado provincial", Tesis de licenciatura, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Buenos Aires.
 - Suárez, R. (2015), "Una aproximación a la historia de la salud en Río Negro, Chubut y Neuquén: del territorio a la provincialización", Tesis de posgrado, Universidad Nacional del Sur
 - Taranda, D. et. al. (2008), Silencio hospital. Una historia de la salud pública en Neuquén, EDUCO.

Aljo Spivak

- Vaca Narvaja, G. (1998), El Seguro Provincial de Salud, Neuquén, Ministerio de Salud Pública.
- Vaca Narvaja, G. (2021), El Sistema Provincial de Salud del Neuquén, Córdoba, Inédito.
- Villaruel, J. y Morate, A. (1990), Estado, sociedad, salud. Neuquén (1944-1972), Neuquén, Universidad Nacional del Comahue.

3. LÍNEA DE TIEMPO DEL SISTEMA DE SALUD DE NEUQUÉN

Como resultado de las indagaciones sobre los antecedentes históricos del sistema de salud del Neuquén, hemos confeccionado una Línea de Tiempo, que retoma y complementa la elaborada en la primera fase del proyecto.

Este producto permite contextualizar el análisis sociohistórico, y brinda una dimensión rápida y sintética de los principales hitos sanitarios del período.

Línea de tiempo del Sistema de Salud de la Provincia de Neuquén (1958-2000)

1958

El Territorio Nacional del Neuquén se provincializa. En 1958 asume la gobernación Jorge Edelman y luego Alfredo Asmar, representantes de la Unión Cívica Intransigente. Se elabora una constitución que contempla la creación de una Dirección General de Salud Pública y la división del territorio en Jefaturas de Zonas Sanitarias. Su implementación efectiviza el traspaso y transferencia de los servicios sanitarios desde la jurisdicción nacional. Esta política se encuentra en consonancia con el modelo “desarrollista” promovido por el gobierno nacional, orientado por los lineamientos de la CEPAL.²

1958

Se crea la Caja de Obra Médico Asistencial por medio de la Ley provincial N°42. Al mismo tiempo se inaugura el Centro Materno Infantil y la Escuela de

² (Arias Bucciarelli y Favaro, 2008; Casullo, 2014; Beliera, 2015; Favaro, 2001; McGuire, 2001; Sapag, 1996)

Auxiliares Técnicos de la Medicina, durante la dirección de Luis Ramón al frente del Ministerio de Bienestar provincial.³

1963

Felipe Sapag, creador del Movimiento Popular Neuquino, asume la gobernación con fuertes apoyos locales. Su gobierno plantea una reestructuración completa del sistema de salud, la cual tendría inicialmente como objetivo la promoción de la radicación de médicos, técnicos y otros profesionales de la salud en el espacio local, cuyo número aumenta exponencialmente durante los dos años siguientes.⁴ En cuatro años el número de médicos este pasó de 24 a 133.⁵ También se inició la construcción del Hospital Bouquet Roldán y el Hospital San Martín de los Andes, así como la refacción y ampliación de distintos espacios hospitalarios y de atención primaria.⁶ En este mismo año también se crea la Caja de Previsión Social mediante la ley N° 178.⁷

1966-1969

Luego de la irrupción de la dictadura de Juan Carlos Onganía, la nueva dirección dada a la Secretaría de Salud por parte de Ezequiel Holmberg y Alberto Mondet, secretario y sub-secretario respectivamente, basada en criterios “eficientistas” y “estatalistas”, tuvo eco entre las autoridades neuquinas. Con Rodolfo Rosauer como interventor militar de la provincia, y a partir de la llegada de Alfredo Chertudi a la Dirección de Salud Pública, se inician los trabajos de relevamiento y estudio de las problemáticas sanitarias de la provincia, un primer paso que luego se recuperaría en la elaboración de un “Plan Integral de Salud”.

En estas acciones fueron centrales las interacciones con la Secretaría de Salud del Ministerio de Bienestar Social de la Nación, que poseía Delegaciones en las

³ (Beliera, 2019; Maceira y Urrutia, 2013)

⁴ (Casullo, 2014; Beliera, 2015; Leofanti y Chiesa, 1988; McGuire, 2001; Favaro, 2001; Sapag, 1996)

⁵ (Taranda et. al., 2008: 38-39).

⁶ (Taranda et. al., 2008: 40-41).

⁷ (Maceira y Urrutia, 2013)



distintas provincias para favorecer la coordinación de la planificación y la ejecución de diferentes planes en las las “Zonas de Desarrollo”. En este marco comenzaron a trabajar algunos de los técnicos que luego formarían parte del renovado Programa de Salud desarrollado a partir de 1970.

Operativo THIM - 1968

Entre estos estudios se destaca el Programa sanitario preliminar de Acción Contra la Tuberculosis, Hidatidosis y Mortalidad Infantil (THIM) de 1968. En los documentos del Plan THIM, basados en el uso de las técnicas de la programación, se detallan la infraestructura y presupuesto necesarios para contrarrestar la grave situación sanitaria local, que comprende altos índices de mortalidad infantil, “infestación hidatídica”, y morbilidad y mortalidad producida por la tuberculosis.⁸

Programa de Salud “Zona Sanitaria III”

En consonancia con el programa THIM también es elaborado el estudio inicial para poner en marcha el Programa de Salud de la Zona Sanitaria III, pensado para intervenir en una de las zonas que se encontraba en mayor riesgo sanitario. En este programa se plantean como principales objetivos la “racionalización” técnica de la administración sanitaria, inicialmente a través de la creación de instrumentos a partir de los cuales gestionar los datos hospitalarios. En otro plano, se detallan los lineamientos a seguir para consolidar la “atención médica integral”.⁹ A través de la implementación del nuevo “Plan de Salud” se inicia el proceso de reforma del Hospital Rural de Neuquén, el cual debe ser paulatinamente reemplazado por un Hospital Regional. Inicialmente se conforman los servicios regionales de neurocirugía y cirugía torácica, y luego se construye un quirófano.¹⁰

Enero 1970

⁸ (Ministerio de Asuntos Sociales, 1968)

⁹ (Ministerio de Bienestar Social, 1969).

¹⁰ (Casullo, 2014; Beliera, 2019; McGuire, 2001; Leofanti y Chiesa, 1988)



Se crea el Instituto de Seguridad Social de Neuquén a través de la fusión de la Caja de Obra Médico Asistencial y la Caja de Previsión Social de Neuquén. Durante éste año también se aprueba la ley 18.610/70, que generaliza el sistema de obras sociales para toda persona en relación de dependencia, un proyecto que tuvo el apoyo estrecho de sectores “antiestatalistas” y disidentes de los lineamientos de Holmberg y Mondet.¹¹

Marzo de 1970

Asume la gobernación Felipe Sapag, luego de la renuncia de Rosauer, con apoyo del gobierno de Onganía. Inicialmente el nuevo gobierno provincial implementa una serie de políticas cuyo objetivo es profundizar las reformas en curso, iniciadas durante el primer gobierno sapagista. Sapag nombra como ministro de bienestar de la provincia al médico Alberto Del Vas. Del Vas, propulsor de un nuevo plan de salud de línea “anti-corporativista”, nombra a Néstor Perrone al frente de la Dirección General de Salud, al tiempo que intensifica el proceso de radicación en la provincia de sanitaristas y profesionales de la salud del resto del país.¹² Al mismo tiempo, y dado que uno de los ejes del nuevo plan se encontraba en la atención a la maternidad y la niñez, se nombra a Elsa Moreno al frente de la Dirección de Maternidad e Infancia.

Plan de Salud

Comienza a implementarse también el “Plan de Salud”, organizado bajo la dirección de Néstor Perrone y Elsa Moreno, cuyo fundamento consiste en llevar la atención médica y sanitaria a las familias del espacio rural, es decir, en la “irradiación” de la atención sanitaria desde el hospital y los centros de salud hacia la población, en contraposición a la función centralizadora del hospital central.¹³ En lo esencial, el Plan de Salud consistió en la organización de los recursos, con el objetivo de poner en marcha el concepto de “Atención Médica Integrada”, estructurando el sistema en tres niveles, el central, zonal y local. Al

¹¹ (Casullo, 2014; Maceira y Urrutia, 2013; Taranda et. al, 2008: 44-45)

¹² (Casullo, 2014; Leofanti y Chiesa, 1988).



colocar a los establecimientos de atención médica como principal eje del programa, los esfuerzos estuvieron dirigidos a dotarlos de mayor equipamiento, aumentar en número los recursos humanos y, al mismo tiempo, crear un grupo profesional en el área de la arquitectura sanitaria encargado de la remodelación y proyección de nuevos espacios.

Asimismo, una de las principales tareas del Nivel Central consistió en crear una masa crítica de datos estadísticos y epidemiológicos para poner en marcha una segunda parte del programa a partir de 1971. Este nivel también tenía como objetivo la elaboración de nuevas normas de estandarización que debían implementarse en los hospitales y centros de atención.¹⁴

1971

Comienza la segunda parte del Plan de Salud. Da inicio la construcción de hospitales en Piedra del Águila, Las Coloradas, el Huecú y Picún Leufú. También da inicio la remodelación de otros, entre los que se cuentan los de Cutral Co, Zapala y Andacollo. Se crean una serie de puestos sanitarios.¹⁵ Se inaugura el primer Hospital de Tricao Malal¹⁶.

1972

Movilización corporativa de médicos del Hospital Castro Rendón –vinculados también a clínicas privadas– en oposición a las reformas, sobre todo hospitalarias, propulsadas por el Plan de Salud.¹⁷

1974

Organización de la Residencia en Medicina General con Orientación Rural, cuyo espacio de prácticas fue el Hospital Castro Rondón. Esta se plantea en articulación con la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires.¹⁸

¹³ (Arias Bucciarelli y Favaro, 2008; Beliera, 2019, 2015; Leofanti y Chiesa, 1988; McGuire, 2001; Villarruel y Morate, 1990)

¹⁴ (Poder Ejecutivo de la Provincia de Neuquén, 1971)

¹⁵ (Casullo, 2014; Beliera, 2019; Villarruel y Morate, 1990)

¹⁶ (Vaca Narvaja, 2021)

¹⁷ (Casullo, 2014)

¹⁸ (Casullo, 2014; Beliera, 2019; Leofanti Y Chiesa, 1988; Maceira y Urrutia, 2013)



1976

Inicio de la dictadura cívico-militar. Se nombra como gobernador de facto al coronel José Martínez Waldner, que luego es reemplazado por el general Manuel Trimarco. El principal objetivo de ambos gobiernos militares consistió en aplicar una serie de medidas opuestas a las tomadas durante el gobierno de Sapag. De acuerdo con algunos autores, y más allá de incentivar el desarrollo de la medicina prepaga y la transferencia de los hospitales a la jurisdicción provincial, el gobierno militar le da continuidad institucional al proceso de reforma planteado por el Plan de Salud.

Sin embargo, también es preciso señalar que, en un contexto de militarización de la provincia –motivado por el eventual conflicto militar con Chile-, la Junta Militar infiltró a través de sus grupos de tareas –integrados por gendarmes y policías de la provincia– el sistema de salud en su conjunto. Los médicos rurales, en particular de la Zona III, fueron objeto de persecución y exterminio por parte del Estado.¹⁹ En este contexto Del Vas, junto con otros médicos, como Gustavo Vaca Narvaja –jefe de la Zona III-, parten al exilio.²⁰

1978

Comienzan a dictarse una serie de cursos sobre “administración de salud”, financiados por la Organización Panamericana de la Salud.²¹

1979

Se crea en la ciudad de Zapala la Sociedad de Medicina Rural de Neuquén²², órgano profesional que nuclea a los médicos formados en las residencias de “Salud Rural”, luego denominada “Medicina General” y que más adelante se llamaría “Medicina Familiar”. Estos médicos en su mayoría tuvieron estancias prolongas en distintos hospitales del interior neuquino, como empleados de tiempo completo del Sistema de Salud de la provincia.

1980-1982

¹⁹ (Vaca Narvaja, 2013: 5-6; Vaca Narvaja, 2021)

²⁰ (Casullo, 2014; Borini, 2014; Leofanti y Chiesa, 1988; McGuire, 2001)

²¹ (Casullo, 2014)



Se profundiza la reforma del Hospital Rural Neuquén. Se incorporan los servicios de oncología (Sector Oncología) y se amplían los servicios de terapia intensiva, internación, cirugía y obstetricia. La enfermería profesional, a través de la reorganización del Departamento de Enfermería, la creación de la Unión de Enfermeros de Neuquén (AUEN) y la Licenciatura en Enfermería en la Universidad del Comahue, se consolida²³.

1983

Luego del retorno a un gobierno democrático en el plano nacional, la gobernación es asumida por Sapag durante un breve período, para, luego de ser sucedido por Pedro Salvatori, volver al frente de la provincia. En este ínterin, Gustavo Vaca Narvaja es nombrado al frente del Ministerio de Salud. Bajo la dirección de éste último se inician una serie de reformas organizativas de la estructura sanitaria local. Estas se encuentran en consonancia con las políticas públicas orientadas al “futuro neuquino”, esto es, el proceso de intensificación de los antiguos ejes de la política social de los gobiernos sapagistas, motivado por el cambio en la estructura económica de la provincia –el paso a una matriz económica y comercial basada en la extracción de recursos naturales–.²⁴

1984

Creación de la Escuela Superior de Enfermería. Inicialmente fue dirigida por Eve Gil y Martha Kossoy. Otorgaba becas a Auxiliares de Enfermería.²⁵

1989-1993

Jorge Sobisch, llegado a la gobernación luego de la fragmentación del Movimiento Popular Neuquino, plantea un alineamiento con el gobierno nacional. Las políticas de reestructuración económica y social planteadas por el gobierno de Carlos Menem, cuyos principales ejes, la “descentralización” y el

22

23 (Beliera, 2019; Casullo, 2014).

24 (Aiziczon, 2008; Arias Bucciarelli y Favaro, 2008; Favaro, 2001)

25 (Beliera, 2019)



“arancelamiento” del sistema de salud nacional en su conjunto, son implementadas en el espacio local.

Las principales empresas del Estado provincial son privatizadas. En este escenario, los trabajadores de salud de la provincia demuestran tener una participación sindical activa, llevando a cabo distintos planes de lucha, como la “huelga de los 100 días”. Los principales reclamos se dirigen a exigir la recomposición salarial y la creación de la carrera de sanitarista. Por otro lado, se disuelve el Departamento de Enfermería de Nivel Central.²⁶

1994-1999

Los enfermeros nucleados en torno a la AUEN presentan un proyecto de ley provincial (N°2219), aprobado en 1997, que regula el ejercicio profesional de la enfermería. Durante este período la política de desfinanciamiento del sistema de salud se intensifica. Como respuesta, los profesionales de la salud, médicos y también pacientes, en particular los vinculados al Hospital Castro Rondón, continúan con distintas medidas de fuerza y huelgas. Por otro lado, algunas corporaciones de médicos, en particular aquellas ligadas a clínicas privadas y cuerpos colegiados, promueven y fortalecen el sistema privado de salud. En 1999, Sobisch resulta electo en las internas del Movimiento Popular Neuquino, y también es electo para la gobernación cuyo mandato se extiende hasta el año 2003.²⁷

4. PREPARACIÓN DE LAS ENTREVISTAS: CONTACTOS CON INFORMANTES

CLAVE Y DEFINICIÓN DEL GUION DE ENTREVISTA

La preparación de las entrevistas incluyó diferentes actividades. En términos generales, al igual que en la fase anterior, nos hemos enfocado en dos tipos de actores, por entender que son aquellos a partir de los cuales se han vehiculizado las intervenciones concretas en materia sanitaria. En primer lugar, los profesionales y técnicos del servicio provincial de salud: médicos, agentes sanitarios, personal técnico de la atención, entendidos como los principales

²⁶ (Arias Bucciarelli y Favaro, 2008; Beliera, 2019, 2015)



protagonistas del quehacer cotidiano del Servicio de Salud. Por otro lado, los funcionarios encargados de la política sanitaria en cada período, que dan cuenta de las apuestas, intereses y expectativas que el Estado provincial dispuso en cada momento, y el modo en que esos planes fueron llevados adelante.

Al igual que en la etapa anterior, la técnica de indagación utilizada fue la entrevista en profundidad semi-estructurada o basada en guion. Esta técnica implica la elaboración de un *guion de entrevistas* que recoge los principales temas y preguntas que orientan el estudio. En buena medida, el guion a utilizar se basa en el que hemos construido a lo largo de la etapa anterior, de acuerdo a los objetivos del estudio y al análisis del estado del arte. En esta segunda etapa, además, hemos realizado una serie de ajustes, para profundizar en algunas cuestiones que, aunque han surgido espontáneamente, nos interesa conocer con mayor profundidad.

De este modo, se intentó sacar el mayor provecho de esta técnica de investigación, que se caracteriza por la profundidad de su alcance, en la medida en que siempre intenta desentrañar las implicaciones afectivas y valorativas del entrevistado, su amplitud en la posibilidad de temas que aborda, y la especificidad, en cuanto a que estará orientada a obtener información precisa y concreta sobre las opiniones y percepciones del entrevistado con respecto a los temas tratados.

Como resultado, a partir de los criterios iniciales planteados en la elaboración de la propuesta del Estudios, de la información obtenida del análisis documental y de la línea de tiempo elaborada, y de la información complementaria de las entrevistas a informantes claves, hemos confeccionado un *guion de entrevistas* que nos sirvió como guía de temas y preguntas a tratar con los entrevistados.

Cabe señalar que no se trata de un mero cuestionario que se aplicó del mismo modo a cada uno de los participantes del Estudio, sino de un instrumento flexible que permitió sistematizar las dimensiones de análisis y funcionó como disparador los temas relevantes para profundizar en la indagación. De todos modos, la propia técnica de la entrevista en profundidad contempla, por un

²⁷ (Aiziczon, 2008; Beliera, 2015, 2013)

lado, que no todos los temas podrán ser abordados con cada uno de los entrevistados, sino que la singularidad de cada uno en términos de procedencia, año de ingreso al sistema, funciones que desarrolló, nivel de formación que tenían en el momento de ingreso, entre otras, requiere una adecuación al contexto personal.

Por otro lado, tampoco se trata de un guion cerrado, sino que a lo largo de las entrevistas surgieron nuevas cuestiones que resultaron de interés para el Estudio, y fueron incorporados para ser abordados en las siguientes entrevistas.

El principal ajuste realizado en esta segunda etapa del estudio, a partir de la retroalimentación recibida en relación con los testimonios obtenidos durante la primera fase del proyecto, estuvo relacionado con el impacto de la dictadura militar de 1976-1983 en el desarrollo del sistema de salud. En particular, nos interesó profundizar en la tensión que supuso el mantenimiento de las líneas generales del sistema, y al mismo tiempo la existencia de hechos disruptivos derivados de la persecución y expulsión de algunos trabajadores y funcionarios.

Guion Entrevistas “Historia Oral del Sistema de Salud de Neuquén”

En términos generales, el guion está orientado a que el entrevistado reconstruya de un modo cronológico su trayectoria profesional, desde el proceso de formación previa, su decisión de dedicarse a su profesión, su radicación en la provincia (en el caso de los que no son originarios de Neuquén, lo que es muy frecuente), y su experiencia profesional una vez incorporado al sistema.

Para ello, se plantean diferentes secciones del guion de entrevista, que apuntaron a reconstruir: a) la información biográfica y profesional básica; b) el momento de inserción al sistema de salud; c) las condiciones en las que comenzó a desarrollar sus actividades dentro del sistema, con especial énfasis en el momento de formación, en el caso de que hubieran sido parte de los Programas de Residencia de Medicina Rural o General, d) su evolución profesional, y los diferentes pasos que dio en su carrera profesional: si accedió



a cargos de gestión del sistema sanitario (tanto en las diferentes Zonas Sanitarias como en el Nivel Central), o de administración de algún Centro de Salud u Hospital, e) la organización profesional concreta en su espacio de trabajo, f) percepción sobre los hitos sanitarios; g) las relaciones profesionales (tensiones o disputas vinculadas con la forma en que estaba organizado el Sistema de Salud de Neuquén, fundamentalmente basado en la dedicación exclusiva), h) las relaciones con la comunidad, i) su vida familiar en el desarrollo de su carrera profesional, j) Percepción sobre los procesos políticos y su impacto en el Sistema de Salud, k) evaluación retrospectiva de su vida profesional.

a) Información biográfica y profesional básica

Apunta a identificar información básica de la historia personal y profesional del entrevistado previa a la inserción al Sistema de Salud neuquino. Servirá como una carta de presentación en las entrevistas.

- Edad
- Formación: lugar y años de su formación profesional de grado
- Situación familiar

Si tiene, cuál es su especialidad

b) Inserción al sistema de salud

De acuerdo a las indagaciones preliminares, la mayoría de los integrantes del Sistema de Salud son profesionales inmigrantes de otras provincias. Se apunta en esta sección a reconstruir ese proceso de radicación.

- ¿Cómo recuerda haber tomado la decisión de radicarse en Neuquén?
- ¿En qué año llegó a la ciudad?
- ¿Cuáles fueron los contactos previos o la información por la que se relacionó con el Sistema de Salud de la provincia?
- ¿Con quién/es se contactó puntualmente?
- ¿Cómo fue su arribo a la ciudad? ¿Qué recuerda del trayecto? ¿En qué condiciones realizó el viaje?



- ¿En qué lugar comenzó a vivir en la provincia?
- ¿Cuál era su situación familiar?
- ¿Quiénes fueron las autoridades que lo recibieron?
- ¿Cuáles eran sus expectativas?

c) Condiciones en las que comenzó a desarrollar sus actividades dentro del sistema

Apunta a reconstruir las primeras relaciones profesionales del entrevistado al incorporarse al Sistema.

- ¿En qué Servicio se incorporó?
- ¿En qué ciudad/pueblo/localidad/paraje?
- ¿Quiénes eran sus Jefes/compañeros?
- ¿Cuáles fue su relación contractual?
- ¿Recuerda tensiones en torno a la modalidad de contratación de Dedicación Exclusiva de los profesionales del Sistema?
- ¿Cuál era su posición al respecto?
- ¿Cómo afectaban estas tensiones el desarrollo de su vida profesional?
-
- Si corresponde: ¿Qué relación tuvo con la Residencia en Medicina Rural?
- ¿Cómo recuerda esos años de formación?
- ¿Cómo era vivida, en el ámbito profesional, la formación de “médicos generalistas”?
- ¿Cuáles eran las tensiones con la tendencia a la especialización?
- ¿Cuál es su recuerdo de la formación recibida?
- ¿Cómo lo preparó para su desarrollo en ámbitos rurales?

d) Evolución profesional

Una característica que hemos identificado es que era habitual que los profesionales tuvieran una alta rotación de los lugares de trabajo. Esta sección apunta a reconstruir los diferentes espacios profesionales en los que participó y el modo en que esto fue vivido.

Miguel Spinelli

- ¿Cuáles fueron los diferentes destinos en los que se desarrolló?
- ¿Qué rol ejerció en cada uno (profesional del servicio, Director, Jefe, Miembro del Sistema)?
- ¿Cómo se dieron esas elecciones? ¿Cómo se decidían los destinos de los profesionales?
- ¿Cómo vivió personalmente los cambios de lugar de trabajo?
- ¿Accedió a cargos de gestión dentro del sistema sanitario? ¿Cuáles? ¿En qué nivel?

e) Organización profesional concreta en su espacio de trabajo y funcionamiento del Sistema de Salud

Se pretende indagar en las condiciones concretas en las que se llevaban a cabo las intervenciones sanitarias.

- ¿Cómo era la organización de su Servicio?
- ¿Cómo recuerda la dinámica de trabajo cotidiana?
- ¿Cuáles eran los problemas sanitarios que se reconocían como los principales desafíos de la gestión?
- Si corresponde: ¿Participó de las acciones del Operativo THIM, destinado al control de la Tuberculosis, Hidatidosis y Mortalidad Infantil?
- ¿Cuáles eran las principales medidas que se implementaban desde la Dirección del Sistema?
- ¿Qué papel ocupaban en el desarrollo del trabajo la realización de informes, reportes de actividades y estadísticas?
- ¿Cuáles eran los mecanismos de comunicación con los niveles superiores del Sistema?
- ¿Cuál era la actitud de sus superiores con respecto a la obligación de presentar informes y al flujo de información? ¿Cómo era percibida esta obligación por parte de sus pares?
- ¿Cómo recuerda el impacto del Plan de Salud Rural?
- ¿Recuerda algún tipo de oposiciones a su implementación?
- ¿Cuál era la importancia que ocupaban los planes de vacunación?

Aljo Spinelli

- ¿Qué relevancia tenía la provisión de alimentos –en particular de leche– a la población?
- ¿Cómo se implementaban las Visitas Programadas a la comunidad (tanto en zonas rurales como urbanas)?
- ¿Cuál era la frecuencia con que se realizaban?
- ¿Cómo eran percibidas por los profesionales de la salud?
- ¿Qué importancia se les asignaba desde su espacio profesional concreto?
- ¿Cómo vivían como profesionales su implementación? ¿Implicaban una novedad con respecto a su percepción previa de la práctica profesional?
- ¿Qué cambios significó con respecto al trabajo anterior, o a como Usted conocía que se desarrollaba la atención en otras ciudades o provincias?

f) Hitos sanitarios

Utilizamos este concepto para abordar aquellos eventos que marcaron de una forma diferencial el desarrollo de la vida profesional del entrevistado. Se pretende retomar algunas de estas instancias, con el objetivo de analizar las perspectivas individuales sobre estos hechos.

- ¿Cuáles fueron los principales desafíos que recuerda, a nivel personal, y de su vida profesional?
- ¿En qué consistieron?
- ¿Cómo logró llevarlos adelante?
- ¿Qué implicancias tuvieron para su posterior desarrollo profesional?
- ¿Qué aprendizaje evalúa que tuvo de esas situaciones?

g) Relaciones profesionales

Un aspecto que ha surgido de los informantes claves es la existencia de un importante “espíritu de cuerpo” al interior del Sistema de Salud, y a su vez de diferentes tensiones son respecto a las formas tradicionales de ejercer la profesión. En esta sección se busca reconstruir la percepción del entrevistado de esas dimensiones.

- ¿Cómo recuerda el trato con sus compañeros del Sistema de Salud?



- ¿Cómo se daban las relaciones más allá de la vida profesional?
- ¿Cómo eran las relaciones con sus superiores en términos de verticalidad/horizontalidad en el trato?
- ¿A quiénes recuerda como los referentes de su entorno profesional?
- ¿Qué cualidades tenían? ¿En qué cree que se basaba ese liderazgo?
- ¿Cómo era percibida por Usted la pertenencia a un grupo colectivo de profesionales?
- ¿Qué papel tenían, si las había, las discusiones en torno a la evolución general de los problemas sanitarios al interior de su grupo profesional más inmediato?

h) Relaciones con la comunidad

Un aspecto fundamental del Sistema de Salud, especialmente a partir del Plan de Salud de 1970, fue su relación con la comunidad. En primer lugar, porque se dispusieron centros de atención sanitaria en lugares geográficos donde antes no existían. Por otro lado, porque esa asistencia tenía una fuerte impronta de acercar los servicios sanitarios a la comunidad a través de las “Visitas programadas”, que consistían visitar a la población con la intención de realizar tareas de prevención de la salud.

En esta sección se intenta reconstruir las relaciones de los profesionales con el entorno, y el modo en que se dio la inserción en las comunidades, lo que también pudo estar atravesado por tensiones de distinto tipo.

- ¿En qué consistían en su lugar de trabajo las “visitas programadas”?
- ¿Cómo se organizaban?
- ¿Cuál era su frecuencia?
- ¿Qué tipo de acciones se llevaban adelante?
- ¿Cómo eran valoradas por la comunidad?
- ¿Cuál cree que era el impacto que tuvieron en relación con los problemas sanitarios?
- ¿Cuáles cree que eran las más efectivas?
- ¿Cómo se relacionaba con los conocimientos de las poblaciones provenientes de la medicina tradicional?



- ¿Tenía relación con los encargados de ejercer la medicina tradicional (Machis, curanderos)?
- Si corresponde: ¿Cómo vivió su incorporación a una comunidad nueva?
- ¿Qué cambios implicaba esto con respecto a su anterior lugar de vivienda?
- ¿Cuál era el papel social que ocupaba, en tanto profesional de la salud, en esa comunidad?
- ¿Cómo fue vivido por Usted este cambio?

i) Vida familiar

En muchas ocasiones, la pertenencia al Sistema de Salud implicó sucesivos cambios de lugar de trabajo, ámbitos profesionales y

- ¿Cómo se organizaba su vida familiar?
- ¿Cómo eran vividos por su familia los cambios en su vida profesional?
- Si corresponde ¿Cómo planificó la educación de sus hijos?
- ¿Qué lugar ocupaban las preocupaciones por los problemas sanitarios en su vida personal?

j) Percepción sobre los procesos políticos y su impacto en el Sistema de Salud

Un aspecto central del período estudiado es la irrupción del gobierno de la dictadura militar de 1976-1983, marcado en líneas generales por el autoritarismo y la persecución política, y en particular, por las hipótesis de conflicto con Chile en el año 1978, que implicó la movilización del ejército en la zona de la provincia. Sin embargo, en relación con el Sistema de Salud de Neuquén, el impacto del régimen militar fue desigual, tanto en relación con los actores que ejercieron el poder, como por el impacto desigual que tuvo en las diferentes zonas geográficas de la provincia. En esta sección apuntamos a reconstruir la percepción del entrevistado sobre esos hechos.

- ¿Cómo recuerda el impacto del gobierno de la dictadura militar en su actividad profesional?
- ¿Ha sufrido algún tipo de persecución concreta?

Aljo Spivelli

- ¿Qué implicancias tuvo?
- ¿Cómo afectó el clima represivo las relaciones al interior del Sistema de Salud de Neuquén?
- ¿Cómo cambiaron las relaciones al interior de su comunidad y de su grupo profesional?
- ¿Estuvo afectado por la hipótesis de conflicto con Chile?
- ¿Cuáles fueron las consecuencias directas?

k) Evaluación retrospectiva de su vida profesional

Como última sección de la entrevista, se le solicitará al entrevistado una evaluación retrospectiva libre sobre su trayectoria profesional en el período analizado.

5. ELABORACIÓN DE LA MUESTRA DE ENTREVISTADOS

A partir de una serie de entrevistas con informantes clave y de la interacción con el Ministerio de Salud de la provincia de Neuquén y la Sociedad de Medicina Rural de Neuquén, se elaboró una muestra de personas a entrevistar. La selección los entrevistados se realizó siguiendo un criterio *estratégico*, con el propósito de obtener la mayor representatividad posible en términos de las distintas dimensiones que hemos escogido para el análisis. Un primer criterio, para ello, fue el de *heterogeneidad* de los entrevistados, tanto de sus profesiones como de los lugares en los que se desempeñaron, de manera de poder recabar distintas visiones de la historia del Sistema de Salud de la provincia. Un segundo criterio fue el de *representatividad*, en términos de que las historias de vida reconstruidas resulten significativas para los objetivos de nuestro proyecto. Por cierto, esta representatividad esperada es de tipo *teórico* (está asociada a la relevancia de los sujetos escogidos en la investigación en relación con los objetivos de la investigación), y fue valorada en relación con la pretensión dar cuenta de cómo variaron algunas de las dimensiones mencionadas previamente en las propias trayectorias de los entrevistados, así como de los servicios en que ellos se desempeñaban.

Aljo Spivelli

De este modo, se confeccionó un listado de 35 personas a entrevistar que cumple con:

- *una cierta distribución geográfica de los entrevistados*: se seleccionaron entrevistados de la zona norte, centro y sur de la provincia, además de la ciudad de Neuquén.
- *la pertenencia a diferentes generaciones*: los entrevistados han ingresado en diversos momentos del período analizado, en un rango que va desde un momento inicial de conformación del sistema, en la década de 1960, hasta fines de la década de 1970 y principios de los años 1980, en el límite temporal del estudio.
- *la ocupación de distintos roles profesionales*: hemos seleccionado funcionarios y funcionarias, médicos y médicas, enfermeras, agentes sanitarios y técnicos.
- *la inserción en marcos institucionales diversos*: hemos entrevistado a personas que se han desempeñado exclusivamente en la gestión administrativa, en unidades de atención de distintos niveles (desde Centros de Salud rurales hasta hospitales zonales o el hospital central), y principalmente en el terreno, como en el caso de los Agentes Sanitarios.

A partir de la elaboración definitiva de la muestra, se realizó un contacto inicial en el que se confirmó la voluntad de participar del estudio, y se acordaron los términos de la entrevista, así como el momento y las condiciones de realización. Cabe aclarar que estas actividades se realizaron con el total de una lista de 35 personas a entrevistar, quienes habían dado su consentimiento, aunque debido a súbitos problemas de salud 2 de los futuros entrevistados tuvieron que declinar su participación en el estudio. Esta situación se encuentra dentro de los riesgos contemplados en la propuesta inicial, y entendemos que no altera el cumplimiento de los objetivos del estudio.

A continuación se presenta de modo sistematizado y ordenado el listado de las personas entrevistadas:



| N° de entrevista | Nombre y Apellido | Ocupación | Residencia actual |
|-------------------------|---|--------------------|--------------------------|
| 1 | Graciela Castañón | Trabajadora Social | Neuquén capital |
| 2 | Isabel Álvarez | Médica | Neuquén capital |
| 3 | Alejandro Benito "Jano" Villanueva | Agente Sanitario | Manzano Amargo |
| 4 | Erminda Urra | Enfermera | Villa La Angostura |
| 5 | Justo Caitruz | Agente Sanitario | Aluminé |
| 6 | Silvia Leticia Pérez Aguilera | Enfermera | Aluminé |
| 7 | Luis Eduardo Barrio | Médico | Neuquén capital |
| 8 | Yuly Latif Elem | Médica | Neuquén capital |
| 9 | Elizabeth Christensen | Estadística | Neuquén capital |
| 10 | David Pedemonte | Médico | Neuquén capital |
| 11 | Alba Ernestina Churrarin | Enfermera | Neuquén capital |
| 12 | María Irene Braz Marques | Médica | Neuquén capital |
| 13 | Francisco Silva | Médico | Neuquén capital |
| 14 | Armando Kremer | Médico | Neuquén capital |
| 15 | Baltazar de los Santos "Chato" Alvarez | Chofer | Neuquén capital |
| 16 | Marta Pizarro | Enfermera | Neuquén capital |
| 17 | Graciela Jordan | Médica | Neuquén capital |
| 18 | Carmen Sortino | Médica | Neuquén capital |
| 19 | Ana Sitzerman | Médica | Neuquén capital |
| 20 | Hemilce Odera | Médica | Plottier |
| 21 | Lucy Osés | Cocinera | Villa La Angostura |
| 22 | Mabel Marin | Médica | Neuquén capital |
| 22 | Alberto Bonnet | Médico | Neuquén capital |
| 23 | Daniel Eduardo Correa | Médico | Neuquén capital |
| 24 | Daniel Allende | Médico | Neuquén capital |

| | | | |
|----|-----------------------|------------------|-----------------------------|
| 25 | Margarita Labourdette | Adminstrativa | Plottier |
| 26 | Andrés Maripe | Enfermero | Plottier |
| 27 | Gustavo Vaca Narvaja | Médico | Neuquén capital /Córdoba |
| 28 | Jorge Mamy | Médico | Neuquén capital |
| 29 | Estella Perrone | Médica | Neuquén capital |
| 30 | Ramón Castillo | Agente Sanitario | Los Miches |
| 30 | Manuel Ibarra | Agente Sanitario | Andacollo |
| 31 | Humberto Lorandi | Médico | Neuquén capital |

María Spivelli

6. REALIZACIÓN DE ENTREVISTAS A 33 MIEMBROS DEL SISTEMA DE SALUD

Luego del primer contacto realizado y del consentimiento inicial, el grupo de investigación se trasladó en varias oportunidades a la provincia de Neuquén, donde realizó entrevistas en la ciudad de Neuquén, Plottier, Villa La Angostura, Aluminé, Manzano Amargo y Los Miches.

Como resultado del estudio, se realizaron, editaron y clasificaron entrevistas a 33 miembros del sistema de salud, que conforman el principal producto de esta segunda etapa. En la mayoría de los casos, se trató de entrevistas individuales, excepto en dos ocasiones, en las que los entrevistados solicitaron realizar una entrevista conjunta (se trata de un matrimonio de médicos, y de dos agentes sanitarios). Estas situaciones fueron favorablemente acogidas por el equipo, en primer lugar por la premisa básica de respetar la decisión y voluntad de las personas que se prestan a brindar su testimonio, pero también por la convicción de que la entrevista conjunta también puede impulsar interacciones entre los participantes que permiten aflorar nuevos y ricos puntos de vista.

Como consecuencia de estas entrevistas dobles, se realizaron los 31 videos que componen el principal producto del Estudio, que fueron luego editados y clasificados en sus respectivas Fichas que se agregan más adelante.

En cuanto a la dinámica de las entrevistas, se siguieron los procedimientos que se habían establecido durante la primera fase del estudio. Esto implicó, en forma previa a la realización de la entrevista, una presentación del equipo del estudio, la comunicación de sus aspectos centrales y de sus condiciones de ejecución. Así, se informó a los entrevistados sobre las instituciones involucradas en el estudio, los objetivos y el uso que se espera hacer de los materiales audiovisuales, el financiamiento del estudio, los temas que se abordarían y las condiciones generales en las que se desarrollaría la entrevista. En esta instancia se solicitó a los entrevistados que formalicen su consentimiento para la realización de las entrevistas como para el uso que se propone hacer de sus resultados.

Luego de confirmar la disposición a participar del estudio, se procedió a la realización de las entrevistas, que se desarrollaron en distintos espacios físicos, ya sea en salones alquilados para tal fin, en salas de diversos centros



de atención, y, en los casos en los que así fue solicitado -por cuestiones de dificultad en el traslado, cuando se trataba de personas de edad avanzada, o por decisión personal-, en el domicilio de los entrevistados.

En todos los casos, se tuvieron en cuenta los protocolos de prevención sanitaria para evitar posibles contagios de Covid 19, por lo que se guardó la distancia preventiva, se atendió a la ventilación de los lugares cerrados y se utilizaron en todo momento Equipos de Protección Personal (fundamentalmente, barbijos y alcohol). A su vez, todo el equipo de ejecución del proyecto había recibido con anterioridad las dosis de vacunas contra el Covid 19 y los refuerzos correspondientes.

Al igual que en la etapa anterior, la técnica de indagación utilizada fue la entrevista en profundidad semi-estructurada o basada en guion, para lo que se utilizó el instrumento presentado más arriba en este informe. Esto permitió una reconstrucción de las trayectorias individuales de los entrevistados, repasando sus años iniciales de formación, su ingreso al sistema de salud y las diferentes instancias de su vida laboral, recuperando y profundizando sus valoraciones sobre sus experiencias a lo largo de su desempeño.

En términos técnicos, las entrevistas fueron grabadas con cámaras de filmación profesionales, que cumplían con las exigencias de alta calidad de las imágenes definidas en el proyecto (una resolución HD de 1920x1080 pixels), y un sonido captado por micrófonos apropiados para la realización de entrevistas. Esto permitió obtener una calidad suficiente de las imágenes, tanto para su edición y visualización, como para su guarda de largo plazo.

Se puede acceder a las entrevistas desde el siguiente link:

https://drive.google.com/drive/folders/1Pp_xkaY1Ltdu_BBLS_EhJxegr4ppTkae?usp=sharing



7. EDICIÓN, DESCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LAS ENTREVISTAS

Una vez finalizada las entrevistas, se procedió al procesamiento, clasificación y análisis de las entrevistas.

En cuanto al procesamiento audiovisual, esto fue realizado por los técnicos audiovisuales que componen el equipo de trabajo, y consistió en la visualización de las entrevistas para identificar los momentos de inicio y fin de cada una, así como la necesidad de editar eventuales cortes o interrupciones de la versión final. Luego se avanzó en la consolidación de un archivo definitivo, en el que se incorporaron las Placas de presentación con los datos del estudio, de las instituciones promotoras y del equipo encargado de la realización, así como la nivelación de volúmenes, ajuste de color y el intercalado de fotografías alusivas a los testimonios, que en muchos casos fueron provistas por los mismos entrevistados.

Al mismo tiempo, se procedió a la clasificación de las entrevistas, para lo que adoptamos como primer criterio la separación de los entrevistados en distintos grupos según sus actividades: funcionarios y funcionarias, médicos y médicas, enfermeras, estadísticas, técnicos y agentes sanitarios.

A continuación, se detallan los integrantes de cada uno de estos grupos. Por cierto, en el caso de los funcionarios, en muchos de los casos se tratan de personas que han se iniciaron en alguna función sanitaria (tanto en medicina, enfermería, agentes sanitarios), y que han ejercido alternadamente estas dos funciones. En muchos casos, se incorporaron al Sistema de Salud como profesionales, y luego pasaron a desempeñarse como funcionarios del Sistema de Salud, ya sea como Jefes de Zona, o en la propia Administración Central del Sistema, ocupando cargos jerárquicos en la Subsecretaría de Salud (luego Ministerio de Salud), en la Dirección de Atención Médica, o incluso luego como representantes ante el Poder Legislativo.



| |
|--|
| Miembros del Sistema de Salud entrevistados |
| Funcionarios |

| N° Entrevista | Nombre y Apellido | Profesión | Cargos |
|----------------------|------------------------------------|------------------|---|
| 1 | Graciela Castañón | Médica | Responsable Programa Salud Rural Diputada Provincial |
| 2 | Isabel Álvarez | Médica | Jefa del Dto de Maternidad e Infancia de la Secretaría de Salud |
| 3 | Alejandro Benito "Jano" Villanueva | Agente Sanitario | Intendente |
| 19 | Ana Sitzerman | Médica | Directora General de Atención Médica Directora de Regulación y Control |
| 27 | Gustavo Vaca Narvaja | Médico | Ministro de Salud |
| 28 | Jorge Mamy | Médico | Jefe de Área Programa |

| Miembros del Sistema de Salud entrevistados | | | |
|--|--------------------------|------------------|------------------------------|
| Médicos | | | |
| N° Entrevista | Nombre y Apellido | Profesión | Especialidad |
| 7 | Luis Eduardo Barrio | Médico | Medicina General |
| 8 | Yuly Latif Elem | Médica | Medicina General - Oncología |
| 10 | David Pedemonte | Médico | Terapia Intensiva / Imágenes |
| 12 | María Irene Braz Marques | Médica | Cirugía |
| 13 | Francisco Silva | Médico | Cirugía |
| 14 | Armando Kremer | Médico | Clínica Médica |
| 17 | Graciela Susana Jordán | Médica | Clínica Médica |
| 18 | María del Carmen | Médica | Pediatría |

| | | | |
|----|-----------------------|--------|--|
| | Sortino | | |
| 20 | Hemilse Odera | Médica | Tocoginecología |
| 22 | Mabel Ana Marín | Médica | Medicina Familiar |
| 22 | Alberto Bonnet | Médico | Traumatología y Ortopedia |
| 23 | Daniel Eduardo Correa | Médico | Cirugía |
| 24 | Daniel Allende | Médico | Pediatría |
| 29 | Estella Perrone | Médica | Tocoginecología |
| 31 | Humberto Lorandi | Médico | Radiólogo – Presidente Policlínico |

| Miembros del Sistema de Salud entrevistados | | | |
|--|--------------------------|------------------|---------------------------|
| Estadística | | | |
| N° Entrevista | Nombre y Apellido | Profesión | Cargos |
| 9 | Elizabeth Cristensen | Estadística | Encargada de estadísticas |

| Miembros del Sistema de Salud entrevistados | | | |
|--|-------------------------------|------------------|---|
| Enfermeras | | | |
| N° Entrevista | Nombre y Apellido | Profesión | Cargos |
| 4 | Erminda Urra | Enfermera | Villa La Angostura |
| 6 | Silvia Leticia Pérez Aguilera | Enfermera | Jefa de Enfermería del Hospital Aluminé |
| 11 | Alba Ernestina Churrarin | Enfermera | Jefa de Enfermería Hospital Provincial de Neuquén |
| 16 | Marta Pizarro | Enfermera | Jefa del Departamento de Enfermería del Hospital Regional Neuquén |

| | | | |
|----|---------------|-----------|---|
| 26 | Andrés Maripe | Enfermero | Enfermero del Hospital Regional Neuquén |
|----|---------------|-----------|---|

| Miembros del Sistema de Salud entrevistados | | | |
|--|--|------------------|----------------------------------|
| Técnicos | | | |
| N° Entrevista (provisorio) | Nombre y Apellido | Profesión | Cargos |
| 15 | Baltazar de los Santos "Chato" Alvarez | Auxiliar Técnico | Atención Representante gremial – |
| 21 | Lucy Oses | Cocinera | |
| 25 | Margarita Labourdette | Administrativa | Administradora Hospital Plottier |

| Miembros del Sistema de Salud entrevistados | | | |
|--|--------------------------|------------------|--|
| Agentes Sanitarios | | | |
| N° Entrevista (provisorio) | Nombre y Apellido | Profesión | Lugar de desempeño |
| 5 | Justo Caitruz | Agente Sanitario | Aluminé |
| 30 | Ramón Castillo | Agente Sanitario | Andacollo, Cavanta, Los Carrizos, Tierras Blancas, Cura Mallín, Guañacos, Los Miches |
| 30 | Manuel Ibarra | Agente Sanitario | Manzano Amargo, Los Miches, Huingán-có y Andacollo |

María Spivelli

Ficha técnica

Luego de su clasificación, se realizó una clasificación y descripción de las entrevistas. Para ello, se elaboró una ficha de cada entrevista, en la que consta la información relevante de la entrevista: lugar y fecha de realización, datos biográficos y profesionales del entrevistado.

A continuación adjuntamos una Ficha de Entrevista de cada entrevista, en la que se recopiló la principal información en términos de la formación y la trayectoria profesional de entrevistado, su especialidad y los lugares en los que se desempeñó. Cabe destacar que para las entrevistas dobles (las entrevistas número 22 y 30) hemos realizado dos Fichas (una por cada uno de los entrevistados), y se presentan también dos Consentimientos Informados.



| Ficha Analítica de la Entrevista 1 | |
|---|--|
| Nombre y Apellido | Graciela Castañon |
| Lugar y Fecha de Nacimiento | 16 de junio de 1955 en Bariloche, provincia de Río Negro |
| Formación | 1980 - Asistente Social por la Universidad Nacional del Comahue 1999 Licenciada en Trabajo Social por la Universidad de Morón. |
| Trayectoria profesional: Cargos: | <ul style="list-style-type: none"> - 1977: ingreso al Ministerio Desarrollo Social de la Provincia del Neuquén: Proyecto de desarrollo socio económico con comunidades indígenas. - 1982: Asistente Social Zonal con asiento en Zona Sanitaria IV San Martín de los Andes. - 1999: Neuquén Capital: responsable de Programas Nacionales del Ministerio de Desarrollo Social. - 2002 al 2007: Subsecretaria Salud: <ul style="list-style-type: none"> o Responsable provincial programa Remediar; o Responsable provincial Programa Hemoterapia; o Responsable Provincial Programa de Análisis de Muertes Maternas e Infantiles; o Responsable Programa Salud Rural. - 2007-2011: Diputada provincial de Neuquén y Asesora en la Legislatura de la provincia de Neuquén (2011-2014). - Jubilación del Sistema de Salud en 2012 |

Aljo Squelli

| Ficha Analítica de la Entrevista 2 | |
|---|---|
| Nombre y Apellido | Isabel Álvarez |
| Lugar y Fecha de Nacimiento | Andacollo, provincia de Neuquén, 19/12/43 |
| Formación | <ul style="list-style-type: none"> - Maestra Normal Nacional 1961. - Médica recibida en UBA el 19/12/ 1970. Especialidad Pediatría |
| Trayectoria profesional: Cargos: | <ul style="list-style-type: none"> - Residencia en Htal de Pediatría Dr. Ricardo Gutiérrez de la ciudad de Buenos Aires. - 1974: Ingreso al Sistema de Salud de NQN, en Servicio de Pediatría del Htal Castro Rendón, como médica de planta. - 1980-1985: Jefa del sector de clínica pediátrica - 1985-1989: Jefa del Servicio de Pediatría - 1989-1991: Jefa del Dto de Maternidad e Infancia de la Secretaria de Salud de la Pcia de Neuquén . - 2002: Jubilación |

Aljo Squelli

| Ficha Analítica de la Entrevista 3 | |
|---|---|
| Nombre y Apellido | Alejandro Benito “Jano” Villanueva |
| Lugar y Fecha de Nacimiento | 7 de enero de 1954 en Guañacos, departamento Minas del norte de la provincia de Neuquén |
| Formación | Agente Sanitario |
| Trayectoria profesional: Cargos: | <ul style="list-style-type: none"> - 1982: ingreso al Sistema de Salud de la provincia de Neuquén como agente sanitario en la región de Manzano Amargo tras completar su formación en el Programa de Agentes Sanitarios de la Subsecretaría de Salud de la provincia de Neuquén - 2007 - 2011: Intendente de Manzano Amargo, luego de 25 años como agente sanitario. - 2016: se jubiló luego de 34 años de servicio en el Sistema de Salud de la provincia de Neuquén. |

A. Spivelli

| Ficha Analítica de la Entrevista 4 | |
|---|---|
| Nombre y Apellido | Erminda Urra |
| Lugar y Fecha de Nacimiento | 28 de febrero de 1946 en Villa La Angostura, provincia de Neuquén |
| Formación | Enfermera por la Escuela de Auxiliares Técnicos de la Medicina de la provincia de Neuquén, en 1966 |
| Trayectoria profesional: Cargos: | <ul style="list-style-type: none"> - 1967: ingreso al Sistema de salud de la provincia de Neuquén, en el Hospital de San Martín de los Andes en donde se desempeñó como enfermera durante 4 años. - 1971: fue trasladada al Hospital de Villa La Angostura en donde permaneció hasta su jubilación. |

M. J. Spalloni

| Ficha Analítica de la Entrevista 5 | |
|---|---|
| Nombre y Apellido | Justo Caitruz |
| Lugar y Fecha de Nacimiento | 18 de junio de 1957 en Ruca Choroi, departamento de Aluminé |
| Formación | Agente Sanitario, Subsecretaría de Salud de la provincia de Neuquén, 1982 |
| Trayectoria profesional: Cargos: | <ul style="list-style-type: none"> - 1982-1993: ingreso al Sistema de Salud, como agente sanitario en la región de Ruca Choroi. - 1993-2018: Supervisión de agentes sanitarios en el Hospital Aluminé. - 2018: jubilación luego de 36 años en el Sistema de Salud. |

Justo Spuelli

| Ficha Analítica de la Entrevista 6 | |
|---|--|
| Nombre y Apellido | Silvia Leticia Pérez Aguilera |
| Lugar y Fecha de Nacimiento | 6 de febrero de 1942 en Valdivia, Chile |
| Formación | 1962 de licenciada en Enfermería en la Escuela de Enfermería de Temuco, Chile |
| Trayectoria profesional: Cargos: | <ul style="list-style-type: none"> - 1973: Ingreso al Sistema de Salud de la provincia de Neuquén, en el Hospital Ramón Carrillo de San Martín de los Andes desempeñándose durante 2 años como enfermera en diferentes servicios. - 1975-1986: Jefa de Enfermería del Hospital Aluminé. - 1986-2004: enfermera en el Hospital Aluminé - 2004: jubilación tras 31 años de servicio en el Sistema de Salud de la provincia de Neuquén. |

M. J. Squelli

| Ficha Analítica de la Entrevista 7 | |
|---|--|
| Nombre y Apellido | Luis Eduardo Barrio |
| Lugar y Fecha de Nacimiento | La Plata, Bs. As. 04/04/54 |
| Formación | Ingreso Facultad de Medicina cdad de La Plata, año 1973. Egreso 03/1979 |
| Trayectoria profesional: Cargos: | <ul style="list-style-type: none"> - 02/05/80: Ingreso Residencia médica de Medicina General, Neuquén. - 1982: Médico Generalista en Hospital de Andacollo - 1984: Director del Hospital de Área de Andacollo. - 1989 hasta año 2012: Médico generalista y Jefe de Centro en el Centro de Salud San Lorenzo Norte, ciudad de Neuquén. - 2013 hasta diciembre 2014: Médico generalista en el Hospital Heller, ciudad de Neuquén - 2014: jubilación. |

Luis Eduardo Barrio

| Ficha Analítica de la Entrevista 8 | |
|---|--|
| Nombre y Apellido | Yuly Latif Elem |
| Lugar y Fecha de Nacimiento | Buta Ranquil. Neuquén. 17/ 08/ 1952 |
| Formación | Médica por la Universidad Nacional de La Plata, egresada 18/ 05/ 1977 |
| Trayectoria profesional: Cargos: | <ul style="list-style-type: none"> - 1977: Residencia medicina general. - 1979 a 1983: Directora Hospital Villa La Angostura Residencia de Oncología Radiante, con capacitación posteriormente en Dolores y cuidados paliativos. - Actualmente jubilada |

M. Spivelli

| Ficha Analítica de la Entrevista 9 | |
|---|--|
| Nombre y Apellido | Elizabeth Christensen |
| Lugar y Fecha de Nacimiento | |
| Formación | <ul style="list-style-type: none"> - Técnica en Estadísticas de Salud. Año 1962 - Lic. en Administración, Universidad Nacional del Comahue, Año 1976 |
| Trayectoria profesional: Cargos: | <ul style="list-style-type: none"> - 1970: Ingreso al Sistema de Salud en Neuquén, como Jefa del Departamento de Estadísticas. - 1979 Directora de Información y Programación de la Subsecretaría de Salud - 1988: dejó de pertenecer al sistema. - Actualmente jubilada |

María Spivelli

| Ficha Analítica de la Entrevista 10 | |
|--|---|
| Nombre y Apellido | David Pedemonte |
| Lugar y Fecha de Nacimiento | 24 de septiembre de 1948 en La Plata, provincia de Buenos Aires, Argentina. |
| Formación | Médico por la Universidad Nacional de La Plata, 1972 Especialista en Clínica Médica en el Hospital Rawson de la Ciudad de Buenos Aires, 1976 |
| Trayectoria profesional: Cargos: | <ul style="list-style-type: none"> - 1976: Ingresó al sistema de salud de la provincia de Neuquén como médico de Clínica Médica y de Terapia Intensiva. Allí se desempeñó en los cargos de: - Jefe de Terapia Intensiva, jefe del Departamento de Emergencias - Jefe de Ecografía - Jefe de Servicios Intermedios y jefe de Imágenes. - 1991-1994: Director del Hospital Provincial Neuquén Dr. Eduardo Castro Rendón, cargo que también ejerció por un breve periodo de tiempo, en 2008. - 2008: Se jubiló tras 32 años de servicio en el sistema de salud de la provincia de Neuquén. |

María Spivelli

| Ficha Analítica de la Entrevista 11 | |
|--|--|
| Nombre y Apellido | Alba Ernestina Churrarin |
| Lugar y Fecha de Nacimiento | 20 de abril de 1943 en Picún Leufú, Neuquén |
| Formación | <ul style="list-style-type: none"> - Enfermera por la Escuela de Auxiliares Técnicos de la Medicina de la provincia de Neuquén, 1963 - Licenciada en Enfermería en la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco de Cro. Rivadavia, 1999 |
| Trayectoria profesional: Cargos: | <ul style="list-style-type: none"> - 1965: Ingreso al sistema de salud, como enfermera en el Hospital Cutral Co. - 1967: Enfermera de Pediatría en el Centro Materno Infantil de la ciudad de Neuquén. - 1970-2002: Jefa del Departamento de Enfermería del Hospital Provincial Neuquén Dr. Eduardo Castro Rendón - 1987-1990: Jefa del Departamento de Enfermería Provincial de la Subsecretaría de Salud de Neuquén - 1990-1991: Directora provincial de Enfermería de la Subsecretaría de Salud de Neuquén. - 1997-2002: Coordinadora y docente de la profesionalización de Auxiliares de Enfermería del Hospital Provincial Neuquén Dr. Eduardo Castro Rendón - 2002: Jubilación, tras 37 años de servicio en el sistema. |

Alba Ernestina Churrarin

| Ficha Analítica de la Entrevista 12 | |
|--|--|
| Nombre y Apellido | María Irene Bras Marques |
| Lugar y Fecha de Nacimiento | Provincia de Buenos Aires, 1957 |
| Formación | <ul style="list-style-type: none"> - Médica, Universidad Nacional de La Plata 20/12/1980. - Residente de Medicina General con Orientación Rural 8 camada, 1/5/1981 a Noviembre 1983 |
| Trayectoria profesional: Cargos: | <ul style="list-style-type: none"> - 1983-1986: Directora del Hospital de Área Buta Ranquil. - 1986 -1991 Capacitación en Cirugía General. - 1991 Cutral Co: Cargos, cirujana general, médica de Guardia de Medicina General. - 1993-1996: Jefatura de Guardia y jefatura de Cirugia. - MAAC (Miembro de la Asociación Argentina de Cirugía) desde 1993 a la fecha. - 1998: Ganó Concurso interno para Hospital Heller - 1999 comienza actividad en Hospital Heller de Neuquén. - Desde Junio del 2003: Coordinadora de la Especialidad de Cirugía General. - 2007-2012: Jefa del Sector Centro Quirúrgico del Hospital Horacio Heller - 2012: jubilación ordinaria. - 2013: Asesora de Centros Quirúrgicos de la Provincia de Neuquén. convocada por el Ministerio de Salud el Dr Rubén Butigue. |



| Ficha Analítica de la Entrevista 13 | |
|--|--|
| Nombre y Apellido | Francisco Silva |
| Lugar y Fecha de Nacimiento | Córdoba |
| Formación | Médico Cirujano por la Universidad Nacional de Córdoba, 1971. |
| Trayectoria profesional: Cargos: | <ul style="list-style-type: none"> - 1972: Médico en Puesto Sanitario Barrancas - 1973: Médico y director de Hospital de Buta Ranquil - 1974: Médico en Hospital de Chos Malal - 1975: Director Hospital de Chos Malal - 1977: Residencia Rural en Hospital Castro Rendon de Neuquén. - 1978: Renuncia a la Residencia Rural por motivos familiares e ingresa al Policlínico Neuquén como médico de guardia, consultorio e internación. - 1997: ingresa al Policlínico Ados para guardias y después internación y consultorio externo donde me desempeño actualmente (ahora solo consultorio ext.). - Desde 1997 Médico Laboral en ENTEL (después Telefónica de Argentina) hasta su Jubilación. - Actualmente mantiene su consultorio particular. |

Francisco Silva

| Ficha Analítica de la Entrevista 14 | |
|--|---|
| Nombre y Apellido | Armando Kremer |
| Lugar y Fecha de Nacimiento | Ciudad de Buenos Aires, 20 de diciembre de 1939 |
| Formación | <ul style="list-style-type: none"> - Médico - Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Buenos Aires, egresado en marzo de 1961 - Especialista en Clínica Médica (provincia Bs. As.) mayo 1971. - Especialista en Clínica Médica (provincia de Neuquén) 1979, con reválidas. - Especialista en Medicina Interna, Consejo Nacional Certificaciones Profesionales, Academia Nacional de Medicina, 1995, con reválidas |
| Trayectoria profesional: Cargos: | <ul style="list-style-type: none"> - 1961-1967: Instituto De Investigaciones Médicas Universidad Bs. Aires (Prof. Dr. Alfredo Lanari) – médico residente y médico de planta. - 1968-1974: Hospital Municipal de San Isidro (Prov. de Buenos Aires). Instructor de médicos residentes - 1974-1994: Hospital Regional Neuquén (actual Hospital Provincial Castro Rendon). Jefe de Servicio de Clínica Médica. Jefe de Departamento Provincial de Medicina Interna. Coordinador Area de Docencia e Investigación. Médico de planta. - 1991 -: Clínica Cemic Neuquén: Director médico hasta 2001. Director de la Residencia hasta 2008. Actual consultor de Clínica Médica - 1979: consultorio personal hasta la fecha. - Actividades Docentes: <ul style="list-style-type: none"> o Universidad Nacional del Comahue |

| | |
|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none">○ Director del Instituto Universitario de Ciencias para la Salud y Área de Investigación: 1986-1992○ Docente a cargo del cursado de la Cátedra de Medicina I, de la Carrera de Medicina, año 2000○ Profesor Asociado Regular de la Cátedra de Medicina y Cirugía de la Escuela de Medicina, por concurso abierto, a cargo de la Cátedra, hasta jubilación: 2004-2008○ Director de la “Carrera Especialización en Gestión de calidad y Auditoría en Salud. 2006-2011.○ Universidad Nacional de La Plata: Profesor libre desde 1998 <p>- Sociedad Argentina de Medicina (SAM). Miembro fundador y Presidente del Distrito Neuquén y Alto Valle del Río Negro desde octubre de 1997. Presidente Nacional 2000-2002</p> |
|--|---|

Aljo Spinelli

| Ficha Analítica de la Entrevista 15 | |
|--|---|
| Nombre y Apellido | Baltazar de los Santos "Chato" Alvarez |
| Lugar y Fecha de Nacimiento | 1ro de noviembre de 1959 en el Paraje Leuto Caballo, depto de Chos Malal, norte de la provincia de Neuquén |
| Formación | <ul style="list-style-type: none"> - Su primer trabajo fue de arriador de animales, a los 7 años. - Ingresó al Hospital Castro Rendón (HCR) en la cooperadora del Hospital y luego como formalizado del Sistema de Salud. - Se capacitó para ser camillero, y chófer de emergencias después, luego de formarse en mecánica ligera y manejo defensivo. - A comienzos de la década del 2000 pasó a prestar servicios en el sector de Electromedicina, cómo auxiliar técnico. |
| Trayectoria profesional: Cargos: | <ul style="list-style-type: none"> - 1983: fue fundador de SUTEN (sindicato único de trabajadores del estado de Neuquén), y hasta 1990 fue conducción del gremio a nivel provincial - 1992 – 2013: fue delegado general de los trabajadores del hospital y referente provincial de trabajadores y trabajadoras de salud. - 2013 – 2020: asesor del bloque de diputados provinciales del Frente para la Victoria/Frente de todos. - Se jubiló en el 2019 luego de 40 años de servicio en el Sistema de Salud de la Provincia de Neuquén. |

Aljo Squelli

| Ficha Analítica de la Entrevista 16 | |
|--|---|
| Nombre y Apellido | Marta Pizarro |
| Lugar y Fecha de Nacimiento | 8 de junio de 1938 en la Ciudad de Buenos Aires |
| Formación | <ul style="list-style-type: none"> - 1960 graduada de enfermera en la Escuela de Enfermería de la Universidad Nacional de Tucumán - Licenciatura en Servicios de Administración en Salud, organizada por la Organización Panamericana de la Salud (OPS), Santiago de Chile. |
| Trayectoria profesional: Cargos: | <ul style="list-style-type: none"> - 1971: fue convocada por Dina Tomio, directora provincial de Enfermería, e ingresó al sistema de salud de la provincia de Neuquén como jefa del Departamento de Enfermería del Hospital Regional Neuquén y directora de la Escuela de Auxiliares Técnicos de la Medicina de la provincia de Neuquén. - 1990: se jubiló tras 30 años de enfermera y 20 años de servicio en el sistema de salud de la provincia de Neuquén. |

Marta Pizarro

| Ficha Analítica de la Entrevista 17 | |
|--|---|
| Nombre y Apellido | Graciela Susana Jordán |
| Lugar y Fecha de Nacimiento | 21 de mayo de 1955 en Coronel Brandsen, provincia de Buenos Aires, Argentina |
| Formación | 1979: Médica por la Universidad Nacional de La Plata. |
| Trayectoria profesional: Cargos: | <ul style="list-style-type: none"> - 1980: Ingresó al sistema de salud de la provincia de Neuquén como médica residente de Medicina General con orientación rural. - 1983: al egresar de la residencia, fue directora del Hospital Picún Leufú. - 1985-1987: Directora del Centro de Salud Senillosa, durante dos años. - 1989: se especializó en Clínica Médica. - 1991: fue nombrada jefa del servicio de Clínica Médica del Hospital Plottier, hasta 1996. Posteriormente, continuó trabajando como médica clínica en el Hospital Plottier, hasta su jubilación. - 2010: se jubiló tras 27 años de servicio en el sistema de salud de la provincia de Neuquén. |

María Squelli

| Ficha Analítica de la Entrevista 18 | |
|--|---|
| Nombre y Apellido | María del Carmen Sortino |
| Lugar y Fecha de Nacimiento | 16 de junio de 1955 en Libertador General San Martín, provincia de Mendoza, Argentina |
| Formación | Médica por la Universidad Nacional de La Plata, 1979 |
| Trayectoria profesional: Cargos: | <ul style="list-style-type: none"> - 1979: Ingresó al sistema de salud de la provincia de Neuquén como médica residente de Medicina General con orientación rural. - 1980: Jefa del Centro de Salud Senillosa - 1982 - 1985: trabajó como médica de planta del Hospital Loncopué, durante tres años. - 1987 - 1994: se especializó en Pediatría en el Hospital Provincial Neuquén Dr. Castro Rendón y, posteriormente, fue médica de planta del servicio de Pediatría. - 1994 – 1998: Jefa del servicio de Atención Médica Ambulatoria Pediátrica del mismo hospital - 1998: Integró el Comité Provincial de Lactancia Materna, durante un año. - 1999-2010: se desempeñó como médica pediatra del Centro de Salud de Nueva Esperanza, de la ciudad de Neuquén. - 2010: se jubiló tras 31 años de servicio en el sistema de salud de la provincia de Neuquén. |



| Ficha Analítica de la Entrevista 19 | |
|--|--|
| Nombre y Apellido | Ana Sitzerman |
| Lugar y Fecha de Nacimiento | Buenos Aires, 23/ 10 / 54 |
| Formación | Médica por la UBA, 24 de septiembre 1977 |
| Trayectoria profesional: Cargos: | <ul style="list-style-type: none"> - 1978: Ingreso al hospital Zapala como médica general. - 1980: guardia externa de Hospital Regional Neuquén (Castro Rendón) y en el centro de salud del Barrio Progreso. - 1981: Médica del servicio de Clínica Médica (obteniendo la especialidad). - Cargos: <ul style="list-style-type: none"> o Directora General de Atención Médica, con Gustavo Vaca Narvaja como Ministro de Salud o Directora de Regulación y Control (subsecretario el Dr. Yayo Méndez Valdemarin). - 2009: jubilación a los 55 años. |

Yayo Méndez Valdemarin

| Ficha Analítica de la Entrevista 20 | |
|--|---|
| Nombre y Apellido | Hemilse Odera |
| Lugar y Fecha de Nacimiento | 18 de febrero de 1949 en Norberto de la Riestra, provincia de Buenos Aires, Argentina. |
| Formación | Médica por la Universidad de Buenos Aires, 1974 |
| Trayectoria profesional: Cargos: | <p>1975: Ingresó al sistema de salud de la provincia de Neuquén como médica residente de Medicina General con orientación rural.</p> <p>1977: Al egresar de la residencia, fue médica de planta del Hospital Andacollo.</p> <p>1978 – 1980: Se desempeñó como médica del servicio de Obstetricia y Ginecología del Hospital Chos Malal.</p> <p>1980: Se trasladó a la ciudad de Neuquén para realizar la residencia de Tocoginecología en el Hospital Regional Neuquén, durante 2 años.</p> <p>1981 – 1982: Se desempeñó como médica tocoginecóloga de planta del Hospital Zapala</p> <p>1982 – 1988: Se desempeñó como médica tocoginecóloga de planta del Hospital Plottier (1982-1988).</p> <p>1989 en adelante: Continuó su trayectoria profesional en diferentes efectores privados de salud de la provincia de Neuquén.</p> <p>2015: Se jubiló.</p> |



| Ficha Analítica de la Entrevista 21 | |
|--|---|
| Nombre y Apellido | Lucinda Oses |
| Lugar y Fecha de Nacimiento | 30 de noviembre de 1935 en Arroyo Chacay, Territorio Nacional del Neuquén, Argentina |
| Formación | |
| Trayectoria profesional: Cargos: | 1970: ingresó al sistema de salud de la provincia de Neuquén en el Hospital Villa La Angostura, en donde realizó múltiples tareas a lo largo de su trayectoria laboral, entre ellas, cocinera, personal de mantenimiento y limpieza. 1992: se jubiló tras 32 años de servicio en el sistema de salud de la provincia de Neuquén. |

María Spivelli

| Ficha Analítica de la Entrevista 22 (entrevistada 1) | |
|---|---|
| Nombre y Apellido | Mabel Ana Marin |
| Lugar y Fecha de Nacimiento | 2 de julio de 1951 en Lincoln, provincia de Buenos Aires, Argentina |
| Formación | Médica por la Universidad Nacional de La Plata, 1978 |
| Trayectoria profesional: Cargos: | <ul style="list-style-type: none"> - 1978: ingresó al sistema de salud de la provincia de Neuquén como médica del Hospital Buta Ranquil, durante dos años. - 1980 – 1982: fue médica residente de Medicina General con orientación rural y, al egresar de la residencia, fue trasladada al Hospital Las Lajas - 1982-1984: trabajó en el Hospital Las Lajas. - 1984 – 1986: médica general del Hospital Chos Malal y, posteriormente, se trasladó a la ciudad de Neuquén para realizar una capacitación en Medicina Familiar en el Hospital Provincial Neuquén Dr. Castro Rendón. - 1986-2008: se incorpora al Hospital Dr. Castro Rendón. En este hospital fue médica de planta y ejerció los siguientes cargos: <ul style="list-style-type: none"> o Coordinadora del área de Consultorios Externos o Coordinadora de la residencia de Medicina General con orientación rural. - 2008: se jubiló tras 30 años de servicio en el sistema de salud de la provincia de Neuquén. |

M. Spivelli

| Ficha Analítica de la Entrevista 22 (entrevistado 2) | |
|---|---|
| Nombre y Apellido | Alberto David Bonnet |
| Lugar y Fecha de Nacimiento | 2 de febrero de 1952 en la ciudad de Neuquén, Territorio Nacional del Neuquén, Argentina |
| Formación | Médico por la Universidad Nacional de La Plata, 1976 |
| Trayectoria profesional: Cargos: | <p>1978: tras finalizar el servicio militar obligatorio, ingresó al sistema de salud de la provincia de Neuquén.</p> <p>1978 - 1980: Director del Hospital Buta Ranquil.</p> <p>1980 – 1982: fue médico residente de Medicina General con orientación rural y, al egresar de la residencia, fue trasladado al Hospital Las Lajas.</p> <p>1982 - 1984: trabajó en el Hospital de Las Lajas.</p> <p>1984 – 1986: Jefe del servicio de Emergencias del Hospital Chos Malal y, posteriormente, se trasladó a la ciudad de Neuquén para realizar la capacitación lineal en Traumatología y Ortopedia en el Hospital Provincial Neuquén Dr. Castro Rendón.</p> <p>1986: se incorpora al hospital Castro Rendón, donde fue instructor de residentes de la especialidad y médico de planta del servicio de Traumatología y ortopedia.</p> <p>1995: continuó con su trayectoria profesional en diferentes efectores privados de salud de la provincia de Neuquén, hasta su jubilación en 2020.</p> |

Alto Spuelli

| Ficha Analítica de la Entrevista 23 | |
|--|--|
| Nombre y Apellido | Daniel Eduardo Correa |
| Lugar y Fecha de Nacimiento | Buenos Aires |
| Formación | Médico, Universidad Nacional de Buenos Aires |
| Trayectoria profesional: Cargos: | <ul style="list-style-type: none"> - 1970 -1973: Residencia completa en Cirugía en Servicio de Cirugía del Hospital Municipal Cosme Argerich, Cátedra de Cirugía de Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, con duración de tres años e ingreso por concurso de antecedentes y oposición. - 1973-1974: Jefe de Residentes en el Servicio de Cirugía del Hospital Municipal Cosme Argerich, 6º Cátedra de Cirugía de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires - 1974-1975: Médico Cirujano del Hospital de Cipolletti con de régimen horario de 44 horas semanales con dedicación exclusiva ganado por concurso de antecedentes y oposición. - 1974-1975: Jefe Interino de Cirugía Hospital de Cipolletti. - 1975-1988: Médico Cirujano del Servicio de Cirugía del Hospital Provincial de Neuquén con régimen horario prolongado de 40 horas semanales. - 1975: Médico de la Sección de Endoscopia Digestiva del Servicio de Cirugía del Hospital Provincial Neuquén, hasta la fecha. - 1978-1988: Jefe de la Sección de Endoscopia Digestiva del Servicio de Cirugía del Hospital Provincial Neuquén. |

| | |
|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none">- 1988-1993: Jefe del Servicio de Cirugía del Hospital Provincial Neuquén.- 1993-2005: Jefe de la Sección de Endoscopia Digestiva Alta del Servicio de Cirugía del Hospital Provincial Neuquén .- 1993-2007: Médico cirujano del Servicio de Cirugía del Hospital Provincial Neuquén.- 2005-2007: Jefe del Sector de Endoscopia del Servicio de Cirugía Hospital Provincial Neuquén “Dr.E. Castro Rendón”. |
|--|---|

Aljo Spinelli

| Ficha Analítica de la Entrevista 24 | |
|--|---|
| Nombre y Apellido | Daniel Allende |
| Lugar y Fecha de Nacimiento | 25 de marzo de 1948 en General Roca, Territorio Nacional del Río Negro, Argentina |
| Formación | Médico por la Universidad de Buenos Aires, 1973 |
| Trayectoria profesional: Cargos: | <ul style="list-style-type: none"> - 1974 – 1977: médico residente de Pediatría del Hospital de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez de la Ciudad de Buenos Aires. - 1977: ingresó al sistema de salud de la provincia de Neuquén como médico de planta del servicio de Pediatría del Hospital regional Neuquén y, a lo largo de su trayectoria profesional, ocupó diferentes cargos en este hospital: <ul style="list-style-type: none"> ○ Organizador y jefe de la Unidad de Terapia Intensiva Pediátrica (1989-2007) ○ Organizador del sector de Nefrología Pediátrica (1978-2008) ○ Jefe del servicio de Pediatría (1994-1998) ○ Instructor de residentes de Terapia Intensiva Pediátrica (2003-2008). - 2008: se jubiló tras 31 años de servicio en el sistema de salud de la provincia de Neuquén. |

Miguel Spivelli

| Ficha Analítica de la Entrevista 25 | |
|--|--|
| Nombre y Apellido | Margarita Raquel Labourdette |
| Lugar y Fecha de Nacimiento | 20 de mayo de 1947 en Cipolletti, Territorio Nacional del Río Negro, Argentina |
| Formación | |
| Trayectoria profesional: Cargos: | <ul style="list-style-type: none"> - 1962: junto a su familia, se mudó a la localidad de Plottier, provincia de Neuquén y comenzó a trabajar en capacitaciones rurales, en el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA). Además, se desempeñó como catequista y militante social, asistiendo a las familias más necesitadas de la localidad de Plottier. - 1968: ingresó por concurso a trabajar en la Guardería Provincial de Bouquet Roldán, tarea que desempeñó durante nueve años y, al mismo tiempo, continuó con su militancia social en agrupaciones juveniles, participando activamente de la huelga de El Chocón, en 1969. - 1977: ingresó al sistema de salud de la provincia de Neuquén como auxiliar administrativa del Hospital Plottier. - 1979 - 2010: fue nombrada administradora del hospital, cargo que desempeñó hasta su jubilación. - 2010, se jubiló tras 33 años de servicio en el sistema de salud de la provincia de Neuquén. |

M. Raquel Labourdette

| Ficha Analítica de la Entrevista 26 | |
|--|--|
| Nombre y Apellido | Andrés Jesús Maripe |
| Lugar y Fecha de Nacimiento | 15 de octubre de 1948 en la ciudad de Neuquén, Territorio Nacional del Neuquén, Argentina |
| Formación | Enfermero por la Escuela de Auxiliares Técnicos de la Medicina de la provincia de Neuquén, 1968 |
| Trayectoria profesional: Cargos: | <p>1969: ingresó al sistema de salud de la provincia como enfermero del servicio de Terapia Intensiva del Hospital Regional Neuquén.</p> <p>1974: organizó, junto a la Dra. Beatriz Sfeir, el servicio de Salud Mental de este hospital.</p> <p>1980 – 1987: se desempeñó como enfermero del Servicio de Traumatología y Ortopedia de ese mismo hospital.</p> <p>1987 – 1992: Trabajó durante cinco años en un instituto de menores como responsable de la parte de salud.</p> <p>1992: solicitó su retiro del sistema de salud de la provincia de Neuquén, para dedicarse a la actividad comercial.</p> |

Andrés Maripe

| Ficha Analítica de la Entrevista 27 | |
|--|--|
| Nombre y Apellido | Gustavo Vaca Narvaja |
| Lugar y Fecha de Nacimiento | Ciudad de Córdoba, Argentina, 5 de agosto de 1942 |
| Formación | Médico por la Universidad Nacional de Córdoba, 1968 |
| Trayectoria profesional: Cargos: | <ul style="list-style-type: none"> - 1968: médico cirujano del Hospital Río Gallegos en la provincia de Santa Cruz - 1970: ingresó al sistema de salud de la provincia de Neuquén como Médico General de la localidad de Tricao Malal. - 1974: fue nombrado Jefe de Zona Sanitaria III de la provincia de Neuquén hasta 1976, año en el cual debió exiliarse en México, como consecuencia del golpe de Estado sufrido en Argentina. - 1982: tras su regreso al país, fue Ministro de Salud de la provincia de Neuquén (1987 – 1991) y Diputado provincial de Neuquén (1995-1999). - 2004: jubilación, tras 34 años de servicio en el sistema de salud de la provincia de Neuquén. |

M. J. Spivelli

| Ficha Analítica de la Entrevista 28 | |
|--|---|
| Nombre y Apellido | Jorge Mamy |
| Lugar y Fecha de Nacimiento | 15 de diciembre de 1954 en la ciudad de San Luis, provincia de San Luis, Argentina |
| Formación | Médico por la Universidad Nacional de Córdoba, 1979 |
| Trayectoria profesional: Cargos: | <ul style="list-style-type: none"> - 1980: ingresó al sistema de salud de la provincia de Neuquén como director del Hospital Tricao Malal - 1981: fue nombrado director del Hospital Buta Ranquil. - 1982 – 1984: fue médico residente de Medicina General con orientación rural. - 1984-1990: al egresar de la residencia, se trasladó a Zapala, en donde fue jefe de Área Programa del hospital de la localidad, hasta 1990. - 1990-1992: fue médico general del Hospital Bouquet Roldán. - 1992: comenzó a trabajar en el ámbito privado como coordinador médico del Instituto Austral de Salud Mental. - 2010 y 2015: fue asesor del plan provincial en Salud Mental del Ministerio de Salud de la provincia de Neuquén. - 2017: se jubiló, aunque actualmente continúa trabajando como médico psiquiatra del Instituto Austral de Salud Mental de la provincia de Neuquén. |

Jorge Mamy

| Ficha Analítica de la Entrevista 29 | |
|--|---|
| Nombre y Apellido | Estella Perrone |
| Lugar y Fecha de Nacimiento | Avellaneda, provincia de Bs As, abril de 1946. |
| Formación | <ul style="list-style-type: none"> - Bachiller en Sanidad -Técnica Radióloga, por la Escuela Nacional de Salud Publica. - Médica por la Universidad Nacional de Buenos Aires, en 1970 - Concurrencia en Tocoginecología en Institutos Médicos Antártida, Catedra de Obstetricia de la Plata, Profesor Dr Roberto Enrique Lede, completando de este modo mi especialidad de Tocoginecologa. - Especialización en Medicina Laboral en UNC Y MÉDICOS MUNICIPALES CABA (1999- 2001). |
| Trayectoria profesional: Cargos: | <ul style="list-style-type: none"> - 1978: ingreso al Sistema de Salud de Neuquén como Tocoginecóloga en el Hospital Rural de Centenario. Con una guardia de 24hs en el Hospital Regional Neuquén, hasta 1987. - 1991: Retiro Voluntario. - 1999: Reingreso al departamento de Medicina Laboral en la recién creada Dirección de medicina Laboral de la Provincia del Neuquén. - 1999 a 2002: Médica Laboral de la Casa del Neuquén - 2002: Reingreso al Sistema de Salud de Neuquén en el 2002 pidiendo el Hospital Rural de Centenario donde se jubila en septiembre 2005. |

Msgr Squelli

| Ficha Analítica de la Entrevista 30 (entrevistado 1) | |
|---|--|
| Nombre y Apellido | Ramón Castillo |
| Lugar y Fecha de Nacimiento | 25 de noviembre de 1956 en Huaraco, departamento Minas, provincia de Neuquén, Argentina |
| Formación | Programa de Agentes Sanitarios de la Subsecretaría de Salud de la provincia de Neuquén, 1980. |
| Trayectoria profesional: Cargos: | <ul style="list-style-type: none"> - 1980: ingresó al sistema de salud de la provincia de Neuquén como agente sanitario, en la región de Andacollo, tras completar su formación en el Programa de Agentes Sanitarios de la Subsecretaría de Salud de la provincia de Neuquén. - Durante toda su trayectoria laboral, fue agente sanitario de los parajes: Cayanta, Los Carrizos, Tierras Blancas, Cura Mallín, Guañacos y Los Miches. - 2017: se jubiló tras 37 años de servicio en el sistema de salud de la provincia de Neuquén. |

Ramón Castillo

| Ficha Analítica de la Entrevista 30 (entrevistado 2) | |
|---|--|
| Nombre y Apellido | Manuel Aurelio Ibarra |
| Lugar y Fecha de Nacimiento | 19 de noviembre de 1957 en Huaraco, departamento Minas, provincia de Neuquén, Argentina |
| Formación | Programa de Agentes Sanitarios de la Subsecretaría de Salud de la provincia de Neuquén, 1981 |
| Trayectoria profesional: Cargos: | <p>1981: ingresó al sistema de salud de la provincia de Neuquén como agente sanitario, en la región de Las Ovejas, tras completar su formación en el Programa de Agentes Sanitarios de la Subsecretaría de Salud de la provincia de Neuquén. Durante toda su trayectoria laboral, fue agente sanitario de Manzano Amargo, Los Miches, Huingán-có y Andacollo.</p> <p>2018: Se jubiló tras 37 años de servicio en el sistema de salud de la provincia de Neuquén.</p> |

Mano Spinelli

| Ficha Analítica de la Entrevista 31 | |
|--|---|
| Nombre y Apellido | Humberto Lorandi |
| Lugar y Fecha de Nacimiento | |
| Formación | Médico |
| Trayectoria profesional: Cargos: | <p>1969: Llegó a la provincia de Neuquén como médico contratado por la empresa constructora de la represa de El Chocón.</p> <p>1972: Ingresó al sistema de salud de la provincia de Neuquén como médico radiólogo “part time” del Hospital Regional Neuquén y, al mismo tiempo, comenzó su carrera profesional en el ámbito privado en el Policlínico Neuquén.</p> <p>1974: renunció a su trabajo en el Hospital Regional Neuquén, dedicándose exclusivamente a su trabajo asistencial en el Policlínico.</p> <p>Actualmente, es Presidente de esa institución privada.</p> |

H. Spivelli

8. ANEXO: CONSENTIMIENTOS INFORMADOS

A continuación se adjuntan los Consentimientos Informados de los participantes del proyecto. Estos han sido firmados luego de haber recibido la información pertinente sobre el alcance del Estudio, las instituciones involucradas y promotoras del trabajo, y el uso que se haría de los materiales.

A handwritten signature in black ink, reading "Hugo Spinelli", with a horizontal line underneath.

CONSENTIMIENTO INFORMADO Graciela Castañón

Este Formulario de Consentimiento Informado se dirige a hombres y mujeres que son entrevistados en el marco del Proyecto "Historia Oral del desarrollo del sistema provincial de salud de Neuquén 1958 - 1983. Construcción y puesta en acceso público de un repositorio audiovisual. Fase II", llevado adelante por el Ministerio de Salud de la provincia de Neuquén, la Sociedad de Medicina Rural de Neuquén y el Instituto de Salud Colectiva de la Universidad Nacional de Lanús, con el auspicio del Consejo Federal de Inversiones.

Este Documento de Consentimiento Informado tiene dos partes:

- Información (proporciona información sobre el estudio)
- Formulario de Consentimiento (para firmar si está de acuerdo en participar)

Se le dará una copia del Documento completo de Consentimiento Informado

PARTE 1: Información

Introducción

El Proyecto tiene como objetivo recuperar la historia de las primeras décadas del desarrollo del Sistema Provincial de Salud a través del testimonio de sus protagonistas, y es por ello que sería de gran riqueza para su desarrollo poder contar con su testimonio.

Coordinador del Proyecto: Dr. Hugo Spinelli

Patrocinadores: Consejo Federal de Inversiones, Ministerio de Salud de Neuquén, Sociedad de Medicina Rural de Neuquén, Universidad Nacional de Lanús

El proyecto se basa metodológicamente en la realización de entrevistas a diferentes actores del Sistema Provincial de Salud (médicos, funcionarios, profesionales y técnicos). A partir del registro de estas entrevistas, nos proponemos recuperar la memoria histórica de los protagonistas de la historia del sistema, y construir un archivo audiovisual que refleje las experiencias, desafíos, obstáculos y logros que han atravesado a lo largo de sus vidas profesionales.

Es por ello que, teniendo en cuenta la importancia de su trayectoria, lo invitamos a participar del proyecto mediante la realización de una entrevista de alrededor de una hora de duración, convencidos de que la importancia de su testimonio será un aporte fundamental para recuperar la complejidad y la riqueza de nuestra historia.

Procedimientos y Protocolo

Su participación en el proyecto será en calidad de entrevistado. Para ello, le proponemos la realización de una entrevista de alrededor de una hora de duración, la cual será grabada en formato audiovisual.



Como resultado del proyecto, se pretende conformar un Repositorio audiovisual, que contenga las diferentes entrevistas realizadas en el marco del proyecto, y pueda ser de acceso público.

La entrevista se realizará en base a un guion, elaborado previamente por el equipo que desarrollará el proyecto, en el que se definirán las cuestiones a indagar.

Luego de su realización, las entrevistas serán puestas a disposición del público a través de plataformas de acceso libre.

Confidencialidad

El propósito del proyecto es que las entrevistas puedan estar accesibles desde cualquier sitio con acceso a internet. Sin embargo, Usted como entrevistado tiene el derecho a negar la utilización de su imagen-o testimonio- en cualquier momento de la realización de la entrevista.

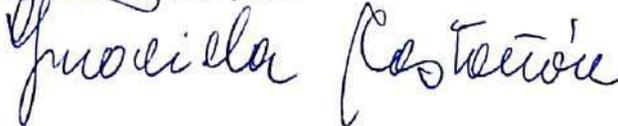
Derecho a negarse o retirarse

Se le recuerda que Usted no tiene por qué participar en este proyecto si no desea hacerlo y el negarse a participar no le afectara en ninguna forma a vida profesional. Puede dejar de participar en la entrevista en cualquier momento que desee. Es su elección y todos sus derechos serán respetados.

A quién contactar

Si tiene cualquier pregunta puede hacerlas ahora o más tarde, incluso después de haberse iniciado el estudio. Si desea hacer preguntas más tarde, puede contactar cualquiera de las siguientes personas:

Esta propuesta ha sido revisada y aprobada por el Comité de Evaluación Ética de la Universidad Nacional de Lanús, que es un comité cuya tarea es asegurarse de que se protege de daños a los participantes en el proyecto. Si usted desea averiguar más sobre este comité, contacte a Hugo Alazraquí, Universidad Nacional de Lanús, Remedios de Escalada, (011) 5533-5600.


Firma del Experto




CONSENTIMIENTO INFORMADO Isabel Álvarez

Este Formulario de Consentimiento Informado se dirige a hombres y mujeres que son entrevistados en el marco del Proyecto "Historia Oral del desarrollo del sistema provincial de salud de Neuquén 1958 - 1983. Construcción y puesta en acceso público de un repositorio audiovisual. Fase II", llevado adelante por el Ministerio de Salud de la provincia de Neuquén, la Sociedad de Medicina Rural de Neuquén y el Instituto de Salud Colectiva de la Universidad Nacional de Lanús, con el auspicio del Consejo Federal de Inversiones.

Este Documento de Consentimiento Informado tiene dos partes:

- Información (proporciona información sobre el estudio)
- Formulario de Consentimiento (para firmar si está de acuerdo en participar)

Se le dará una copia del Documento completo de Consentimiento Informado

PARTE 1: Información

Introducción

El Proyecto tiene como objetivo recuperar la historia de las primeras décadas del desarrollo del Sistema Provincial de Salud a través del testimonio de sus protagonistas, y es por ello que sería de gran riqueza para su desarrollo poder contar con su testimonio.

Coordinador del Proyecto: Dr. Hugo Spinelli

Patrocinadores: Consejo Federal de Inversiones, Ministerio de Salud de Neuquén, Sociedad de Medicina Rural de Neuquén, Universidad Nacional de Lanús

El proyecto se basa metodológicamente en la realización de entrevistas a diferentes actores del Sistema Provincial de Salud (médicos, funcionarios, profesionales y técnicos). A partir del registro de estas entrevistas, nos proponemos recuperar la memoria histórica de los protagonistas de la historia del sistema, y construir un archivo audiovisual que refleje las experiencias, desafíos, obstáculos y logros que han atravesado a lo largo de sus vidas profesionales.

Es por ello que, teniendo en cuenta la importancia de su trayectoria, lo invitamos a participar del proyecto mediante la realización de una entrevista de alrededor de una hora de duración, convencidos de que la importancia de su testimonio será un aporte fundamental para recuperar la complejidad y la riqueza de nuestra historia.

Procedimientos y Protocolo

Su participación en el proyecto será en calidad de entrevistado. Para ello, le proponemos la realización de una entrevista de alrededor de una hora de duración, la cual será grabada en formato audiovisual.



Como resultado del proyecto, se pretende conformar un Repositorio audiovisual, que contenga las diferentes entrevistas realizadas en el marco del proyecto, y pueda ser de acceso público.

La entrevista se realizará en base a un guion, elaborado previamente por el equipo que desarrollará el proyecto, en el que se definirán las cuestiones a indagar.

Luego de su realización, las entrevistas serán puestas a disposición del público a través de plataformas de acceso libre.

Confidencialidad

El propósito del proyecto es que las entrevistas puedan estar accesibles desde cualquier sitio con acceso a internet. Sin embargo, Usted como entrevistado tiene el derecho a negar la utilización de su imagen-o testimonio- en cualquier momento de la realización de la entrevista.

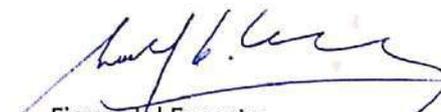
Derecho a negarse o retirarse

Se le recuerda que Usted no tiene por qué participar en este proyecto si no desea hacerlo y el negarse a participar no le afectara en ninguna forma a vida profesional. Puede dejar de participar en la entrevista en cualquier momento que desee. Es su elección y todos sus derechos serán respetados.

A quién contactar

Si tiene cualquier pregunta puede hacerlas ahora o más tarde, incluso después de haberse iniciado el estudio. Si desea hacer preguntas más tarde, puede contactar cualquiera de las siguientes personas:

Esta propuesta ha sido revisada y aprobada por el Comité de Evaluación Ética de la Universidad Nacional de Lanús, que es un comité cuya tarea es asegurarse de que se protege de daños a los participantes en el proyecto. Si usted desea averiguar más sobre este comité, contacte a Hugo Alazraqui, Universidad Nacional de Lanús, Remedios de Escalada, (011) 5533-5600.


Firma del Experto
ISABEL TRIVIDA ALVAREZ
DNI 4787605



CONSENTIMIENTO INFORMADO Jano Villanueva

Este Formulario de Consentimiento Informado se dirige a hombres y mujeres que son entrevistados en el marco del Proyecto "Historia Oral del desarrollo del sistema provincial de salud de Neuquén 1958 - 1983. Construcción y puesta en acceso público de un repositorio audiovisual. Fase II", llevado adelante por el Ministerio de Salud de la provincia de Neuquén, la Sociedad de Medicina Rural de Neuquén y el Instituto de Salud Colectiva de la Universidad Nacional de Lanús, con el auspicio del Consejo Federal de Inversiones.

Este Documento de Consentimiento Informado tiene dos partes:

- Información (proporciona información sobre el estudio)
- Formulario de Consentimiento (para firmar si está de acuerdo en participar)

Se le dará una copia del Documento completo de Consentimiento Informado

PARTE 1: Información

Introducción

El Proyecto tiene como objetivo recuperar la historia de las primeras décadas del desarrollo del Sistema Provincial de Salud a través del testimonio de sus protagonistas, y es por ello que sería de gran riqueza para su desarrollo poder contar con su testimonio.

Coordinador del Proyecto: Dr. Hugo Spinelli

Patrocinadores: Consejo Federal de Inversiones, Ministerio de Salud de Neuquén, Sociedad de Medicina Rural de Neuquén, Universidad Nacional de Lanús

El proyecto se basa metodológicamente en la realización de entrevistas a diferentes actores del Sistema Provincial de Salud (médicos, funcionarios, profesionales y técnicos). A partir del registro de estas entrevistas, nos proponemos recuperar la memoria histórica de los protagonistas de la historia del sistema, y construir un archivo audiovisual que refleje las experiencias, desafíos, obstáculos y logros que han atravesado a lo largo de sus vidas profesionales.

Es por ello que, teniendo en cuenta la importancia de su trayectoria, lo invitamos a participar del proyecto mediante la realización de una entrevista de alrededor de una hora de duración, convencidos de que la importancia de su testimonio será un aporte fundamental para recuperar la complejidad y la riqueza de nuestra historia.

Procedimientos y Protocolo

Su participación en el proyecto será en calidad de entrevistado. Para ello, le proponemos la realización de una entrevista de alrededor de una hora de duración, la cual será grabada en formato audiovisual.



Como resultado del proyecto, se pretende conformar un Repositorio audiovisual, que contenga las diferentes entrevistas realizadas en el marco del proyecto, y pueda ser de acceso público.

La entrevista se realizará en base a un guion, elaborado previamente por el equipo que desarrollará el proyecto, en el que se definirán las cuestiones a indagar.

Luego de su realización, las entrevistas serán puestas a disposición del público a través de plataformas de acceso libre.

Confidencialidad

El propósito del proyecto es que las entrevistas puedan estar accesibles desde cualquier sitio con acceso a internet. Sin embargo, Usted como entrevistado tiene el derecho a negar la utilización de su imagen-o testimonio- en cualquier momento de la realización de la entrevista.

Derecho a negarse o retirarse

Se le recuerda que Usted no tiene por qué participar en este proyecto si no desea hacerlo y el negarse a participar no le afectara en ninguna forma a vida profesional. Puede dejar de participar en la entrevista en cualquier momento que desee. Es su elección y todos sus derechos serán respetados.

A quién contactar

Si tiene cualquier pregunta puede hacerlas ahora o más tarde, incluso después de haberse iniciado el estudio. Si desea hacer preguntas más tarde, puede contactar cualquiera de las siguientes personas:

Esta propuesta ha sido revisada y aprobada por el Comité de Evaluación Ética de la Universidad Nacional de Lanús, que es un comité cuya tarea es asegurarse de que se protege de daños a los participantes en el proyecto. Si usted desea averiguar más sobre este comité, contacte a Hugo Alazraqui, Universidad Nacional de Lanús, Remedios de Escalada, (011) 5533-5600.



Firma del Experto

Alejandro Benito Villaverde
DNI 11 295456



CONSENTIMIENTO INFORMADO

Erminda Urra

Este Formulario de Consentimiento Informado se dirige a hombres y mujeres que son entrevistados en el marco del Proyecto "Historia Oral del desarrollo del sistema provincial de salud de Neuquén 1958 - 1983. Construcción y puesta en acceso público de un repositorio audiovisual. Fase II", llevado adelante por el Ministerio de Salud de la provincia de Neuquén, la Sociedad de Medicina Rural de Neuquén y el Instituto de Salud Colectiva de la Universidad Nacional de Lanús, con el auspicio del Consejo Federal de Inversiones.

Este Documento de Consentimiento Informado tiene dos partes:

- Información (proporciona información sobre el estudio)
- Formulario de Consentimiento (para firmar si está de acuerdo en participar)

Se le dará una copia del Documento completo de Consentimiento Informado

PARTE 1: Información

Introducción

El Proyecto tiene como objetivo recuperar la historia de las primeras décadas del desarrollo del Sistema Provincial de Salud a través del testimonio de sus protagonistas, y es por ello que sería de gran riqueza para su desarrollo poder contar con su testimonio.

Coordinador del Proyecto: Dr. Hugo Spinelli

Patrocinadores: Consejo Federal de Inversiones, Ministerio de Salud de Neuquén, Sociedad de Medicina Rural de Neuquén, Universidad Nacional de Lanús

El proyecto se basa metodológicamente en la realización de entrevistas a diferentes actores del Sistema Provincial de Salud (médicos, funcionarios, profesionales y técnicos). A partir del registro de estas entrevistas, nos proponemos recuperar la memoria histórica de los protagonistas de la historia del sistema, y construir un archivo audiovisual que refleje las experiencias, desafíos, obstáculos y logros que han atravesado a lo largo de sus vidas profesionales.

Es por ello que, teniendo en cuenta la importancia de su trayectoria, lo invitamos a participar del proyecto mediante la realización de una entrevista de alrededor de una hora de duración, convencidos de que la importancia de su testimonio será un aporte fundamental para recuperar la complejidad y la riqueza de nuestra historia.

Procedimientos y Protocolo

Su participación en el proyecto será en calidad de entrevistado. Para ello, le proponemos la realización de una entrevista de alrededor de una hora de duración, la cual será grabada en formato audiovisual.



Como resultado del proyecto, se pretende conformar un Repositorio audiovisual, que contenga las diferentes entrevistas realizadas en el marco del proyecto, y pueda ser de acceso público.

La entrevista se realizará en base a un guion, elaborado previamente por el equipo que desarrollará el proyecto, en el que se definirán las cuestiones a indagar.

Luego de su realización, las entrevistas serán puestas a disposición del público a través de plataformas de acceso libre.

Confidencialidad

El propósito del proyecto es que las entrevistas puedan estar accesibles desde cualquier sitio con acceso a internet. Sin embargo, Usted como entrevistado tiene el derecho a negar la utilización de su imagen-o testimonio- en cualquier momento de la realización de la entrevista.

Derecho a negarse o retirarse

Se le recuerda que Usted no tiene por qué participar en este proyecto si no desea hacerlo y el negarse a participar no le afectara en ninguna forma a vida profesional. Puede dejar de participar en la entrevista en cualquier momento que desee. Es su elección y todos sus derechos serán respetados.

A quién contactar

Si tiene cualquier pregunta puede hacerlas ahora o más tarde, incluso después de haberse iniciado el estudio. Si desea hacer preguntas más tarde, puede contactar cualquiera de las siguientes personas:

Esta propuesta ha sido revisada y aprobada por el Comité de Evaluación Ética de la Universidad Nacional de Lanús, que es un comité cuya tarea es asegurarse de que se proteja de daños a los participantes en el proyecto. Si usted desea averiguar más sobre este comité, contacte a Hugo Alazraqui, Universidad Nacional de Lanús, Remedios de Escalada, (011) 5533-5600.


Firma del Experto

Erminda Urra

5169.393



CONSENTIMIENTO INFORMADO Justo Caitruz

Este Formulario de Consentimiento Informado se dirige a hombres y mujeres que son entrevistados en el marco del Proyecto "Historia Oral del desarrollo del sistema provincial de salud de Neuquén 1958 - 1983. Construcción y puesta en acceso público de un repositorio audiovisual. Fase II", llevado adelante por el Ministerio de Salud de la provincia de Neuquén, la Sociedad de Medicina Rural de Neuquén y el Instituto de Salud Colectiva de la Universidad Nacional de Lanús, con el auspicio del Consejo Federal de Inversiones.

Este Documento de Consentimiento Informado tiene dos partes:

- Información (proporciona información sobre el estudio)
- Formulario de Consentimiento (para firmar si está de acuerdo en participar)

Se le dará una copia del Documento completo de Consentimiento Informado

PARTE 1: Información

Introducción

El Proyecto tiene como objetivo recuperar la historia de las primeras décadas del desarrollo del Sistema Provincial de Salud a través del testimonio de sus protagonistas, y es por ello que sería de gran riqueza para su desarrollo poder contar con su testimonio.

Coordinador del Proyecto: Dr. Hugo Spinelli

Patrocinadores: Consejo Federal de Inversiones, Ministerio de Salud de Neuquén, Sociedad de Medicina Rural de Neuquén, Universidad Nacional de Lanús

El proyecto se basa metodológicamente en la realización de entrevistas a diferentes actores del Sistema Provincial de Salud (médicos, funcionarios, profesionales y técnicos). A partir del registro de estas entrevistas, nos proponemos recuperar la memoria histórica de los protagonistas de la historia del sistema, y construir un archivo audiovisual que refleje las experiencias, desafíos, obstáculos y logros que han atravesado a lo largo de sus vidas profesionales.

Es por ello que, teniendo en cuenta la importancia de su trayectoria, lo invitamos a participar del proyecto mediante la realización de una entrevista de alrededor de una hora de duración, convencidos de que la importancia de su testimonio será un aporte fundamental para recuperar la complejidad y la riqueza de nuestra historia.

Procedimientos y Protocolo

Su participación en el proyecto será en calidad de entrevistado. Para ello, le proponemos la realización de una entrevista de alrededor de una hora de duración, la cual será grabada en formato audiovisual.



Como resultado del proyecto, se pretende conformar un Repositorio audiovisual, que contenga las diferentes entrevistas realizadas en el marco del proyecto, y pueda ser de acceso público.

La entrevista se realizará en base a un guion, elaborado previamente por el equipo que desarrollará el proyecto, en el que se definirán las cuestiones a indagar.

Luego de su realización, las entrevistas serán puestas a disposición del público a través de plataformas de acceso libre.

Confidencialidad

El propósito del proyecto es que las entrevistas puedan estar accesibles desde cualquier sitio con acceso a internet. Sin embargo, Usted como entrevistado tiene el derecho a negar la utilización de su imagen-o testimonio- en cualquier momento de la realización de la entrevista.

Derecho a negarse o retirarse

Se le recuerda que Usted no tiene por qué participar en este proyecto si no desea hacerlo y el negarse a participar no le afectara en ninguna forma a vida profesional. Puede dejar de participar en la entrevista en cualquier momento que desee. Es su elección y todos sus derechos serán respetados.

A quién contactar

Si tiene cualquier pregunta puede hacerlas ahora o más tarde, incluso después de haberse iniciado el estudio. Si desea hacer preguntas más tarde, puede contactar cualquiera de las siguientes personas:

Esta propuesta ha sido revisada y aprobada por el Comité de Evaluación Ética de la Universidad Nacional de Lanús, que es un comité cuya tarea es asegurarse de que se protege de daños a los participantes en el proyecto. Si usted desea averiguar más sobre este comité, contacte a Hugo Alazraqui, Universidad Nacional de Lanús, Remedios de Escalada, (011) 5533-5600.



Firma del Experto

Justo M. Coitziuj
DNI 11.622.562



CONSENTIMIENTO INFORMADO Leticia Pérez

Este Formulario de Consentimiento Informado se dirige a hombres y mujeres que son entrevistados en el marco del Proyecto "Historia Oral del desarrollo del sistema provincial de salud de Neuquén 1958 - 1983. Construcción y puesta en acceso público de un repositorio audiovisual. Fase II", llevado adelante por el Ministerio de Salud de la provincia de Neuquén, la Sociedad de Medicina Rural de Neuquén y el Instituto de Salud Colectiva de la Universidad Nacional de Lanús, con el auspicio del Consejo Federal de Inversiones.

Este Documento de Consentimiento Informado tiene dos partes:

- Información (proporciona información sobre el estudio)
- Formulario de Consentimiento (para firmar si está de acuerdo en participar)

Se le dará una copia del Documento completo de Consentimiento Informado

PARTE 1: Información

Introducción

El Proyecto tiene como objetivo recuperar la historia de las primeras décadas del desarrollo del Sistema Provincial de Salud a través del testimonio de sus protagonistas, y es por ello que sería de gran riqueza para su desarrollo poder contar con su testimonio.

Coordinador del Proyecto: Dr. Hugo Spinelli

Patrocinadores: Consejo Federal de Inversiones, Ministerio de Salud de Neuquén, Sociedad de Medicina Rural de Neuquén, Universidad Nacional de Lanús

El proyecto se basa metodológicamente en la realización de entrevistas a diferentes actores del Sistema Provincial de Salud (médicos, funcionarios, profesionales y técnicos). A partir del registro de estas entrevistas, nos proponemos recuperar la memoria histórica de los protagonistas de la historia del sistema, y construir un archivo audiovisual que refleje las experiencias, desafíos, obstáculos y logros que han atravesado a lo largo de sus vidas profesionales.

Es por ello que, teniendo en cuenta la importancia de su trayectoria, lo invitamos a participar del proyecto mediante la realización de una entrevista de alrededor de una hora de duración, convencidos de que la importancia de su testimonio será un aporte fundamental para recuperar la complejidad y la riqueza de nuestra historia.

Procedimientos y Protocolo

Su participación en el proyecto será en calidad de entrevistado. Para ello, le proponemos la realización de una entrevista de alrededor de una hora de duración, la cual será grabada en formato audiovisual.



Como resultado del proyecto, se pretende conformar un Repositorio audiovisual, que contenga las diferentes entrevistas realizadas en el marco del proyecto, y pueda ser de acceso público.

La entrevista se realizará en base a un guion, elaborado previamente por el equipo que desarrollará el proyecto, en el que se definirán las cuestiones a indagar.

Luego de su realización, las entrevistas serán puestas a disposición del público a través de plataformas de acceso libre.

Confidencialidad

El propósito del proyecto es que las entrevistas puedan estar accesibles desde cualquier sitio con acceso a internet. Sin embargo, Usted como entrevistado tiene el derecho a negar la utilización de su imagen-o testimonio- en cualquier momento de la realización de la entrevista.

Derecho a negarse o retirarse

Se le recuerda que Usted no tiene por qué participar en este proyecto si no desea hacerlo y el negarse a participar no le afectara en ninguna forma a vida profesional. Puede dejar de participar en la entrevista en cualquier momento que desee. Es su elección y todos sus derechos serán respetados.

A quién contactar

Si tiene cualquier pregunta puede hacerlas ahora o más tarde, incluso después de haberse iniciado el estudio. Si desea hacer preguntas más tarde, puede contactar cualquiera de las siguientes personas:

Esta propuesta ha sido revisada y aprobada por el Comité de Evaluación Ética de la Universidad Nacional de Lanús, que es un comité cuya tarea es asegurarse de que se protege de daños a los participantes en el proyecto. Si usted desea averiguar más sobre este comité, contacte a Hugo Alazraquí, Universidad Nacional de Lanús, Remedios de Escalada, (011) 5533-5600.

Firma del Experto

Leticia Pérez

DM 92 282976

CONSENTIMIENTO INFORMADO Luis Barrio

Este Formulario de Consentimiento Informado se dirige a hombres y mujeres que son entrevistados en el marco del Proyecto "Historia Oral del desarrollo del sistema provincial de salud de Neuquén 1958 - 1983. Construcción y puesta en acceso público de un repositorio audiovisual. Fase II", llevado adelante por el Ministerio de Salud de la provincia de Neuquén, la Sociedad de Medicina Rural de Neuquén y el Instituto de Salud Colectiva de la Universidad Nacional de Lanús, con el auspicio del Consejo Federal de Inversiones.

Este Documento de Consentimiento Informado tiene dos partes:

- Información (proporciona información sobre el estudio)
- Formulario de Consentimiento (para firmar si está de acuerdo en participar)

Se le dará una copia del Documento completo de Consentimiento Informado

PARTE 1: Información

Introducción

El Proyecto tiene como objetivo recuperar la historia de las primeras décadas del desarrollo del Sistema Provincial de Salud a través del testimonio de sus protagonistas, y es por ello que sería de gran riqueza para su desarrollo poder contar con su testimonio.

Coordinador del Proyecto: Dr. Hugo Spinelli

Patrocinadores: Consejo Federal de Inversiones, Ministerio de Salud de Neuquén, Sociedad de Medicina Rural de Neuquén, Universidad Nacional de Lanús

El proyecto se basa metodológicamente en la realización de entrevistas a diferentes actores del Sistema Provincial de Salud (médicos, funcionarios, profesionales y técnicos). A partir del registro de estas entrevistas, nos proponemos recuperar la memoria histórica de los protagonistas de la historia del sistema, y construir un archivo audiovisual que refleje las experiencias, desafíos, obstáculos y logros que han atravesado a lo largo de sus vidas profesionales.

Es por ello que, teniendo en cuenta la importancia de su trayectoria, lo invitamos a participar del proyecto mediante la realización de una entrevista de alrededor de una hora de duración, convencidos de que la importancia de su testimonio será un aporte fundamental para recuperar la complejidad y la riqueza de nuestra historia.

Procedimientos y Protocolo

Su participación en el proyecto será en calidad de entrevistado. Para ello, le proponemos la realización de una entrevista de alrededor de una hora de duración, la cual será grabada en formato audiovisual.



Como resultado del proyecto, se pretende conformar un Repositorio audiovisual, que contenga las diferentes entrevistas realizadas en el marco del proyecto, y pueda ser de acceso público.

La entrevista se realizará en base a un guion, elaborado previamente por el equipo que desarrollará el proyecto, en el que se definirán las cuestiones a indagar.

Luego de su realización, las entrevistas serán puestas a disposición del público a través de plataformas de acceso libre.

Confidencialidad

El propósito del proyecto es que las entrevistas puedan estar accesibles desde cualquier sitio con acceso a internet. Sin embargo, Usted como entrevistado tiene el derecho a negar la utilización de su imagen-o testimonio- en cualquier momento de la realización de la entrevista.

Derecho a negarse o retirarse

Se le recuerda que Usted no tiene por qué participar en este proyecto si no desea hacerlo y el negarse a participar no le afectara en ninguna forma a vida profesional. Puede dejar de participar en la entrevista en cualquier momento que desee. Es su elección y todos sus derechos serán respetados.

A quién contactar

Si tiene cualquier pregunta puede hacerlas ahora o más tarde, incluso después de haberse iniciado el estudio. Si desea hacer preguntas más tarde, puede contactar cualquiera de las siguientes personas:

Esta propuesta ha sido revisada y aprobada por el Comité de Evaluación Ética de la Universidad Nacional de Lanús, que es un comité cuya tarea es asegurarse de que se protege de daños a los participantes en el proyecto. Si usted desea averiguar más sobre este comité, contacte a Hugo Alazraqui, Universidad Nacional de Lanús, Remedios de Escalada, (011) 5533-5600.

Firma del Experto


ZEBARRIO
11 28 P 116



CONSENTIMIENTO INFORMADO Yuli Latif Elem

Este Formulario de Consentimiento Informado se dirige a hombres y mujeres que son entrevistados en el marco del Proyecto "Historia Oral del desarrollo del sistema provincial de salud de Neuquén 1958 - 1983. Construcción y puesta en acceso público de un repositorio audiovisual. Fase II", llevado adelante por el Ministerio de Salud de la provincia de Neuquén, la Sociedad de Medicina Rural de Neuquén y el Instituto de Salud Colectiva de la Universidad Nacional de Lanús, con el auspicio del Consejo Federal de Inversiones.

Este Documento de Consentimiento Informado tiene dos partes:

- Información (proporciona información sobre el estudio)
- Formulario de Consentimiento (para firmar si está de acuerdo en participar)

Se le dará una copia del Documento completo de Consentimiento Informado

PARTE 1: Información

Introducción

El Proyecto tiene como objetivo recuperar la historia de las primeras décadas del desarrollo del Sistema Provincial de Salud a través del testimonio de sus protagonistas, y es por ello que sería de gran riqueza para su desarrollo poder contar con su testimonio.

Coordinador del Proyecto: Dr. Hugo Spinelli

Patrocinadores: Consejo Federal de Inversiones, Ministerio de Salud de Neuquén, Sociedad de Medicina Rural de Neuquén, Universidad Nacional de Lanús

El proyecto se basa metodológicamente en la realización de entrevistas a diferentes actores del Sistema Provincial de Salud (médicos, funcionarios, profesionales y técnicos). A partir del registro de estas entrevistas, nos proponemos recuperar la memoria histórica de los protagonistas de la historia del sistema, y construir un archivo audiovisual que refleje las experiencias, desafíos, obstáculos y logros que han atravesado a lo largo de sus vidas profesionales.

Es por ello que, teniendo en cuenta la importancia de su trayectoria, lo invitamos a participar del proyecto mediante la realización de una entrevista de alrededor de una hora de duración, convencidos de que la importancia de su testimonio será un aporte fundamental para recuperar la complejidad y la riqueza de nuestra historia.

Procedimientos y Protocolo

Su participación en el proyecto será en calidad de entrevistado. Para ello, le proponemos la realización de una entrevista de alrededor de una hora de duración, la cual será grabada en formato audiovisual.



Como resultado del proyecto, se pretende conformar un Repositorio audiovisual, que contenga las diferentes entrevistas realizadas en el marco del proyecto, y pueda ser de acceso público.

La entrevista se realizará en base a un guion, elaborado previamente por el equipo que desarrollará el proyecto, en el que se definirán las cuestiones a indagar.

Luego de su realización, las entrevistas serán puestas a disposición del público a través de plataformas de acceso libre.

Confidencialidad

El propósito del proyecto es que las entrevistas puedan estar accesibles desde cualquier sitio con acceso a internet. Sin embargo, Usted como entrevistado tiene el derecho a negar la utilización de su imagen-o testimonio- en cualquier momento de la realización de la entrevista.

Derecho a negarse o retirarse

Se le recuerda que Usted no tiene por qué participar en este proyecto si no desea hacerlo y el negarse a participar no le afectara en ninguna forma a vida profesional. Puede dejar de participar en la entrevista en cualquier momento que desee. Es su elección y todos sus derechos serán respetados.

A quién contactar

Si tiene cualquier pregunta puede hacerlas ahora o más tarde, incluso después de haberse iniciado el estudio. Si desea hacer preguntas más tarde, puede contactar cualquiera de las siguientes personas:

Esta propuesta ha sido revisada y aprobada por el Comité de Evaluación Ética de la Universidad Nacional de Lanús, que es un comité cuya tarea es asegurarse de que se protege de daños a los participantes en el proyecto. Si usted desea averiguar más sobre este comité, contacte a Hugo Alazraqui, Universidad Nacional de Lanús, Remedios de Escalada, (011) 5533-5600.

Firma del Experto



CONSENTIMIENTO INFORMADO

Elizath Christiansen

Este Formulario de Consentimiento Informado se dirige a hombres y mujeres que son entrevistados en el marco del Proyecto "Historia Oral del desarrollo del sistema provincial de salud de Neuquén 1958 - 1983. Construcción y puesta en acceso público de un repositorio audiovisual. Fase II", llevado adelante por el Ministerio de Salud de la provincia de Neuquén, la Sociedad de Medicina Rural de Neuquén y el Instituto de Salud Colectiva de la Universidad Nacional de Lanús, con el auspicio del Consejo Federal de Inversiones.

Este Documento de Consentimiento Informado tiene dos partes:

- Información (proporciona información sobre el estudio)
- Formulario de Consentimiento (para firmar si está de acuerdo en participar)

Se le dará una copia del Documento completo de Consentimiento Informado

PARTE 1: Información

Introducción

El Proyecto tiene como objetivo recuperar la historia de las primeras décadas del desarrollo del Sistema Provincial de Salud a través del testimonio de sus protagonistas, y es por ello que sería de gran riqueza para su desarrollo poder contar con su testimonio.

Coordinador del Proyecto: Dr. Hugo Spinelli

Patrocinadores: Consejo Federal de Inversiones, Ministerio de Salud de Neuquén, Sociedad de Medicina Rural de Neuquén, Universidad Nacional de Lanús

El proyecto se basa metodológicamente en la realización de entrevistas a diferentes actores del Sistema Provincial de Salud (médicos, funcionarios, profesionales y técnicos). A partir del registro de estas entrevistas, nos proponemos recuperar la memoria histórica de los protagonistas de la historia del sistema, y construir un archivo audiovisual que refleje las experiencias, desafíos, obstáculos y logros que han atravesado a lo largo de sus vidas profesionales.

Es por ello que, teniendo en cuenta la importancia de su trayectoria, lo invitamos a participar del proyecto mediante la realización de una entrevista de alrededor de una hora de duración, convencidos de que la importancia de su testimonio será un aporte fundamental para recuperar la complejidad y la riqueza de nuestra historia.

Procedimientos y Protocolo

Su participación en el proyecto será en calidad de entrevistado. Para ello, le proponemos la realización de una entrevista de alrededor de una hora de duración, la cual será grabada en formato audiovisual.



Como resultado del proyecto, se pretende conformar un Repositorio audiovisual, que contenga las diferentes entrevistas realizadas en el marco del proyecto, y pueda ser de acceso público.

La entrevista se realizará en base a un guion, elaborado previamente por el equipo que desarrollará el proyecto, en el que se definirán las cuestiones a indagar.

Luego de su realización, las entrevistas serán puestas a disposición del público a través de plataformas de acceso libre.

Confidencialidad

El propósito del proyecto es que las entrevistas puedan estar accesibles desde cualquier sitio con acceso a internet. Sin embargo, Usted como entrevistado tiene el derecho a negar la utilización de su imagen-o testimonio- en cualquier momento de la realización de la entrevista.

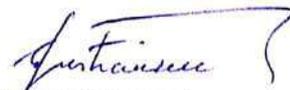
Derecho a negarse o retirarse

Se le recuerda que Usted no tiene por qué participar en este proyecto si no desea hacerlo y el negarse a participar no le afectara en ninguna forma a vida profesional. Puede dejar de participar en la entrevista en cualquier momento que desee. Es su elección y todos sus derechos serán respetados.

A quién contactar

Si tiene cualquier pregunta puede hacerlas ahora o más tarde, incluso después de haberse iniciado el estudio. Si desea hacer preguntas más tarde, puede contactar cualquiera de las siguientes personas:

Esta propuesta ha sido revisada y aprobada por el Comité de Evaluación Ética de la Universidad Nacional de Lanús, que es un comité cuya tarea es asegurarse de que se proteja de daños a los participantes en el proyecto. Si usted desea averiguar más sobre este comité, contacte a Hugo Alazraquí, Universidad Nacional de Lanús, Remedios de Escalada, (011) 5533-5600.



Firma del Experto

M.E. CHRISTIANSEN

DNI 4576452



CONSENTIMIENTO INFORMADO David Pedemonte

Este Formulario de Consentimiento Informado se dirige a hombres y mujeres que son entrevistados en el marco del Proyecto "Historia Oral del desarrollo del sistema provincial de salud de Neuquén 1958 - 1983. Construcción y puesta en acceso público de un repositorio audiovisual. Fase II", llevado adelante por el Ministerio de Salud de la provincia de Neuquén, la Sociedad de Medicina Rural de Neuquén y el Instituto de Salud Colectiva de la Universidad Nacional de Lanús, con el auspicio del Consejo Federal de Inversiones.

Este Documento de Consentimiento Informado tiene dos partes:

- Información (proporciona información sobre el estudio)
- Formulario de Consentimiento (para firmar si está de acuerdo en participar)

Se le dará una copia del Documento completo de Consentimiento Informado

PARTE 1: Información

Introducción

El Proyecto tiene como objetivo recuperar la historia de las primeras décadas del desarrollo del Sistema Provincial de Salud a través del testimonio de sus protagonistas, y es por ello que sería de gran riqueza para su desarrollo poder contar con su testimonio.

Coordinador del Proyecto: Dr. Hugo Spinelli

Patrocinadores: Consejo Federal de Inversiones, Ministerio de Salud de Neuquén, Sociedad de Medicina Rural de Neuquén, Universidad Nacional de Lanús

El proyecto se basa metodológicamente en la realización de entrevistas a diferentes actores del Sistema Provincial de Salud (médicos, funcionarios, profesionales y técnicos). A partir del registro de estas entrevistas, nos proponemos recuperar la memoria histórica de los protagonistas de la historia del sistema, y construir un archivo audiovisual que refleje las experiencias, desafíos, obstáculos y logros que han atravesado a lo largo de sus vidas profesionales.

Es por ello que, teniendo en cuenta la importancia de su trayectoria, lo invitamos a participar del proyecto mediante la realización de una entrevista de alrededor de una hora de duración, convencidos de que la importancia de su testimonio será un aporte fundamental para recuperar la complejidad y la riqueza de nuestra historia.

Procedimientos y Protocolo

Su participación en el proyecto será en calidad de entrevistado. Para ello, le proponemos la realización de una entrevista de alrededor de una hora de duración, la cual será grabada en formato audiovisual.



Como resultado del proyecto, se pretende conformar un Repositorio audiovisual, que contenga las diferentes entrevistas realizadas en el marco del proyecto, y pueda ser de acceso público.

La entrevista se realizará en base a un guion, elaborado previamente por el equipo que desarrollará el proyecto, en el que se definirán las cuestiones a indagar.

Luego de su realización, las entrevistas serán puestas a disposición del público a través de plataformas de acceso libre.

Confidencialidad

El propósito del proyecto es que las entrevistas puedan estar accesibles desde cualquier sitio con acceso a internet. Sin embargo, Usted como entrevistado tiene el derecho a negar la utilización de su imagen-o testimonio- en cualquier momento de la realización de la entrevista.

Derecho a negarse o retirarse

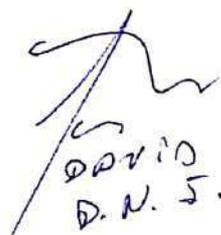
Se le recuerda que Usted no tiene por qué participar en este proyecto si no desea hacerlo y el negarse a participar no le afectara en ninguna forma a vida profesional. Puede dejar de participar en la entrevista en cualquier momento que desee. Es su elección y todos sus derechos serán respetados.

A quién contactar

Si tiene cualquier pregunta puede hacerlas ahora o más tarde, incluso después de haberse iniciado el estudio. Si desea hacer preguntas más tarde, puede contactar cualquiera de las siguientes personas:

Esta propuesta ha sido revisada y aprobada por el Comité de Evaluación Ética de la Universidad Nacional de Lanús, que es un comité cuya tarea es asegurarse de que se protege de daños a los participantes en el proyecto. Si usted desea averiguar más sobre este comité, contacte a Hugo Alazraqui, Universidad Nacional de Lanús, Remedios de Escalada, (011) 5533-5600.

Firma del Experto


DAVID PEDEMONTE
D.N. 5. 3084. 263


Hugo Alazraqui

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Alba Churrarín

Este Formulario de Consentimiento Informado se dirige a hombres y mujeres que son entrevistados en el marco del Proyecto "Historia Oral del desarrollo del sistema provincial de salud de Neuquén 1958 - 1983. Construcción y puesta en acceso público de un repositorio audiovisual. Fase II", llevado adelante por el Ministerio de Salud de la provincia de Neuquén, la Sociedad de Medicina Rural de Neuquén y el Instituto de Salud Colectiva de la Universidad Nacional de Lanús, con el auspicio del Consejo Federal de Inversiones.

Este Documento de Consentimiento Informado tiene dos partes:

- Información (proporciona información sobre el estudio)
- Formulario de Consentimiento (para firmar si está de acuerdo en participar)

Se le dará una copia del Documento completo de Consentimiento Informado

PARTE 1: Información

Introducción

El Proyecto tiene como objetivo recuperar la historia de las primeras décadas del desarrollo del Sistema Provincial de Salud a través del testimonio de sus protagonistas, y es por ello que sería de gran riqueza para su desarrollo poder contar con su testimonio.

Coordinador del Proyecto: Dr. Hugo Spinelli

Patrocinadores: Consejo Federal de Inversiones, Ministerio de Salud de Neuquén, Sociedad de Medicina Rural de Neuquén, Universidad Nacional de Lanús

El proyecto se basa metodológicamente en la realización de entrevistas a diferentes actores del Sistema Provincial de Salud (médicos, funcionarios, profesionales y técnicos). A partir del registro de estas entrevistas, nos proponemos recuperar la memoria histórica de los protagonistas de la historia del sistema, y construir un archivo audiovisual que refleje las experiencias, desafíos, obstáculos y logros que han atravesado a lo largo de sus vidas profesionales.

Es por ello que, teniendo en cuenta la importancia de su trayectoria, lo invitamos a participar del proyecto mediante la realización de una entrevista de alrededor de una hora de duración, convencidos de que la importancia de su testimonio será un aporte fundamental para recuperar la complejidad y la riqueza de nuestra historia.

Procedimientos y Protocolo

Su participación en el proyecto será en calidad de entrevistado. Para ello, le proponemos la realización de una entrevista de alrededor de una hora de duración, la cual será grabada en formato audiovisual.



Como resultado del proyecto, se pretende conformar un Repositorio audiovisual, que contenga las diferentes entrevistas realizadas en el marco del proyecto, y pueda ser de acceso público.

La entrevista se realizará en base a un guion, elaborado previamente por el equipo que desarrollará el proyecto, en el que se definirán las cuestiones a indagar.

Luego de su realización, las entrevistas serán puestas a disposición del público a través de plataformas de acceso libre.

Confidencialidad

El propósito del proyecto es que las entrevistas puedan estar accesibles desde cualquier sitio con acceso a internet. Sin embargo, Usted como entrevistado tiene el derecho a negar la utilización de su imagen-o testimonio- en cualquier momento de la realización de la entrevista.

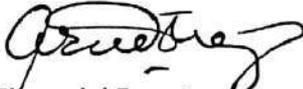
Derecho a negarse o retirarse

Se le recuerda que Usted no tiene por qué participar en este proyecto si no desea hacerlo y el negarse a participar no le afectara en ninguna forma a vida profesional. Puede dejar de participar en la entrevista en cualquier momento que desee. Es su elección y todos sus derechos serán respetados.

A quién contactar

Si tiene cualquier pregunta puede hacerlas ahora o más tarde, incluso después de haberse iniciado el estudio. Si desea hacer preguntas más tarde, puede contactar cualquiera de las siguientes personas:

Esta propuesta ha sido revisada y aprobada por el Comité de Evaluación Ética de la Universidad Nacional de Lanús, que es un comité cuya tarea es asegurarse de que se protege de daños a los participantes en el proyecto. Si usted desea averiguar más sobre este comité, contacte a Hugo Alazraqui, Universidad Nacional de Lanús, Remedios de Escalada, (011) 5533-5600.


Firma del Experto
Alba Churrarín
9987274


Hugo Alazraqui

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Irene Braz Marqués

Este Formulario de Consentimiento Informado se dirige a hombres y mujeres que son entrevistados en el marco del Proyecto "Historia Oral del desarrollo del sistema provincial de salud de Neuquén 1958 - 1983. Construcción y puesta en acceso público de un repositorio audiovisual. Fase II", llevado adelante por el Ministerio de Salud de la provincia de Neuquén, la Sociedad de Medicina Rural de Neuquén y el Instituto de Salud Colectiva de la Universidad Nacional de Lanús, con el auspicio del Consejo Federal de Inversiones.

Este Documento de Consentimiento Informado tiene dos partes:

- Información (proporciona información sobre el estudio)
- Formulario de Consentimiento (para firmar si está de acuerdo en participar)

Se le dará una copia del Documento completo de Consentimiento Informado

PARTE 1: Información

Introducción

El Proyecto tiene como objetivo recuperar la historia de las primeras décadas del desarrollo del Sistema Provincial de Salud a través del testimonio de sus protagonistas, y es por ello que sería de gran riqueza para su desarrollo poder contar con su testimonio.

Coordinador del Proyecto: Dr. Hugo Spinelli

Patrocinadores: Consejo Federal de Inversiones, Ministerio de Salud de Neuquén, Sociedad de Medicina Rural de Neuquén, Universidad Nacional de Lanús

El proyecto se basa metodológicamente en la realización de entrevistas a diferentes actores del Sistema Provincial de Salud (médicos, funcionarios, profesionales y técnicos). A partir del registro de estas entrevistas, nos proponemos recuperar la memoria histórica de los protagonistas de la historia del sistema, y construir un archivo audiovisual que refleje las experiencias, desafíos, obstáculos y logros que han atravesado a lo largo de sus vidas profesionales.

Es por ello que, teniendo en cuenta la importancia de su trayectoria, lo invitamos a participar del proyecto mediante la realización de una entrevista de alrededor de una hora de duración, convencidos de que la importancia de su testimonio será un aporte fundamental para recuperar la complejidad y la riqueza de nuestra historia.

Procedimientos y Protocolo

Su participación en el proyecto será en calidad de entrevistado. Para ello, le proponemos la realización de una entrevista de alrededor de una hora de duración, la cual será grabada en formato audiovisual.



Como resultado del proyecto, se pretende conformar un Repositorio audiovisual, que contenga las diferentes entrevistas realizadas en el marco del proyecto, y pueda ser de acceso público.

La entrevista se realizará en base a un guion, elaborado previamente por el equipo que desarrollará el proyecto, en el que se definirán las cuestiones a indagar.

Luego de su realización, las entrevistas serán puestas a disposición del público a través de plataformas de acceso libre.

Confidencialidad

El propósito del proyecto es que las entrevistas puedan estar accesibles desde cualquier sitio con acceso a Internet. Sin embargo, Usted como entrevistado tiene el derecho a negar la utilización de su Imagen-o testimonio- en cualquier momento de la realización de la entrevista.

Derecho a negarse o retirarse

Se le recuerda que Usted no tiene por qué participar en este proyecto si no desea hacerlo y el negarse a participar no le afectara en ninguna forma a vida profesional. Puede dejar de participar en la entrevista en cualquier momento que desee. Es su elección y todos sus derechos serán respetados.

A quién contactar

Si tiene cualquier pregunta puede hacerlas ahora o más tarde, incluso después de haberse iniciado el estudio. Si desea hacer preguntas más tarde, puede contactar cualquiera de las siguientes personas:

Esta propuesta ha sido revisada y aprobada por el Comité de Evaluación Ética de la Universidad Nacional de Lanús, que es un comité cuya tarea es asegurarse de que se proteja de daños a los participantes en el proyecto. Si usted desea averiguar más sobre este comité, contacte a Hugo Alazraqui, Universidad Nacional de Lanús, Remedios de Escalada, (011) 5533-5600.

Firma del Experto

BRAZ Marques, María Inés
DNI 13.423.191
Ciudad de Neuquén
19/11/2021

CONSENTIMIENTO INFORMADO Francisco Silva

Este Formulario de Consentimiento Informado se dirige a hombres y mujeres que son entrevistados en el marco del Proyecto "Historia Oral del desarrollo del sistema provincial de salud de Neuquén 1958 - 1983. Construcción y puesta en acceso público de un repositorio audiovisual. Fase II", llevado adelante por el Ministerio de Salud de la provincia de Neuquén, la Sociedad de Medicina Rural de Neuquén y el Instituto de Salud Colectiva de la Universidad Nacional de Lanús, con el auspicio del Consejo Federal de Inversiones.

Este Documento de Consentimiento Informado tiene dos partes:

- Información (proporciona información sobre el estudio)
- Formulario de Consentimiento (para firmar si está de acuerdo en participar)

Se le dará una copia del Documento completo de Consentimiento Informado

PARTE 1: Información

Introducción

El Proyecto tiene como objetivo recuperar la historia de las primeras décadas del desarrollo del Sistema Provincial de Salud a través del testimonio de sus protagonistas, y es por ello que sería de gran riqueza para su desarrollo poder contar con su testimonio.

Coordinador del Proyecto: Dr. Hugo Spinelli

Patrocinadores: Consejo Federal de Inversiones, Ministerio de Salud de Neuquén, Sociedad de Medicina Rural de Neuquén, Universidad Nacional de Lanús

El proyecto se basa metodológicamente en la realización de entrevistas a diferentes actores del Sistema Provincial de Salud (médicos, funcionarios, profesionales y técnicos). A partir del registro de estas entrevistas, nos proponemos recuperar la memoria histórica de los protagonistas de la historia del sistema, y construir un archivo audiovisual que refleje las experiencias, desafíos, obstáculos y logros que han atravesado a lo largo de sus vidas profesionales.

Es por ello que, teniendo en cuenta la importancia de su trayectoria, lo invitamos a participar del proyecto mediante la realización de una entrevista de alrededor de una hora de duración, convencidos de que la importancia de su testimonio será un aporte fundamental para recuperar la complejidad y la riqueza de nuestra historia.

Procedimientos y Protocolo

Su participación en el proyecto será en calidad de entrevistado. Para ello, le proponemos la realización de una entrevista de alrededor de una hora de duración, la cual será grabada en formato audiovisual.



Como resultado del proyecto, se pretende conformar un Repositorio audiovisual, que contenga las diferentes entrevistas realizadas en el marco del proyecto, y pueda ser de acceso público.

La entrevista se realizará en base a un guion, elaborado previamente por el equipo que desarrollará el proyecto, en el que se definirán las cuestiones a indagar.

Luego de su realización, las entrevistas serán puestas a disposición del público a través de plataformas de acceso libre.

Confidencialidad

El propósito del proyecto es que las entrevistas puedan estar accesibles desde cualquier sitio con acceso a internet. Sin embargo, Usted como entrevistado tiene el derecho a negar la utilización de su imagen-o testimonio- en cualquier momento de la realización de la entrevista.

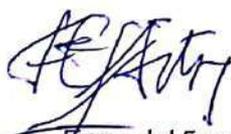
Derecho a negarse o retirarse

Se le recuerda que Usted no tiene por qué participar en este proyecto si no desea hacerlo y el negarse a participar no le afectara en ninguna forma a vida profesional. Puede dejar de participar en la entrevista en cualquier momento que desee. Es su elección y todos sus derechos serán respetados.

A quién contactar

Si tiene cualquier pregunta puede hacerlas ahora o más tarde, incluso después de haberse iniciado el estudio. Si desea hacer preguntas más tarde, puede contactar cualquiera de las siguientes personas:

Esta propuesta ha sido revisada y aprobada por el Comité de Evaluación Ética de la Universidad Nacional de Lanús, que es un comité cuya tarea es asegurarse de que se proteja de daños a los participantes en el proyecto. Si usted desea averiguar más sobre este comité, contacte a Hugo Alazraqui, Universidad Nacional de Lanús, Remedios de Escalada, (011) 5533-5600.


Firma del Experto
FRANCISCO E. J. SILVA
7.967.865



CONSENTIMIENTO INFORMADO Armando Kremer

Este Formulario de Consentimiento Informado se dirige a hombres y mujeres que son entrevistados en el marco del Proyecto "Historia Oral del desarrollo del sistema provincial de salud de Neuquén 1958 - 1983. Construcción y puesta en acceso público de un repositorio audiovisual. Fase II", llevado adelante por el Ministerio de Salud de la provincia de Neuquén, la Sociedad de Medicina Rural de Neuquén y el Instituto de Salud Colectiva de la Universidad Nacional de Lanús, con el auspicio del Consejo Federal de Inversiones.

Este Documento de Consentimiento Informado tiene dos partes:

- Información (proporciona información sobre el estudio)
- Formulario de Consentimiento (para firmar si está de acuerdo en participar)

Se le dará una copia del Documento completo de Consentimiento Informado

PARTE 1: Información

Introducción

El Proyecto tiene como objetivo recuperar la historia de las primeras décadas del desarrollo del Sistema Provincial de Salud a través del testimonio de sus protagonistas, y es por ello que sería de gran riqueza para su desarrollo poder contar con su testimonio.

Coordinador del Proyecto: Dr. Hugo Spinelli

Patrocinadores: Consejo Federal de Inversiones, Ministerio de Salud de Neuquén, Sociedad de Medicina Rural de Neuquén, Universidad Nacional de Lanús

El proyecto se basa metodológicamente en la realización de entrevistas a diferentes actores del Sistema Provincial de Salud (médicos, funcionarios, profesionales y técnicos). A partir del registro de estas entrevistas, nos proponemos recuperar la memoria histórica de los protagonistas de la historia del sistema, y construir un archivo audiovisual que refleje las experiencias, desafíos, obstáculos y logros que han atravesado a lo largo de sus vidas profesionales.

Es por ello que, teniendo en cuenta la importancia de su trayectoria, lo invitamos a participar del proyecto mediante la realización de una entrevista de alrededor de una hora de duración, convencidos de que la importancia de su testimonio será un aporte fundamental para recuperar la complejidad y la riqueza de nuestra historia.

Procedimientos y Protocolo

Su participación en el proyecto será en calidad de entrevistado. Para ello, le proponemos la realización de una entrevista de alrededor de una hora de duración, la cual será grabada en formato audiovisual.



Como resultado del proyecto, se pretende conformar un Repositorio audiovisual, que contenga las diferentes entrevistas realizadas en el marco del proyecto, y pueda ser de acceso público.

La entrevista se realizará en base a un guion, elaborado previamente por el equipo que desarrollará el proyecto, en el que se definirán las cuestiones a indagar.

Luego de su realización, las entrevistas serán puestas a disposición del público a través de plataformas de acceso libre.

Confidencialidad

El propósito del proyecto es que las entrevistas puedan estar accesibles desde cualquier sitio con acceso a internet. Sin embargo, Usted como entrevistado tiene el derecho a negar la utilización de su imagen-o testimonio- en cualquier momento de la realización de la entrevista.

Derecho a negarse o retirarse

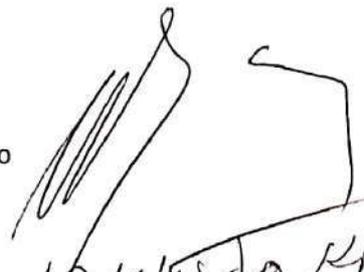
Se le recuerda que Usted no tiene por qué participar en este proyecto si no desea hacerlo y el negarse a participar no le afectara en ninguna forma a vida profesional. Puede dejar de participar en la entrevista en cualquier momento que desee. Es su elección y todos sus derechos serán respetados.

A quién contactar

Si tiene cualquier pregunta puede hacerlas ahora o más tarde, incluso después de haberse iniciado el estudio. Si desea hacer preguntas más tarde, puede contactar cualquiera de las siguientes personas:

Esta propuesta ha sido revisada y aprobada por el Comité de Evaluación Ética de la Universidad Nacional de Lanús, que es un comité cuya tarea es asegurarse de que se protege de daños a los participantes en el proyecto. Si usted desea averiguar más sobre este comité, contacte a Hugo Alazraqui, Universidad Nacional de Lanús, Remedios de Escalada, (011) 5533-5600.

Firma del Experto



ARMANDO KREMER
DNI 4300472



Hugo Alazraqui

CONSENTIMIENTO INFORMADO Baltasar Álvarez

Este Formulario de Consentimiento Informado se dirige a hombres y mujeres que son entrevistados en el marco del Proyecto "Historia Oral del desarrollo del sistema provincial de salud de Neuquén 1958 - 1983. Construcción y puesta en acceso público de un repositorio audiovisual. Fase II", llevado adelante por el Ministerio de Salud de la provincia de Neuquén, la Sociedad de Medicina Rural de Neuquén y el Instituto de Salud Colectiva de la Universidad Nacional de Lanús, con el auspicio del Consejo Federal de Inversiones.

Este Documento de Consentimiento Informado tiene dos partes:

- Información (proporciona información sobre el estudio)
- Formulario de Consentimiento (para firmar si está de acuerdo en participar)

Se le dará una copia del Documento completo de Consentimiento Informado

PARTE 1: Información

Introducción

El Proyecto tiene como objetivo recuperar la historia de las primeras décadas del desarrollo del Sistema Provincial de Salud a través del testimonio de sus protagonistas, y es por ello que sería de gran riqueza para su desarrollo poder contar con su testimonio.

Coordinador del Proyecto: Dr. Hugo Spinelli

Patrocinadores: Consejo Federal de Inversiones, Ministerio de Salud de Neuquén, Sociedad de Medicina Rural de Neuquén, Universidad Nacional de Lanús

El proyecto se basa metodológicamente en la realización de entrevistas a diferentes actores del Sistema Provincial de Salud (médicos, funcionarios, profesionales y técnicos). A partir del registro de estas entrevistas, nos proponemos recuperar la memoria histórica de los protagonistas de la historia del sistema, y construir un archivo audiovisual que refleje las experiencias, desafíos, obstáculos y logros que han atravesado a lo largo de sus vidas profesionales.

Es por ello que, teniendo en cuenta la importancia de su trayectoria, lo invitamos a participar del proyecto mediante la realización de una entrevista de alrededor de una hora de duración, convencidos de que la importancia de su testimonio será un aporte fundamental para recuperar la complejidad y la riqueza de nuestra historia.

Procedimientos y Protocolo

Su participación en el proyecto será en calidad de entrevistado. Para ello, le proponemos la realización de una entrevista de alrededor de una hora de duración, la cual será grabada en formato audiovisual.



Como resultado del proyecto, se pretende conformar un Repositorio audiovisual, que contenga las diferentes entrevistas realizadas en el marco del proyecto, y pueda ser de acceso público.

La entrevista se realizará en base a un guion, elaborado previamente por el equipo que desarrollará el proyecto, en el que se definirán las cuestiones a indagar.

Luego de su realización, las entrevistas serán puestas a disposición del público a través de plataformas de acceso libre.

Confidencialidad

El propósito del proyecto es que las entrevistas puedan estar accesibles desde cualquier sitio con acceso a internet. Sin embargo, Usted como entrevistado tiene el derecho a negar la utilización de su imagen-o testimonio- en cualquier momento de la realización de la entrevista.

Derecho a negarse o retirarse

Se le recuerda que Usted no tiene por qué participar en este proyecto si no desea hacerlo y el negarse a participar no le afectara en ninguna forma a vida profesional. Puede dejar de participar en la entrevista en cualquier momento que desee. Es su elección y todos sus derechos serán respetados.

A quién contactar

Si tiene cualquier pregunta puede hacerlas ahora o más tarde, incluso después de haberse iniciado el estudio. Si desea hacer preguntas más tarde, puede contactar cualquiera de las siguientes personas:

Esta propuesta ha sido revisada y aprobada por el Comité de Evaluación Ética de la Universidad Nacional de Lanús, que es un comité cuya tarea es asegurarse de que se protege de daños a los participantes en el proyecto. Si usted desea averiguar más sobre este comité, contacte a Hugo Alazraqui, Universidad Nacional de Lanús, Remedios de Escalada, (011) 5533-5600.


Firma del Experto **BARRANDA**



CONSENTIMIENTO INFORMADO Marta Pizarro

Este Formulario de Consentimiento Informado se dirige a hombres y mujeres que son entrevistados en el marco del Proyecto "Historia Oral del desarrollo del sistema provincial de salud de Neuquén 1958 - 1983. Construcción y puesta en acceso público de un repositorio audiovisual. Fase II", llevado adelante por el Ministerio de Salud de la provincia de Neuquén, la Sociedad de Medicina Rural de Neuquén y el Instituto de Salud Colectiva de la Universidad Nacional de Lanús, con el auspicio del Consejo Federal de Inversiones.

Este Documento de Consentimiento Informado tiene dos partes:

- Información (proporciona información sobre el estudio)
- Formulario de Consentimiento (para firmar si está de acuerdo en participar)

Se le dará una copia del Documento completo de Consentimiento Informado

PARTE 1: Información

Introducción

El Proyecto tiene como objetivo recuperar la historia de las primeras décadas del desarrollo del Sistema Provincial de Salud a través del testimonio de sus protagonistas, y es por ello que sería de gran riqueza para su desarrollo poder contar con su testimonio.

Coordinador del Proyecto: Dr. Hugo Spinelli

Patrocinadores: Consejo Federal de Inversiones, Ministerio de Salud de Neuquén, Sociedad de Medicina Rural de Neuquén, Universidad Nacional de Lanús

El proyecto se basa metodológicamente en la realización de entrevistas a diferentes actores del Sistema Provincial de Salud (médicos, funcionarios, profesionales y técnicos). A partir del registro de estas entrevistas, nos proponemos recuperar la memoria histórica de los protagonistas de la historia del sistema, y construir un archivo audiovisual que refleje las experiencias, desafíos, obstáculos y logros que han atravesado a lo largo de sus vidas profesionales.

Es por ello que, teniendo en cuenta la importancia de su trayectoria, lo invitamos a participar del proyecto mediante la realización de una entrevista de alrededor de una hora de duración, convencidos de que la importancia de su testimonio será un aporte fundamental para recuperar la complejidad y la riqueza de nuestra historia.

Procedimientos y Protocolo

Su participación en el proyecto será en calidad de entrevistado. Para ello, le proponemos la realización de una entrevista de alrededor de una hora de duración, la cual será grabada en formato audiovisual.



Como resultado del proyecto, se pretende conformar un Repositorio audiovisual, que contenga las diferentes entrevistas realizadas en el marco del proyecto, y pueda ser de acceso público.

La entrevista se realizará en base a un guion, elaborado previamente por el equipo que desarrollará el proyecto, en el que se definirán las cuestiones a indagar.

Luego de su realización, las entrevistas serán puestas a disposición del público a través de plataformas de acceso libre.

Confidencialidad

El propósito del proyecto es que las entrevistas puedan estar accesibles desde cualquier sitio con acceso a internet. Sin embargo, Usted como entrevistado tiene el derecho a negar la utilización de su imagen-o testimonio- en cualquier momento de la realización de la entrevista.

Derecho a negarse o retirarse

Se le recuerda que Usted no tiene por qué participar en este proyecto si no desea hacerlo y el negarse a participar no le afectara en ninguna forma a vida profesional. Puede dejar de participar en la entrevista en cualquier momento que desee. Es su elección y todos sus derechos serán respetados.

A quién contactar

Si tiene cualquier pregunta puede hacerlas ahora o más tarde, incluso después de haberse iniciado el estudio. Si desea hacer preguntas más tarde, puede contactar cualquiera de las siguientes personas:

Esta propuesta ha sido revisada y aprobada por el Comité de Evaluación Ética de la Universidad Nacional de Lanús, que es un comité cuya tarea es asegurarse de que se protege de daños a los participantes en el proyecto. Si usted desea averiguar más sobre este comité, contacte a Hugo Alazraqui, Universidad Nacional de Lanús, Remedios de Escalada, (011) 5533-5600.


Firma del Experto
Marta Pizarro
DNI 2.409.400



CONSENTIMIENTO INFORMADO Graciela Jordan

Este Formulario de Consentimiento Informado se dirige a hombres y mujeres que son entrevistados en el marco del Proyecto "Historia Oral del desarrollo del sistema provincial de salud de Neuquén 1958 - 1983. Construcción y puesta en acceso público de un repositorio audiovisual. Fase II", llevado adelante por el Ministerio de Salud de la provincia de Neuquén, la Sociedad de Medicina Rural de Neuquén y el Instituto de Salud Colectiva de la Universidad Nacional de Lanús, con el auspicio del Consejo Federal de Inversiones.

Este Documento de Consentimiento Informado tiene dos partes:

- Información (proporciona información sobre el estudio)
- Formulario de Consentimiento (para firmar si está de acuerdo en participar)

Se le dará una copia del Documento completo de Consentimiento Informado

PARTE 1: Información

Introducción

El Proyecto tiene como objetivo recuperar la historia de las primeras décadas del desarrollo del Sistema Provincial de Salud a través del testimonio de sus protagonistas, y es por ello que sería de gran riqueza para su desarrollo poder contar con su testimonio.

Coordinador del Proyecto: Dr. Hugo Spinelli

Patrocinadores: Consejo Federal de Inversiones, Ministerio de Salud de Neuquén, Sociedad de Medicina Rural de Neuquén, Universidad Nacional de Lanús

El proyecto se basa metodológicamente en la realización de entrevistas a diferentes actores del Sistema Provincial de Salud (médicos, funcionarios, profesionales y técnicos). A partir del registro de estas entrevistas, nos proponemos recuperar la memoria histórica de los protagonistas de la historia del sistema, y construir un archivo audiovisual que refleje las experiencias, desafíos, obstáculos y logros que han atravesado a lo largo de sus vidas profesionales.

Es por ello que, teniendo en cuenta la importancia de su trayectoria, lo invitamos a participar del proyecto mediante la realización de una entrevista de alrededor de una hora de duración, convencidos de que la importancia de su testimonio será un aporte fundamental para recuperar la complejidad y la riqueza de nuestra historia.

Procedimientos y Protocolo

Su participación en el proyecto será en calidad de entrevistado. Para ello, le proponemos la realización de una entrevista de alrededor de una hora de duración, la cual será grabada en formato audiovisual.



Como resultado del proyecto, se pretende conformar un Repositorio audiovisual, que contenga las diferentes entrevistas realizadas en el marco del proyecto, y pueda ser de acceso público.

La entrevista se realizará en base a un guion, elaborado previamente por el equipo que desarrollará el proyecto, en el que se definirán las cuestiones a indagar.

Luego de su realización, las entrevistas serán puestas a disposición del público a través de plataformas de acceso libre.

Confidencialidad

El propósito del proyecto es que las entrevistas puedan estar accesibles desde cualquier sitio con acceso a Internet. Sin embargo, Usted como entrevistado tiene el derecho a negar la utilización de su imagen-o testimonio- en cualquier momento de la realización de la entrevista.

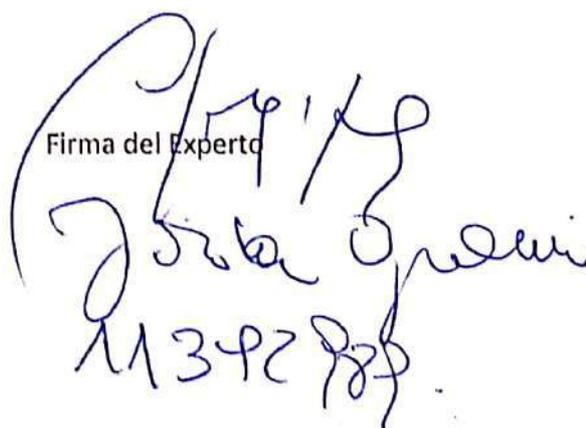
Derecho a negarse o retirarse

Se le recuerda que Usted no tiene por qué participar en este proyecto si no desea hacerlo y el negarse a participar no le afectara en ninguna forma a vida profesional. Puede dejar de participar en la entrevista en cualquier momento que desee. Es su elección y todos sus derechos serán respetados.

A quién contactar

Si tiene cualquier pregunta puede hacerlas ahora o más tarde, incluso después de haberse iniciado el estudio. Si desea hacer preguntas más tarde, puede contactar cualquiera de las siguientes personas:

Esta propuesta ha sido revisada y aprobada por el Comité de Evaluación Ética de la Universidad Nacional de Lanús, que es un comité cuya tarea es asegurarse de que se protege de daños a los participantes en el proyecto. Si usted desea averiguar más sobre este comité, contacte a Hugo Alazraqui, Universidad Nacional de Lanús, Remedios de Escalada, (011) 5533-5600.

Firma del Experto

11342 888



CONSENTIMIENTO INFORMADO

María del Carmen Sortino

Este Formulario de Consentimiento Informado se dirige a hombres y mujeres que son entrevistados en el marco del Proyecto "Historia Oral del desarrollo del sistema provincial de salud de Neuquén 1958 - 1983. Construcción y puesta en acceso público de un repositorio audiovisual. Fase II", llevado adelante por el Ministerio de Salud de la provincia de Neuquén, la Sociedad de Medicina Rural de Neuquén y el Instituto de Salud Colectiva de la Universidad Nacional de Lanús, con el auspicio del Consejo Federal de Inversiones.

Este Documento de Consentimiento Informado tiene dos partes:

- Información (proporciona información sobre el estudio)
- Formulario de Consentimiento (para firmar si está de acuerdo en participar)

Se le dará una copia del Documento completo de Consentimiento Informado

PARTE 1: Información

Introducción

El Proyecto tiene como objetivo recuperar la historia de las primeras décadas del desarrollo del Sistema Provincial de Salud a través del testimonio de sus protagonistas, y es por ello que sería de gran riqueza para su desarrollo poder contar con su testimonio.

Coordinador del Proyecto: Dr. Hugo Spinelli

Patrocinadores: Consejo Federal de Inversiones, Ministerio de Salud de Neuquén, Sociedad de Medicina Rural de Neuquén, Universidad Nacional de Lanús

El proyecto se basa metodológicamente en la realización de entrevistas a diferentes actores del Sistema Provincial de Salud (médicos, funcionarios, profesionales y técnicos). A partir del registro de estas entrevistas, nos proponemos recuperar la memoria histórica de los protagonistas de la historia del sistema, y construir un archivo audiovisual que refleje las experiencias, desafíos, obstáculos y logros que han atravesado a lo largo de sus vidas profesionales.

Es por ello que, teniendo en cuenta la importancia de su trayectoria, lo invitamos a participar del proyecto mediante la realización de una entrevista de alrededor de una hora de duración, convencidos de que la importancia de su testimonio será un aporte fundamental para recuperar la complejidad y la riqueza de nuestra historia.

Procedimientos y Protocolo

Su participación en el proyecto será en calidad de entrevistado. Para ello, le proponemos la realización de una entrevista de alrededor de una hora de duración, la cual será grabada en formato audiovisual.



Como resultado del proyecto, se pretende conformar un Repositorio audiovisual, que contenga las diferentes entrevistas realizadas en el marco del proyecto, y pueda ser de acceso público.

La entrevista se realizará en base a un guion, elaborado previamente por el equipo que desarrollará el proyecto, en el que se definirán las cuestiones a indagar.

Luego de su realización, las entrevistas serán puestas a disposición del público a través de plataformas de acceso libre.

Confidencialidad

El propósito del proyecto es que las entrevistas puedan estar accesibles desde cualquier sitio con acceso a internet. Sin embargo, Usted como entrevistado tiene el derecho a negar la utilización de su imagen-o testimonio- en cualquier momento de la realización de la entrevista.

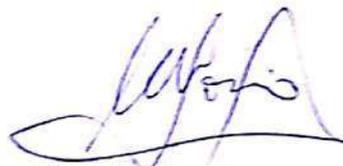
Derecho a negarse o retirarse

Se le recuerda que Usted no tiene por qué participar en este proyecto si no desea hacerlo y el negarse a participar no le afectara en ninguna forma a vida profesional. Puede dejar de participar en la entrevista en cualquier momento que desee. Es su elección y todos sus derechos serán respetados.

A quién contactar

Si tiene cualquier pregunta puede hacerlas ahora o más tarde, incluso después de haberse iniciado el estudio. Si desea hacer preguntas más tarde, puede contactar cualquiera de las siguientes personas:

Esta propuesta ha sido revisada y aprobada por el Comité de Evaluación Ética de la Universidad Nacional de Lanús, que es un comité cuya tarea es asegurarse de que se protege de daños a los participantes en el proyecto. Si usted desea averiguar más sobre este comité, contacte a Hugo Alazraqui, Universidad Nacional de Lanús, Remedios de Escalada, (011) 5533-5600.



Firma del Experto

GORTINO, MARIA del C
11743015



CONSENTIMIENTO INFORMADO Ana Sitzerman

Este Formulario de Consentimiento Informado se dirige a hombres y mujeres que son entrevistados en el marco del Proyecto "Historia Oral del desarrollo del sistema provincial de salud de Neuquén 1952 - 1983. Construcción y puesta en acceso público de un repositorio audiovisual. Fase II", llevado adelante por el Ministerio de Salud de la provincia de Neuquén, la Sociedad de Medicina Rural de Neuquén y el Instituto de Salud Colectiva de la Universidad Nacional de Lanús, con el auspicio del Consejo Federal de Inversiones.

Este Documento de Consentimiento Informado tiene dos partes:

- Información (proporciona información sobre el estudio)
- Formulario de Consentimiento (para firmar si está de acuerdo en participar)

Se le dará una copia del Documento completo de Consentimiento Informado

PARTE 1: Información

Introducción

El Proyecto tiene como objetivo recuperar la historia de las primeras décadas del desarrollo del Sistema Provincial de Salud a través del testimonio de sus protagonistas, y es por ello que sería de gran riqueza para su desarrollo poder contar con su testimonio.

Coordinador del Proyecto: Dr. Hugo Spinelli

Patrocinadores: Consejo Federal de Inversiones, Ministerio de Salud de Neuquén, Sociedad de Medicina Rural de Neuquén, Universidad Nacional de Lanús

El proyecto se basa metodológicamente en la realización de entrevistas a diferentes actores del Sistema Provincial de Salud (médicos, funcionarios, profesionales y técnicos). A partir del registro de estas entrevistas, nos proponemos recuperar la memoria histórica de los protagonistas de la historia del sistema, y construir un archivo audiovisual que refleje las experiencias, desafíos, obstáculos y logros que han atravesado a lo largo de sus vidas profesionales.

Es por ello que, teniendo en cuenta la importancia de su trayectoria, lo invitamos a participar del proyecto mediante la realización de una entrevista de alrededor de una hora de duración, convencidos de que la importancia de su testimonio será un aporte fundamental para recuperar la complejidad y la riqueza de nuestra historia.

Procedimientos y Protocolo

Su participación en el proyecto será en calidad de entrevistado. Para ello, le proponemos la realización de una entrevista de alrededor de una hora de duración, la cual será grabada en formato audiovisual.



Como resultado del proyecto, se pretende conformar un Repositorio audiovisual, que contenga las diferentes entrevistas realizadas en el marco del proyecto, y pueda ser de acceso público.

La entrevista se realizará en base a un guion, elaborado previamente por el equipo que desarrollará el proyecto, en el que se definirán las cuestiones a indagar.

Luego de su realización, las entrevistas serán puestas a disposición del público a través de plataformas de acceso libre.

Confidencialidad

El propósito del proyecto es que las entrevistas puedan estar accesibles desde cualquier sitio con acceso a Internet. Sin embargo, Usted como entrevistado tiene el derecho a negar la utilización de su imagen-o testimonio- en cualquier momento de la realización de la entrevista.

Derecho a negarse o retirarse

Se le recuerda que Usted no tiene por qué participar en este proyecto si no desea hacerlo y el negarse a participar no le afectara en ninguna forma a vida profesional. Puede dejar de participar en la entrevista en cualquier momento que desee. Es su elección y todos sus derechos serán respetados.

A quién contactar

Si tiene cualquier pregunta puede hacerlas ahora o más tarde, incluso después de haberse iniciado el estudio. Si desea hacer preguntas más tarde, puede contactar cualquiera de las siguientes personas:

Esta propuesta ha sido revisada y aprobada por el Comité de Evaluación Ética de la Universidad Nacional de Lanús, que es un comité cuya tarea es asegurarse de que se protege de daños a los participantes en el proyecto. Si usted desea averiguar más sobre este comité, contacte a Hugo Alazraqui, Universidad Nacional de Lanús, Remedios de Escalada, (011) 5533-5600.

Firma del Experto



Hugo Alazraqui
201 1133 9836



Hugo Alazraqui

CONSENTIMIENTO INFORMADO Hemilse Odera

Este Formulario de Consentimiento Informado se dirige a hombres y mujeres que son entrevistados en el marco del Proyecto "Historia Oral del desarrollo del sistema provincial de salud de Neuquén 1958 - 1983. Construcción y puesta en acceso público de un repositorio audiovisual. Fase II", llevado adelante por el Ministerio de Salud de la provincia de Neuquén, la Sociedad de Medicina Rural de Neuquén y el Instituto de Salud Colectiva de la Universidad Nacional de Lanús, con el auspicio del Consejo Federal de Inversiones.

Este Documento de Consentimiento Informado tiene dos partes:

- Información (proporciona información sobre el estudio)
- Formulario de Consentimiento (para firmar si está de acuerdo en participar)

Se le dará una copia del Documento completo de Consentimiento Informado

PARTE 1: Información

Introducción

El Proyecto tiene como objetivo recuperar la historia de las primeras décadas del desarrollo del Sistema Provincial de Salud a través del testimonio de sus protagonistas, y es por ello que sería de gran riqueza para su desarrollo poder contar con su testimonio.

Coordinador del Proyecto: Dr. Hugo Spinelli

Patrocinadores: Consejo Federal de Inversiones, Ministerio de Salud de Neuquén, Sociedad de Medicina Rural de Neuquén, Universidad Nacional de Lanús

El proyecto se basa metodológicamente en la realización de entrevistas a diferentes actores del Sistema Provincial de Salud (médicos, funcionarios, profesionales y técnicos). A partir del registro de estas entrevistas, nos proponemos recuperar la memoria histórica de los protagonistas de la historia del sistema, y construir un archivo audiovisual que refleje las experiencias, desafíos, obstáculos y logros que han atravesado a lo largo de sus vidas profesionales.

Es por ello que, teniendo en cuenta la importancia de su trayectoria, lo invitamos a participar del proyecto mediante la realización de una entrevista de alrededor de una hora de duración, convencidos de que la importancia de su testimonio será un aporte fundamental para recuperar la complejidad y la riqueza de nuestra historia.

Procedimientos y Protocolo

Su participación en el proyecto será en calidad de entrevistado. Para ello, le proponemos la realización de una entrevista de alrededor de una hora de duración, la cual será grabada en formato audiovisual.



Como resultado del proyecto, se pretende conformar un Repositorio audiovisual, que contenga las diferentes entrevistas realizadas en el marco del proyecto, y pueda ser de acceso público.

La entrevista se realizará en base a un guion, elaborado previamente por el equipo que desarrollará el proyecto, en el que se definirán las cuestiones a indagar.

Luego de su realización, las entrevistas serán puestas a disposición del público a través de plataformas de acceso libre.

Confidencialidad

El propósito del proyecto es que las entrevistas puedan estar accesibles desde cualquier sitio con acceso a internet. Sin embargo, Usted como entrevistado tiene el derecho a negar la utilización de su imagen-o testimonio- en cualquier momento de la realización de la entrevista.

Derecho a negarse o retirarse

Se le recuerda que Usted no tiene por qué participar en este proyecto si no desea hacerlo y el negarse a participar no le afectara en ninguna forma a vida profesional. Puede dejar de participar en la entrevista en cualquier momento que desee. Es su elección y todos sus derechos serán respetados.

A quién contactar

Si tiene cualquier pregunta puede hacerlas ahora o más tarde, incluso después de haberse iniciado el estudio. Si desea hacer preguntas más tarde, puede contactar cualquiera de las siguientes personas:

Esta propuesta ha sido revisada y aprobada por el Comité de Evaluación Ética de la Universidad Nacional de Lanús, que es un comité cuya tarea es asegurarse de que se protege de daños a los participantes en el proyecto. Si usted desea averiguar más sobre este comité, contacte a Hugo Alazraqui, Universidad Nacional de Lanús, Remedios de Escalada, (011) 5533-5600.

Firma del Experto

Hugo Alazraqui

[Handwritten signature]
Hermitse E. ODERA
DNI = 5928832

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Lucinda Oses

Este Formulario de Consentimiento Informado se dirige a hombres y mujeres que son entrevistados en el marco del Proyecto "Historia Oral del desarrollo del sistema provincial de salud de Neuquén 1958 - 1983. Construcción y puesta en acceso público de un repositorio audiovisual. Fase II", llevado adelante por el Ministerio de Salud de la provincia de Neuquén, la Sociedad de Medicina Rural de Neuquén y el Instituto de Salud Colectiva de la Universidad Nacional de Lanús, con el auspicio del Consejo Federal de Inversiones.

Este Documento de Consentimiento Informado tiene dos partes:

- Información (proporciona información sobre el estudio)
- Formulario de Consentimiento (para firmar si está de acuerdo en participar)

Se le dará una copia del Documento completo de Consentimiento Informado

PARTE 1: Información

Introducción

El Proyecto tiene como objetivo recuperar la historia de las primeras décadas del desarrollo del Sistema Provincial de Salud a través del testimonio de sus protagonistas, y es por ello que sería de gran riqueza para su desarrollo poder contar con su testimonio.

Coordinador del Proyecto: Dr. Hugo Spinelli

Patrocinadores: Consejo Federal de Inversiones, Ministerio de Salud de Neuquén, Sociedad de Medicina Rural de Neuquén, Universidad Nacional de Lanús

El proyecto se basa metodológicamente en la realización de entrevistas a diferentes actores del Sistema Provincial de Salud (médicos, funcionarios, profesionales y técnicos). A partir del registro de estas entrevistas, nos proponemos recuperar la memoria histórica de los protagonistas de la historia del sistema, y construir un archivo audiovisual que refleje las experiencias, desafíos, obstáculos y logros que han atravesado a lo largo de sus vidas profesionales.

Es por ello que, teniendo en cuenta la importancia de su trayectoria, lo invitamos a participar del proyecto mediante la realización de una entrevista de alrededor de una hora de duración, convencidos de que la importancia de su testimonio será un aporte fundamental para recuperar la complejidad y la riqueza de nuestra historia.

Procedimientos y Protocolo

Su participación en el proyecto será en calidad de entrevistado. Para ello, le proponemos la realización de una entrevista de alrededor de una hora de duración, la cual será grabada en formato audiovisual.



Como resultado del proyecto, se pretende conformar un Repositorio audiovisual, que contenga las diferentes entrevistas realizadas en el marco del proyecto, y pueda ser de acceso público.

La entrevista se realizará en base a un guion, elaborado previamente por el equipo que desarrollará el proyecto, en el que se definirán las cuestiones a indagar.

Luego de su realización, las entrevistas serán puestas a disposición del público a través de plataformas de acceso libre.

Confidencialidad

El propósito del proyecto es que las entrevistas puedan estar accesibles desde cualquier sitio con acceso a internet. Sin embargo, Usted como entrevistado tiene el derecho a negar la utilización de su imagen-o testimonio- en cualquier momento de la realización de la entrevista.

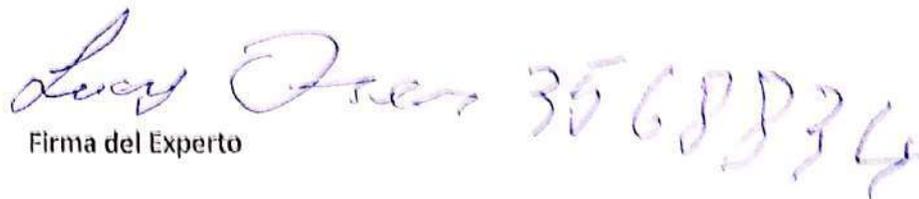
Derecho a negarse o retirarse

Se le recuerda que Usted no tiene por qué participar en este proyecto si no desea hacerlo y el negarse a participar no le afectara en ninguna forma a vida profesional. Puede dejar de participar en la entrevista en cualquier momento que desee. Es su elección y todos sus derechos serán respetados.

A quién contactar

Si tiene cualquier pregunta puede hacerlas ahora o más tarde, incluso después de haberse iniciado el estudio. Si desea hacer preguntas más tarde, puede contactar cualquiera de las siguientes personas:

Esta propuesta ha sido revisada y aprobada por el Comité de Evaluación Ética de la Universidad Nacional de Lanús, que es un comité cuya tarea es asegurarse de que se protege de daños a los participantes en el proyecto. Si usted desea averiguar más sobre este comité, contacte a Hugo Alazraqui, Universidad Nacional de Lanús, Remedios de Escalada, (011) 5533-5600.


Firma del Experto



CONSENTIMIENTO INFORMADO

Mabel Marín

Este Formulario de Consentimiento Informado se dirige a hombres y mujeres que son entrevistados en el marco del Proyecto "Historia Oral del desarrollo del sistema provincial de salud de Neuquén 1958 - 1983. Construcción y puesta en acceso público de un repositorio audiovisual. Fase II", llevado adelante por el Ministerio de Salud de la provincia de Neuquén, la Sociedad de Medicina Rural de Neuquén y el Instituto de Salud Colectiva de la Universidad Nacional de Lanús, con el auspicio del Consejo Federal de Inversiones.

Este Documento de Consentimiento Informado tiene dos partes:

- Información (proporciona información sobre el estudio)
- Formulario de Consentimiento (para firmar si está de acuerdo en participar)

Se le dará una copia del Documento completo de Consentimiento Informado

PARTE 1: Información

Introducción

El Proyecto tiene como objetivo recuperar la historia de las primeras décadas del desarrollo del Sistema Provincial de Salud a través del testimonio de sus protagonistas, y es por ello que sería de gran riqueza para su desarrollo poder contar con su testimonio.

Coordinador del Proyecto: Dr. Hugo Spinelli

Patrocinadores: Consejo Federal de Inversiones, Ministerio de Salud de Neuquén, Sociedad de Medicina Rural de Neuquén, Universidad Nacional de Lanús

El proyecto se basa metodológicamente en la realización de entrevistas a diferentes actores del Sistema Provincial de Salud (médicos, funcionarios, profesionales y técnicos). A partir del registro de estas entrevistas, nos proponemos recuperar la memoria histórica de los protagonistas de la historia del sistema, y construir un archivo audiovisual que refleje las experiencias, desafíos, obstáculos y logros que han atravesado a lo largo de sus vidas profesionales.

Es por ello que, teniendo en cuenta la importancia de su trayectoria, lo invitamos a participar del proyecto mediante la realización de una entrevista de alrededor de una hora de duración, convencidos de que la importancia de su testimonio será un aporte fundamental para recuperar la complejidad y la riqueza de nuestra historia.

Procedimientos y Protocolo

Su participación en el proyecto será en calidad de entrevistado. Para ello, le proponemos la realización de una entrevista de alrededor de una hora de duración, la cual será grabada en formato audiovisual.



Como resultado del proyecto, se pretende conformar un Repositorio audiovisual, que contenga las diferentes entrevistas realizadas en el marco del proyecto, y pueda ser de acceso público.

La entrevista se realizará en base a un guion, elaborado previamente por el equipo que desarrollará el proyecto, en el que se definirán las cuestiones a indagar.

Luego de su realización, las entrevistas serán puestas a disposición del público a través de plataformas de acceso libre.

Confidencialidad

El propósito del proyecto es que las entrevistas puedan estar accesibles desde cualquier sitio con acceso a internet. Sin embargo, Usted como entrevistado tiene el derecho a negar la utilización de su imagen-o testimonio- en cualquier momento de la realización de la entrevista.

Derecho a negarse o retirarse

Se le recuerda que Usted no tiene por qué participar en este proyecto si no desea hacerlo y el negarse a participar no le afectara en ninguna forma a vida profesional. Puede dejar de participar en la entrevista en cualquier momento que desee. Es su elección y todos sus derechos serán respetados.

A quién contactar

Si tiene cualquier pregunta puede hacerlas ahora o más tarde, incluso después de haberse iniciado el estudio. Si desea hacer preguntas más tarde, puede contactar cualquiera de las siguientes personas:

Esta propuesta ha sido revisada y aprobada por el Comité de Evaluación Ética de la Universidad Nacional de Lanús, que es un comité cuya tarea es asegurarse de que se protege de daños a los participantes en el proyecto. Si usted desea averiguar más sobre este comité, contacte a Hugo Alazraqui, Universidad Nacional de Lanús, Remedios de Escalada, (011) 5533-5600.



Firma del Experto

T.D.N.I.: 6526807



CONSENTIMIENTO INFORMADO

Alberto Bonnet

Este Formulario de Consentimiento Informado se dirige a hombres y mujeres que son entrevistados en el marco del Proyecto "Historia Oral del desarrollo del sistema provincial de salud de Neuquén 1958 - 1983. Construcción y puesta en acceso público de un repositorio audiovisual. Fase II", llevado adelante por el Ministerio de Salud de la provincia de Neuquén, la Sociedad de Medicina Rural de Neuquén y el Instituto de Salud Colectiva de la Universidad Nacional de Lanús, con el auspicio del Consejo Federal de Inversiones.

Este Documento de Consentimiento Informado tiene dos partes:

- Información (proporciona información sobre el estudio)
- Formulario de Consentimiento (para firmar si está de acuerdo en participar)

Se le dará una copia del Documento completo de Consentimiento Informado

PARTE 1: Información

Introducción

El Proyecto tiene como objetivo recuperar la historia de las primeras décadas del desarrollo del Sistema Provincial de Salud a través del testimonio de sus protagonistas, y es por ello que sería de gran riqueza para su desarrollo poder contar con su testimonio.

Coordinador del Proyecto: Dr. Hugo Spinelli

Patrocinadores: Consejo Federal de Inversiones, Ministerio de Salud de Neuquén, Sociedad de Medicina Rural de Neuquén, Universidad Nacional de Lanús

El proyecto se basa metodológicamente en la realización de entrevistas a diferentes actores del Sistema Provincial de Salud (médicos, funcionarios, profesionales y técnicos). A partir del registro de estas entrevistas, nos proponemos recuperar la memoria histórica de los protagonistas de la historia del sistema, y construir un archivo audiovisual que refleje las experiencias, desafíos, obstáculos y logros que han atravesado a lo largo de sus vidas profesionales.

Es por ello que, teniendo en cuenta la importancia de su trayectoria, lo invitamos a participar del proyecto mediante la realización de una entrevista de alrededor de una hora de duración, convencidos de que la importancia de su testimonio será un aporte fundamental para recuperar la complejidad y la riqueza de nuestra historia.

Procedimientos y Protocolo

Su participación en el proyecto será en calidad de entrevistado. Para ello, le proponemos la realización de una entrevista de alrededor de una hora de duración, la cual será grabada en formato audiovisual.



Como resultado del proyecto, se pretende conformar un Repositorio audiovisual, que contenga las diferentes entrevistas realizadas en el marco del proyecto, y pueda ser de acceso público.

La entrevista se realizará en base a un guion, elaborado previamente por el equipo que desarrollará el proyecto, en el que se definirán las cuestiones a indagar.

Luego de su realización, las entrevistas serán puestas a disposición del público a través de plataformas de acceso libre.

Confidencialidad

El propósito del proyecto es que las entrevistas puedan estar accesibles desde cualquier sitio con acceso a internet. Sin embargo, Usted como entrevistado tiene el derecho a negar la utilización de su imagen-o testimonio- en cualquier momento de la realización de la entrevista.

Derecho a negarse o retirarse

Se le recuerda que Usted no tiene por qué participar en este proyecto si no desea hacerlo y el negarse a participar no le afectara en ninguna forma a vida profesional. Puede dejar de participar en la entrevista en cualquier momento que desee. Es su elección y todos sus derechos serán respetados.

A quién contactar

Si tiene cualquier pregunta puede hacerlas ahora o más tarde, incluso después de haberse iniciado el estudio. Si desea hacer preguntas más tarde, puede contactar cualquiera de las siguientes personas:

Esta propuesta ha sido revisada y aprobada por el Comité de Evaluación Ética de la Universidad Nacional de Lanús, que es un comité cuya tarea es asegurarse de que se protege de daños a los participantes en el proyecto. Si usted desea averiguar más sobre este comité, contacte a Hugo Alazraqui, Universidad Nacional de Lanús, Remedios de Escalada, (011) 5533-5600.


Firma del Experto
Alberto J. Zommer
DNI 10-287591



CONSENTIMIENTO INFORMADO

Daniel Correa

Este Formulario de Consentimiento Informado se dirige a hombres y mujeres que son entrevistados en el marco del Proyecto "Historia Oral del desarrollo del sistema provincial de salud de Neuquén 1958 - 1983. Construcción y puesta en acceso público de un repositorio audiovisual. Fase II", llevado adelante por el Ministerio de Salud de la provincia de Neuquén, la Sociedad de Medicina Rural de Neuquén y el Instituto de Salud Colectiva de la Universidad Nacional de Lanús, con el auspicio del Consejo Federal de Inversiones.

Este Documento de Consentimiento Informado tiene dos partes:

- Información (proporciona información sobre el estudio)
- Formulario de Consentimiento (para firmar si está de acuerdo en participar)

Se le dará una copia del Documento completo de Consentimiento Informado

PARTE 1: Información

Introducción

El Proyecto tiene como objetivo recuperar la historia de las primeras décadas del desarrollo del Sistema Provincial de Salud a través del testimonio de sus protagonistas, y es por ello que sería de gran riqueza para su desarrollo poder contar con su testimonio.

Coordinador del Proyecto: Dr. Hugo Spinelli

Patrocinadores: Consejo Federal de Inversiones, Ministerio de Salud de Neuquén, Sociedad de Medicina Rural de Neuquén, Universidad Nacional de Lanús

El proyecto se basa metodológicamente en la realización de entrevistas a diferentes actores del Sistema Provincial de Salud (médicos, funcionarios, profesionales y técnicos). A partir del registro de estas entrevistas, nos proponemos recuperar la memoria histórica de los protagonistas de la historia del sistema, y construir un archivo audiovisual que refleje las experiencias, desafíos, obstáculos y logros que han atravesado a lo largo de sus vidas profesionales.

Es por ello que, teniendo en cuenta la importancia de su trayectoria, lo invitamos a participar del proyecto mediante la realización de una entrevista de alrededor de una hora de duración, convencidos de que la importancia de su testimonio será un aporte fundamental para recuperar la complejidad y la riqueza de nuestra historia.

Procedimientos y Protocolo

Su participación en el proyecto será en calidad de entrevistado. Para ello, le proponemos la realización de una entrevista de alrededor de una hora de duración, la cual será grabada en formato audiovisual.



Como resultado del proyecto, se pretende conformar un Repositorio audiovisual, que contenga las diferentes entrevistas realizadas en el marco del proyecto, y pueda ser de acceso público.

La entrevista se realizará en base a un guion, elaborado previamente por el equipo que desarrollará el proyecto, en el que se definirán las cuestiones a indagar.

Luego de su realización, las entrevistas serán puestas a disposición del público a través de plataformas de acceso libre.

Confidencialidad

El propósito del proyecto es que las entrevistas puedan estar accesibles desde cualquier sitio con acceso a internet. Sin embargo, Usted como entrevistado tiene el derecho a negar la utilización de su imagen-o testimonio- en cualquier momento de la realización de la entrevista.

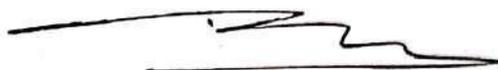
Derecho a negarse o retirarse

Se le recuerda que Usted no tiene por qué participar en este proyecto si no desea hacerlo y el negarse a participar no le afectara en ninguna forma a vida profesional. Puede dejar de participar en la entrevista en cualquier momento que desee. Es su elección y todos sus derechos serán respetados.

A quién contactar

Si tiene cualquier pregunta puede hacerlas ahora o más tarde, incluso después de haberse iniciado el estudio. Si desea hacer preguntas más tarde, puede contactar cualquiera de las siguientes personas:

Esta propuesta ha sido revisada y aprobada por el Comité de Evaluación Ética de la Universidad Nacional de Lanús, que es un comité cuya tarea es asegurarse de que se protege de daños a los participantes en el proyecto. Si usted desea averiguar más sobre este comité, contacte a Hugo Alazraqui, Universidad Nacional de Lanús, Remedios de Escalada, (011) 5533-5600.



Firma del Experto

Daniel Amador

DNI 557694



CONSENTIMIENTO INFORMADO Daniel Allende

Este Formulario de Consentimiento Informado se dirige a hombres y mujeres que son entrevistados en el marco del Proyecto "Historia Oral del desarrollo del sistema provincial de salud de Neuquén 1958 - 1983. Construcción y puesta en acceso público de un repositorio audiovisual. Fase II", llevado adelante por el Ministerio de Salud de la provincia de Neuquén, la Sociedad de Medicina Rural de Neuquén y el Instituto de Salud Colectiva de la Universidad Nacional de Lanús, con el auspicio del Consejo Federal de Inversiones.

Este Documento de Consentimiento Informado tiene dos partes:

- Información (proporciona información sobre el estudio)
- Formulario de Consentimiento (para firmar si está de acuerdo en participar)

Se le dará una copia del Documento completo de Consentimiento Informado

PARTE 1: Información

Introducción

El Proyecto tiene como objetivo recuperar la historia de las primeras décadas del desarrollo del Sistema Provincial de Salud a través del testimonio de sus protagonistas, y es por ello que sería de gran riqueza para su desarrollo poder contar con su testimonio.

Coordinador del Proyecto: Dr. Hugo Spinelli

Patrocinadores: Consejo Federal de Inversiones, Ministerio de Salud de Neuquén, Sociedad de Medicina Rural de Neuquén, Universidad Nacional de Lanús

El proyecto se basa metodológicamente en la realización de entrevistas a diferentes actores del Sistema Provincial de Salud (médicos, funcionarios, profesionales y técnicos). A partir del registro de estas entrevistas, nos proponemos recuperar la memoria histórica de los protagonistas de la historia del sistema, y construir un archivo audiovisual que refleje las experiencias, desafíos, obstáculos y logros que han atravesado a lo largo de sus vidas profesionales.

Es por ello que, teniendo en cuenta la importancia de su trayectoria, lo invitamos a participar del proyecto mediante la realización de una entrevista de alrededor de una hora de duración, convencidos de que la importancia de su testimonio será un aporte fundamental para recuperar la complejidad y la riqueza de nuestra historia.

Procedimientos y Protocolo

Su participación en el proyecto será en calidad de entrevistado. Para ello, le proponemos la realización de una entrevista de alrededor de una hora de duración, la cual será grabada en formato audiovisual.



Como resultado del proyecto, se pretende conformar un Repositorio audiovisual, que contenga las diferentes entrevistas realizadas en el marco del proyecto, y pueda ser de acceso público.

La entrevista se realizará en base a un guion, elaborado previamente por el equipo que desarrollará el proyecto, en el que se definirán las cuestiones a indagar.

Luego de su realización, las entrevistas serán puestas a disposición del público a través de plataformas de acceso libre.

Confidencialidad

El propósito del proyecto es que las entrevistas puedan estar accesibles desde cualquier sitio con acceso a internet. Sin embargo, Usted como entrevistado tiene el derecho a negar la utilización de su imagen-o testimonio- en cualquier momento de la realización de la entrevista.

Derecho a negarse o retirarse

Se le recuerda que Usted no tiene por qué participar en este proyecto si no desea hacerlo y el negarse a participar no le afectara en ninguna forma a vida profesional. Puede dejar de participar en la entrevista en cualquier momento que desee. Es su elección y todos sus derechos serán respetados.

A quién contactar

Si tiene cualquier pregunta puede hacerlas ahora o más tarde, incluso después de haberse iniciado el estudio. Si desea hacer preguntas más tarde, puede contactar cualquiera de las siguientes personas:

Esta propuesta ha sido revisada y aprobada por el Comité de Evaluación Ética de la Universidad Nacional de Lanús, que es un comité cuya tarea es asegurarse de que se protege de daños a los participantes en el proyecto. Si usted desea averiguar más sobre este comité, contacte a Hugo Alazraquí, Universidad Nacional de Lanús, Remedios de Escalada, (011) 5533-5600.


Firma del Experto Daniel E Alazraquí
DMI 8213125



CONSENTIMIENTO INFORMADO Margarita Labourdette

Este Formulario de Consentimiento Informado se dirige a hombres y mujeres que son entrevistados en el marco del Proyecto "Historia Oral del desarrollo del sistema provincial de salud de Neuquén 1958 - 1983. Construcción y puesta en acceso público de un repositorio audiovisual. Fase II", llevado adelante por el Ministerio de Salud de la provincia de Neuquén, la Sociedad de Medicina Rural de Neuquén y el Instituto de Salud Colectiva de la Universidad Nacional de Lanús, con el auspicio del Consejo Federal de Inversiones.

Este Documento de Consentimiento Informado tiene dos partes:

- **Información (proporciona información sobre el estudio)**
- **Formulario de Consentimiento (para firmar si está de acuerdo en participar)**

Se le dará una copia del Documento completo de Consentimiento Informado

PARTE 1: Información

Introducción

El Proyecto tiene como objetivo recuperar la historia de las primeras décadas del desarrollo del Sistema Provincial de Salud a través del testimonio de sus protagonistas, y es por ello que sería de gran riqueza para su desarrollo poder contar con su testimonio.

Coordinador del Proyecto: Dr. Hugo Spinelli

Patrocinadores: Consejo Federal de Inversiones, Ministerio de Salud de Neuquén, Sociedad de Medicina Rural de Neuquén, Universidad Nacional de Lanús

El proyecto se basa metodológicamente en la realización de entrevistas a diferentes actores del Sistema Provincial de Salud (médicos, funcionarios, profesionales y técnicos). A partir del registro de estas entrevistas, nos proponemos recuperar la memoria histórica de los protagonistas de la historia del sistema, y construir un archivo audiovisual que refleje las experiencias, desafíos, obstáculos y logros que han atravesado a lo largo de sus vidas profesionales.

Es por ello que, teniendo en cuenta la importancia de su trayectoria, lo invitamos a participar del proyecto mediante la realización de una entrevista de alrededor de una hora de duración, convencidos de que la importancia de su testimonio será un aporte fundamental para recuperar la complejidad y la riqueza de nuestra historia.

Procedimientos y Protocolo

Su participación en el proyecto será en calidad de entrevistado. Para ello, le proponemos la realización de una entrevista de alrededor de una hora de duración, la cual será grabada en formato audiovisual.



Como resultado del proyecto, se pretende conformar un Repositorio audiovisual, que contenga las diferentes entrevistas realizadas en el marco del proyecto, y pueda ser de acceso público.

La entrevista se realizará en base a un guion, elaborado previamente por el equipo que desarrollará el proyecto, en el que se definirán las cuestiones a indagar.

Luego de su realización, las entrevistas serán puestas a disposición del público a través de plataformas de acceso libre.

Confidencialidad

El propósito del proyecto es que las entrevistas puedan estar accesibles desde cualquier sitio con acceso a internet. Sin embargo, Usted como entrevistado tiene el derecho a negar la utilización de su imagen-o testimonio- en cualquier momento de la realización de la entrevista.

Derecho a negarse o retirarse

Se le recuerda que Usted no tiene por qué participar en este proyecto si no desea hacerlo y el negarse a participar no le afectara en ninguna forma a vida profesional. Puede dejar de participar en la entrevista en cualquier momento que desee. Es su elección y todos sus derechos serán respetados.

A quién contactar

Si tiene cualquier pregunta puede hacerlas ahora o más tarde, incluso después de haberse iniciado el estudio. Si desea hacer preguntas más tarde, puede contactar cualquiera de las siguientes personas:

Esta propuesta ha sido revisada y aprobada por el Comité de Evaluación Ética de la Universidad Nacional de Lanús, que es un comité cuya tarea es asegurarse de que se protege de daños a los participantes en el proyecto. Si usted desea averiguar más sobre este comité, contacte a Hugo Alazraquí, Universidad Nacional de Lanús, Remedios de Escalada, (011) 5533-5600.



Firma del Experto

Margarita Lombardetto
D.N.I. : 5.632.018



CONSENTIMIENTO INFORMADO Andrés Maripe

Este Formulario de Consentimiento Informado se dirige a hombres y mujeres que son entrevistados en el marco del Proyecto "Historia Oral del desarrollo del sistema provincial de salud de Neuquén 1958 - 1983. Construcción y puesta en acceso público de un repositorio audiovisual. Fase II", llevado adelante por el Ministerio de Salud de la provincia de Neuquén, la Sociedad de Medicina Rural de Neuquén y el Instituto de Salud Colectiva de la Universidad Nacional de Lanús, con el auspicio del Consejo Federal de Inversiones.

Este Documento de Consentimiento Informado tiene dos partes:

- Información (proporciona información sobre el estudio)
- Formulario de Consentimiento (para firmar si está de acuerdo en participar)

Se le dará una copia del Documento completo de Consentimiento Informado

PARTE 1: Información

Introducción

El Proyecto tiene como objetivo recuperar la historia de las primeras décadas del desarrollo del Sistema Provincial de Salud a través del testimonio de sus protagonistas, y es por ello que sería de gran riqueza para su desarrollo poder contar con su testimonio.

Coordinador del Proyecto: Dr. Hugo Spinelli

Patrocinadores: Consejo Federal de Inversiones, Ministerio de Salud de Neuquén, Sociedad de Medicina Rural de Neuquén, Universidad Nacional de Lanús

El proyecto se basa metodológicamente en la realización de entrevistas a diferentes actores del Sistema Provincial de Salud (médicos, funcionarios, profesionales y técnicos). A partir del registro de estas entrevistas, nos proponemos recuperar la memoria histórica de los protagonistas de la historia del sistema, y construir un archivo audiovisual que refleje las experiencias, desafíos, obstáculos y logros que han atravesado a lo largo de sus vidas profesionales.

Es por ello que, teniendo en cuenta la importancia de su trayectoria, lo invitamos a participar del proyecto mediante la realización de una entrevista de alrededor de una hora de duración, convencidos de que la importancia de su testimonio será un aporte fundamental para recuperar la complejidad y la riqueza de nuestra historia.

Procedimientos y Protocolo

Su participación en el proyecto será en calidad de entrevistado. Para ello, le proponemos la realización de una entrevista de alrededor de una hora de duración, la cual será grabada en formato audiovisual.



Como resultado del proyecto, se pretende conformar un Repositorio audiovisual, que contenga las diferentes entrevistas realizadas en el marco del proyecto, y pueda ser de acceso público.

La entrevista se realizará en base a un guion, elaborado previamente por el equipo que desarrollará el proyecto, en el que se definirán las cuestiones a indagar.

Luego de su realización, las entrevistas serán puestas a disposición del público a través de plataformas de acceso libre.

Confidencialidad

El propósito del proyecto es que las entrevistas puedan estar accesibles desde cualquier sitio con acceso a internet. Sin embargo, Usted como entrevistado tiene el derecho a negar la utilización de su imagen-o testimonio- en cualquier momento de la realización de la entrevista.

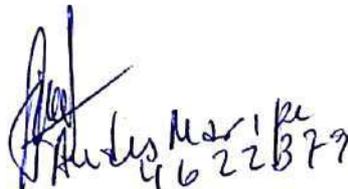
Derecho a negarse o retirarse

Se le recuerda que Usted no tiene por qué participar en este proyecto si no desea hacerlo y el negarse a participar no le afectara en ninguna forma a vida profesional. Puede dejar de participar en la entrevista en cualquier momento que desee. Es su elección y todos sus derechos serán respetados.

A quién contactar

Si tiene cualquier pregunta puede hacerlas ahora o más tarde, incluso después de haberse iniciado el estudio. Si desea hacer preguntas más tarde, puede contactar cualquiera de las siguientes personas:

Esta propuesta ha sido revisada y aprobada por el Comité de Evaluación Ética de la Universidad Nacional de Lanús, que es un comité cuya tarea es asegurarse de que se protege de daños a los participantes en el proyecto. Si usted desea averiguar más sobre este comité, contacte a Hugo Alazraqui, Universidad Nacional de Lanús, Remedios de Escalada, (011) 5533-5600.



A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Hugo Alazraqui' with the number '4622377' written below it.

Firma del Experto



A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Hugo Alazraqui'.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Gustavo Vaca Narvaja

Este Formulario de Consentimiento Informado se dirige a hombres y mujeres que son entrevistados en el marco del Proyecto "Historia Oral del desarrollo del sistema provincial de salud de Neuquén 1958 - 1983. Construcción y puesta en acceso público de un repositorio audiovisual. Fase II", llevado adelante por el Ministerio de Salud de la provincia de Neuquén, la Sociedad de Medicina Rural de Neuquén y el Instituto de Salud Colectiva de la Universidad Nacional de Lanús, con el auspicio del Consejo Federal de Inversiones.

Este Documento de Consentimiento Informado tiene dos partes:

- Información (proporciona información sobre el estudio)
- Formulario de Consentimiento (para firmar si está de acuerdo en participar)

Se le dará una copia del Documento completo de Consentimiento Informado

PARTE 1: Información

Introducción

El Proyecto tiene como objetivo recuperar la historia de las primeras décadas del desarrollo del Sistema Provincial de Salud a través del testimonio de sus protagonistas, y es por ello que sería de gran riqueza para su desarrollo poder contar con su testimonio.

Coordinador del Proyecto: Dr. Hugo Spinelli

Patrocinadores: Consejo Federal de Inversiones, Ministerio de Salud de Neuquén, Sociedad de Medicina Rural de Neuquén, Universidad Nacional de Lanús

El proyecto se basa metodológicamente en la realización de entrevistas a diferentes actores del Sistema Provincial de Salud (médicos, funcionarios, profesionales y técnicos). A partir del registro de estas entrevistas, nos proponemos recuperar la memoria histórica de los protagonistas de la historia del sistema, y construir un archivo audiovisual que refleje las experiencias, desafíos, obstáculos y logros que han atravesado a lo largo de sus vidas profesionales.

Es por ello que, teniendo en cuenta la importancia de su trayectoria, lo invitamos a participar del proyecto mediante la realización de una entrevista de alrededor de una hora de duración, convencidos de que la importancia de su testimonio será un aporte fundamental para recuperar la complejidad y la riqueza de nuestra historia.

Procedimientos y Protocolo

Su participación en el proyecto será en calidad de entrevistado. Para ello, le proponemos la realización de una entrevista de alrededor de una hora de duración, la cual será grabada en formato audiovisual.



Como resultado del proyecto, se pretende conformar un Repositorio audiovisual, que contenga las diferentes entrevistas realizadas en el marco del proyecto, y pueda ser de acceso público.

La entrevista se realizará en base a un guión, elaborado previamente por el equipo que desarrollará el proyecto, en el que se definirán las cuestiones a indagar.

Luego de su realización, las entrevistas serán puestas a disposición del público a través de plataformas de acceso libre.

Confidencialidad

El propósito del proyecto es que las entrevistas puedan estar accesibles desde cualquier sitio con acceso a internet. Sin embargo, Usted como entrevistado tiene el derecho a negar la utilización de su imagen-o testimonio- en cualquier momento de la realización de la entrevista.

Derecho a negarse o retirarse

Se le recuerda que Usted no tiene por qué participar en este proyecto si no desea hacerlo y el negarse a participar no le afectara en ninguna forma a vida profesional. Puede dejar de participar en la entrevista en cualquier momento que desee. Es su elección y todos sus derechos serán respetados.

A quién contactar

Si tiene cualquier pregunta puede hacerlas ahora o más tarde, incluso después de haberse iniciado el estudio. Si desea hacer preguntas más tarde, puede contactar cualquiera de las siguientes personas:

Esta propuesta ha sido revisada y aprobada por el Comité de Evaluación Ética de la Universidad Nacional de Lanús, que es un comité cuya tarea es asegurarse de que se protege de daños a los participantes en el proyecto. Si usted desea averiguar más sobre este comité, contacte a Hugo Alazraqui, Universidad Nacional de Lanús, Remedios de Escalada, (011) 5533-5600.


7968477
Firma del Experto
6251010 Vaca Abonzoja


Hugo Spinelli

CONSENTIMIENTO INFORMADO Jorge Mamy

Este Formulario de Consentimiento Informado se dirige a hombres y mujeres que son entrevistados en el marco del Proyecto "Historia Oral del desarrollo del sistema provincial de salud de Neuquén 1958 - 1983. Construcción y puesta en acceso público de un repositorio audiovisual. Fase II", llevado adelante por el Ministerio de Salud de la provincia de Neuquén, la Sociedad de Medicina Rural de Neuquén y el Instituto de Salud Colectiva de la Universidad Nacional de Lanús, con el auspicio del Consejo Federal de Inversiones.

Este Documento de Consentimiento Informado tiene dos partes:

- Información (proporciona información sobre el estudio)
- Formulario de Consentimiento (para firmar si está de acuerdo en participar)

Se le dará una copia del Documento completo de Consentimiento Informado

PARTE 1: Información

Introducción

El Proyecto tiene como objetivo recuperar la historia de las primeras décadas del desarrollo del Sistema Provincial de Salud a través del testimonio de sus protagonistas, y es por ello que sería de gran riqueza para su desarrollo poder contar con su testimonio.

Coordinador del Proyecto: Dr. Hugo Spinelli

Patrocinadores: Consejo Federal de Inversiones, Ministerio de Salud de Neuquén, Sociedad de Medicina Rural de Neuquén, Universidad Nacional de Lanús

El proyecto se basa metodológicamente en la realización de entrevistas a diferentes actores del Sistema Provincial de Salud (médicos, funcionarios, profesionales y técnicos). A partir del registro de estas entrevistas, nos proponemos recuperar la memoria histórica de los protagonistas de la historia del sistema, y construir un archivo audiovisual que refleje las experiencias, desafíos, obstáculos y logros que han atravesado a lo largo de sus vidas profesionales.

Es por ello que, teniendo en cuenta la importancia de su trayectoria, lo invitamos a participar del proyecto mediante la realización de una entrevista de alrededor de una hora de duración, convencidos de que la importancia de su testimonio será un aporte fundamental para recuperar la complejidad y la riqueza de nuestra historia.

Procedimientos y Protocolo

Su participación en el proyecto será en calidad de entrevistado. Para ello, le proponemos la realización de una entrevista de alrededor de una hora de duración, la cual será grabada en formato audiovisual.



Como resultado del proyecto, se pretende conformar un Repositorio audiovisual, que contenga las diferentes entrevistas realizadas en el marco del proyecto, y pueda ser de acceso público.

La entrevista se realizará en base a un guion, elaborado previamente por el equipo que desarrollará el proyecto, en el que se definirán las cuestiones a indagar.

Luego de su realización, las entrevistas serán puestas a disposición del público a través de plataformas de acceso libre.

Confidencialidad

El propósito del proyecto es que las entrevistas puedan estar accesibles desde cualquier sitio con acceso a Internet. Sin embargo, Usted como entrevistado tiene el derecho a negar la utilización de su imagen-o testimonio- en cualquier momento de la realización de la entrevista.

Derecho a negarse o retirarse

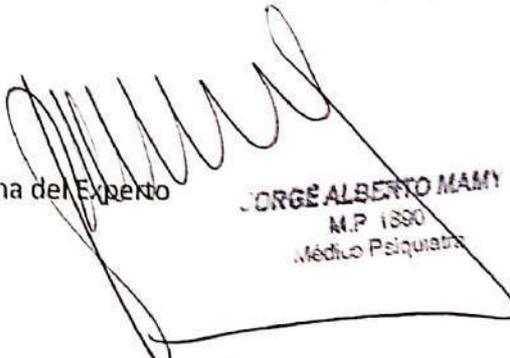
Se le recuerda que Usted no tiene por qué participar en este proyecto si no desea hacerlo y el negarse a participar no le afectara en ninguna forma a vida profesional. Puede dejar de participar en la entrevista en cualquier momento que desee. Es su elección y todos sus derechos serán respetados.

A quién contactar

Si tiene cualquier pregunta puede hacerlas ahora o más tarde, incluso después de haberse iniciado el estudio. Si desea hacer preguntas más tarde, puede contactar cualquiera de las siguientes personas:

Esta propuesta ha sido revisada y aprobada por el Comité de Evaluación Ética de la Universidad Nacional de Lanús, que es un comité cuya tarea es asegurarse de que se protege de daños a los participantes en el proyecto. Si usted desea averiguar más sobre este comité, contacte a Hugo Alazraqui, Universidad Nacional de Lanús, Remedios de Escalada, (011) 5533-5600.

Firma del Experto


JORGE ALBERTO MAMÍ
M.P. 1890
Médico Psiquiatra



CONSENTIMIENTO INFORMADO Estella Perrone

Este Formulario de Consentimiento Informado se dirige a hombres y mujeres que son entrevistados en el marco del Proyecto "Historia Oral del desarrollo del sistema provincial de salud de Neuquén 1958 - 1983. Construcción y puesta en acceso público de un repositorio audiovisual. Fase II", llevado adelante por el Ministerio de Salud de la provincia de Neuquén, la Sociedad de Medicina Rural de Neuquén y el Instituto de Salud Colectiva de la Universidad Nacional de Lanús, con el auspicio del Consejo Federal de Inversiones.

Este Documento de Consentimiento Informado tiene dos partes:

- Información (proporciona información sobre el estudio)
- Formulario de Consentimiento (para firmar si está de acuerdo en participar)

Se le dará una copia del Documento completo de Consentimiento Informado

PARTE 1: Información

Introducción

El Proyecto tiene como objetivo recuperar la historia de las primeras décadas del desarrollo del Sistema Provincial de Salud a través del testimonio de sus protagonistas, y es por ello que sería de gran riqueza para su desarrollo poder contar con su testimonio.

Coordinador del Proyecto: Dr. Hugo Spinelli

Patrocinadores: Consejo Federal de Inversiones, Ministerio de Salud de Neuquén, Sociedad de Medicina Rural de Neuquén, Universidad Nacional de Lanús

El proyecto se basa metodológicamente en la realización de entrevistas a diferentes actores del Sistema Provincial de Salud (médicos, funcionarios, profesionales y técnicos). A partir del registro de estas entrevistas, nos proponemos recuperar la memoria histórica de los protagonistas de la historia del sistema, y construir un archivo audiovisual que refleje las experiencias, desafíos, obstáculos y logros que han atravesado a lo largo de sus vidas profesionales.

Es por ello que, teniendo en cuenta la importancia de su trayectoria, lo invitamos a participar del proyecto mediante la realización de una entrevista de alrededor de una hora de duración, convencidos de que la importancia de su testimonio será un aporte fundamental para recuperar la complejidad y la riqueza de nuestra historia.

Procedimientos y Protocolo

Su participación en el proyecto será en calidad de entrevistado. Para ello, le proponemos la realización de una entrevista de alrededor de una hora de duración, la cual será grabada en formato audiovisual.



Como resultado del proyecto, se pretende conformar un Repositorio audiovisual, que contenga las diferentes entrevistas realizadas en el marco del proyecto, y pueda ser de acceso público.

La entrevista se realizará en base a un guion, elaborado previamente por el equipo que desarrollará el proyecto, en el que se definirán las cuestiones a indagar.

Luego de su realización, las entrevistas serán puestas a disposición del público a través de plataformas de acceso libre.

Confidencialidad

El propósito del proyecto es que las entrevistas puedan estar accesibles desde cualquier sitio con acceso a internet. Sin embargo, Usted como entrevistado tiene el derecho a negar la utilización de su imagen-o testimonio- en cualquier momento de la realización de la entrevista.

Derecho a negarse o retirarse

Se le recuerda que Usted no tiene por qué participar en este proyecto si no desea hacerlo y el negarse a participar no le afectara en ninguna forma a vida profesional. Puede dejar de participar en la entrevista en cualquier momento que desee. Es su elección y todos sus derechos serán respetados.

A quién contactar

Si tiene cualquier pregunta puede hacerlas ahora o más tarde, incluso después de haberse iniciado el estudio. Si desea hacer preguntas más tarde, puede contactar cualquiera de las siguientes personas:

Esta propuesta ha sido revisada y aprobada por el Comité de Evaluación Ética de la Universidad Nacional de Lanús, que es un comité cuya tarea es asegurarse de que se protege de daños a los participantes en el proyecto. Si usted desea averiguar más sobre este comité, contacte a Hugo Alazraqui, Universidad Nacional de Lanús, Remedios de Escalada, (011) 5533-5600.


Firma del Experto
Fernando Stella, Muis
DNI 5420650.



CONSENTIMIENTO INFORMADO

Ramón Castillo

Este Formulario de Consentimiento Informado se dirige a hombres y mujeres que son entrevistados en el marco del Proyecto "Historia Oral del desarrollo del sistema provincial de salud de Neuquén 1958 - 1983. Construcción y puesta en acceso público de un repositorio audiovisual. Fase II", llevado adelante por el Ministerio de Salud de la provincia de Neuquén, la Sociedad de Medicina Rural de Neuquén y el Instituto de Salud Colectiva de la Universidad Nacional de Lanús, con el auspicio del Consejo Federal de Inversiones.

Este Documento de Consentimiento Informado tiene dos partes:

- Información (proporciona información sobre el estudio)
- Formulario de Consentimiento (para firmar si está de acuerdo en participar)

Se le dará una copia del Documento completo de Consentimiento Informado

PARTE 1: Información

Introducción

El Proyecto tiene como objetivo recuperar la historia de las primeras décadas del desarrollo del Sistema Provincial de Salud a través del testimonio de sus protagonistas, y es por ello que sería de gran riqueza para su desarrollo poder contar con su testimonio.

Coordinador del Proyecto: Dr. Hugo Spinelli

Patrocinadores: Consejo Federal de Inversiones, Ministerio de Salud de Neuquén, Sociedad de Medicina Rural de Neuquén, Universidad Nacional de Lanús

El proyecto se basa metodológicamente en la realización de entrevistas a diferentes actores del Sistema Provincial de Salud (médicos, funcionarios, profesionales y técnicos). A partir del registro de estas entrevistas, nos proponemos recuperar la memoria histórica de los protagonistas de la historia del sistema, y construir un archivo audiovisual que refleje las experiencias, desafíos, obstáculos y logros que han atravesado a lo largo de sus vidas profesionales.

Es por ello que, teniendo en cuenta la importancia de su trayectoria, lo invitamos a participar del proyecto mediante la realización de una entrevista de alrededor de una hora de duración, convencidos de que la importancia de su testimonio será un aporte fundamental para recuperar la complejidad y la riqueza de nuestra historia.

Procedimientos y Protocolo

Su participación en el proyecto será en calidad de entrevistado. Para ello, le proponemos la realización de una entrevista de alrededor de una hora de duración, la cual será grabada en formato audiovisual.



Como resultado del proyecto, se pretende conformar un Repositorio audiovisual, que contenga las diferentes entrevistas realizadas en el marco del proyecto, y pueda ser de acceso público.

La entrevista se realizará en base a un guion, elaborado previamente por el equipo que desarrollará el proyecto, en el que se definirán las cuestiones a indagar.

Luego de su realización, las entrevistas serán puestas a disposición del público a través de plataformas de acceso libre.

Confidencialidad

El propósito del proyecto es que las entrevistas puedan estar accesibles desde cualquier sitio con acceso a internet. Sin embargo, Usted como entrevistado tiene el derecho a negar la utilización de su imagen-o testimonio- en cualquier momento de la realización de la entrevista.

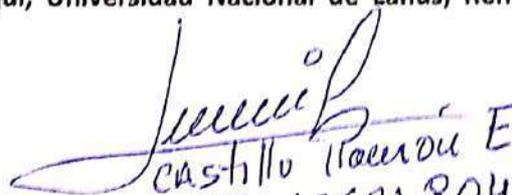
Derecho a negarse o retirarse

Se le recuerda que Usted no tiene por qué participar en este proyecto si no desea hacerlo y el negarse a participar no le afectara en ninguna forma a vida profesional. Puede dejar de participar en la entrevista en cualquier momento que desee. Es su elección y todos sus derechos serán respetados.

A quién contactar

Si tiene cualquier pregunta puede hacerlas ahora o más tarde, Incluso después de haberse iniciado el estudio. Si desea hacer preguntas más tarde, puede contactar cualquiera de las siguientes personas:

Esta propuesta ha sido revisada y aprobada por el Comité de Evaluación Ética de la Universidad Nacional de Lanús, que es un comité cuya tarea es asegurarse de que se protege de daños a los participantes en el proyecto. Si usted desea averiguar más sobre este comité, contacte a Hugo Alazraqui, Universidad Nacional de Lanús, Remedios de Escalada, (011) 5533-5600.


CASTILLO Juan Carlos E
DNI 12621804
Firma del Experto



CONSENTIMIENTO INFORMADO Manuel Ibarra

Este Formulario de Consentimiento Informado se dirige a hombres y mujeres que son entrevistados en el marco del Proyecto "Historia Oral del desarrollo del sistema provincial de salud de Neuquén 1958 - 1983. Construcción y puesta en acceso público de un repositorio audiovisual. Fase II", llevado adelante por el Ministerio de Salud de la provincia de Neuquén, la Sociedad de Medicina Rural de Neuquén y el Instituto de Salud Colectiva de la Universidad Nacional de Lanús, con el auspicio del Consejo Federal de Inversiones.

Este Documento de Consentimiento Informado tiene dos partes:

- Información (proporciona información sobre el estudio)
- Formulario de Consentimiento (para firmar si está de acuerdo en participar)

Se le dará una copia del Documento completo de Consentimiento Informado

PARTE 1: Información

Introducción

El Proyecto tiene como objetivo recuperar la historia de las primeras décadas del desarrollo del Sistema Provincial de Salud a través del testimonio de sus protagonistas, y es por ello que sería de gran riqueza para su desarrollo poder contar con su testimonio.

Coordinador del Proyecto: Dr. Hugo Spinelli

Patrocinadores: Consejo Federal de Inversiones, Ministerio de Salud de Neuquén, Sociedad de Medicina Rural de Neuquén, Universidad Nacional de Lanús

El proyecto se basa metodológicamente en la realización de entrevistas a diferentes actores del Sistema Provincial de Salud (médicos, funcionarios, profesionales y técnicos). A partir del registro de estas entrevistas, nos proponemos recuperar la memoria histórica de los protagonistas de la historia del sistema, y construir un archivo audiovisual que refleje las experiencias, desafíos, obstáculos y logros que han atravesado a lo largo de sus vidas profesionales.

Es por ello que, teniendo en cuenta la importancia de su trayectoria, lo invitamos a participar del proyecto mediante la realización de una entrevista de alrededor de una hora de duración, convencidos de que la importancia de su testimonio será un aporte fundamental para recuperar la complejidad y la riqueza de nuestra historia.

Procedimientos y Protocolo

Su participación en el proyecto será en calidad de entrevistado. Para ello, le proponemos la realización de una entrevista de alrededor de una hora de duración, la cual será grabada en formato audiovisual.



Como resultado del proyecto, se pretende conformar un Repositorio audiovisual, que contenga las diferentes entrevistas realizadas en el marco del proyecto, y pueda ser de acceso público.

La entrevista se realizará en base a un guion, elaborado previamente por el equipo que desarrollará el proyecto, en el que se definirán las cuestiones a indagar.

Luego de su realización, las entrevistas serán puestas a disposición del público a través de plataformas de acceso libre.

Confidencialidad

El propósito del proyecto es que las entrevistas puedan estar accesibles desde cualquier sitio con acceso a internet. Sin embargo, Usted como entrevistado tiene el derecho a negar la utilización de su imagen-o testimonio- en cualquier momento de la realización de la entrevista.

Derecho a negarse o retirarse

Se le recuerda que Usted no tiene por qué participar en este proyecto si no desea hacerlo y el negarse a participar no le afectara en ninguna forma a vida profesional. Puede dejar de participar en la entrevista en cualquier momento que desee. Es su elección y todos sus derechos serán respetados.

A quién contactar

Si tiene cualquier pregunta puede hacerlas ahora o más tarde, incluso después de haberse iniciado el estudio. Si desea hacer preguntas más tarde, puede contactar cualquiera de las siguientes personas:

Esta propuesta ha sido revisada y aprobada por el Comité de Evaluación Ética de la Universidad Nacional de Lanús, que es un comité cuya tarea es asegurarse de que se protege de daños a los participantes en el proyecto. Si usted desea averiguar más sobre este comité, contacte a Hugo Alazraqui, Universidad Nacional de Lanús, Remedios de Escalada, (011) 5533-5600.


Firma del Experto 78732800



CONSENTIMIENTO INFORMADO

Humberto Lorandi

Este Formulario de Consentimiento Informado se dirige a hombres y mujeres que son entrevistados en el marco del Proyecto "Historia Oral del desarrollo del sistema provincial de salud de Neuquén 1958 - 1983. Construcción y puesta en acceso público de un repertorio audiovisual. Fase II", llevado adelante por el Ministerio de Salud de la provincia de Neuquén, la Sociedad de Medicina Rural de Neuquén y el Instituto de Salud Colectiva de la Universidad Nacional de Lanús, con el auspicio del Consejo Federal de Inversiones.

Este Documento de Consentimiento Informado tiene dos partes:

- Información (proporciona información sobre el estudio)
- Formulario de Consentimiento (para firmar si está de acuerdo en participar)

Se le dará una copia del Documento completo de Consentimiento Informado

PARTE 1: Información

Introducción

El Proyecto tiene como objetivo recuperar la historia de las primeras décadas del desarrollo del Sistema Provincial de Salud a través del testimonio de sus protagonistas, y es por ello que sería de gran riqueza para su desarrollo poder contar con su testimonio.

Coordinador del Proyecto: Dr. Hugo Spinelli

Patrocinadores: Consejo Federal de Inversiones, Ministerio de Salud de Neuquén, Sociedad de Medicina Rural de Neuquén, Universidad Nacional de Lanús

El proyecto se basa metodológicamente en la realización de entrevistas a diferentes actores del Sistema Provincial de Salud (médicos, funcionarios, profesionales y técnicos). A partir del registro de estas entrevistas, nos proponemos recuperar la memoria histórica de los protagonistas de la historia del sistema, y construir un archivo audiovisual que refleje las experiencias, desafíos, obstáculos y logros que han atravesado a lo largo de sus vidas profesionales.

Es por ello que, teniendo en cuenta la importancia de su trayectoria, lo invitamos a participar del proyecto mediante la realización de una entrevista de alrededor de una hora de duración, convencidos de que la importancia de su testimonio será un aporte fundamental para recuperar la complejidad y la riqueza de nuestra historia.

Procedimientos y Protocolo

Su participación en el proyecto será en calidad de entrevistado. Para ello, le proponemos la realización de una entrevista de alrededor de una hora de duración, la cual será grabada en formato audiovisual.



Como resultado del proyecto, se pretende conformar un Repositorio audiovisual, que contenga las diferentes entrevistas realizadas en el marco del proyecto, y pueda ser de acceso público.

La entrevista se realizará en base a un guion, elaborado previamente por el equipo que desarrollará el proyecto, en el que se definirán las cuestiones a indagar.

Luego de su realización, las entrevistas serán puestas a disposición del público a través de plataformas de acceso libre.

Confidencialidad

El propósito del proyecto es que las entrevistas puedan estar accesibles desde cualquier sitio con acceso a Internet. Sin embargo, Usted como entrevistado tiene el derecho a negar la utilización de su imagen-o testimonio- en cualquier momento de la realización de la entrevista.

Derecho a negarse o retirarse

Se le recuerda que Usted no tiene por qué participar en este proyecto si no desea hacerlo y el negarse a participar no le afectara en ninguna forma a vida profesional. Puede dejar de participar en la entrevista en cualquier momento que desee. Es su elección y todos sus derechos serán respetados.

A quién contactar

Si tiene cualquier pregunta puede hacerlas ahora o más tarde, incluso después de haberse iniciado el estudio. Si desea hacer preguntas más tarde, puede contactar cualquiera de las siguientes personas:

Esta propuesta ha sido revisada y aprobada por el Comité de Evaluación Ética de la Universidad Nacional de Lanús, que es un comité cuya tarea es asegurarse de que se proteja de daños a los participantes en el proyecto. Si usted desea averiguar más sobre este comité, contacte a Hugo Alazraqui, Universidad Nacional de Lanús, Remedios de Escalada, (011) 5533-5600.

Firma del Experto


Hugo Alazraqui
10/6/2018


Hugo Alazraqui